Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmmadriga	MARYORI CRISTINA MADRIGAL LUJAN
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-300	RAN_DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE
Fecha y Hora Sistema:	2025-07-07-2:44 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4825 de fecha 2025-04-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	26625	**Fecha Registro:**	2025-07-07	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-12-00-300 RAN_DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	609.446.387,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	609.446.387,00	**Saldo x Obligar:**	609.446.387,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900992209	**Razón Social:**	CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	004400191864	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	43362766	**Nombre:**	LIGIA INES SIERRA PEÑA	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL NOROCCIDENTE

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	25000756 H4	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2025-07-07

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
3216 AEROPUERTO INTERNACIONAL LOS GARZONES. MONTERÍA-CÓRDOBA	C-2403-0600-49-52104E-2403025-02 ADQUIS. DE BYS - AEROPUERTOS CON MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	Propios	20	CSF		609.446.387,00	0,00		
					Total:	609.446.387,00	0,00	609.446.387,00	609.446.387,00

Objeto:	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
30000	UAEAC - RAN - REG. ANTIOQUIA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-25	609.446.387,00	609.446.387,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7995154
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	7 días de tiempo transcurrido *(18/06/2025 2:23:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	25000756 H4
Objeto del contrato	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	120 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2025 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	1/01/2026 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	30/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

AEROCIVIL

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CENIT

Número de documento 900992209

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CENIT Ingeniería y Geología SAS	BANCO DAVIVIENDA	Ahorros	004400191864

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Manuel Ricardo Velasquez Rosales* ***Fecha de aprobación:*** *24/06/2025 10:40:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ* ***Fecha de aprobación:*** *26/06/2025 8:58:18 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	Sí	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
Sector:	Infraestructura de transporte	

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No				
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No				
Seriedad de la oferta	☑Sí ☐No				
	☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta		10,00		
Cumplimiento	☑Sí ☐No				
	☑ Cumplimiento del contrato				
	☑% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido *(24/06/2025 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Pago de salarios				
	☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido *(24/06/2025 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Estabilidad y calidad de la obra				
	☑% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	31/12/2025 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2030 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	☑Sí ☐No				
	☑No. de SMMLV	200			
Fecha límite para entrega de garantías:	1 día para terminar *(27/06/2025 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fecha de entrega de garantías: -			

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.17317119	Seriedad de la oferta	-	66.537.230,40 COP	-	30/08/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7995154
Proveedor CENIT Ingeniería y Geología SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AEROPUERTO JOSE MARÍA CORDOVA INSTALACIONES AEROCIVIL
Ubicación CO-ANT-05615 - Rionegro
País COLOMBIA
Departamento Antioquia
Municipio Rionegro
Dirección AEROPUERTO JOSE MARÍA CORDOVA INSTALACIONES AEROCIVIL
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	AEROPUERTO MONTERIA	COLOMBIA > Córdoba > Montería

1	CO1.PCCNTR.7995154		
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
		Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**

								0,00	609.446.387,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**	
1.	72101500	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA	1,00	UN		609.446.387,00	0,00	609.446.387,00		

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 6 días de tiempo transcurrido *(19/06/2025 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de entrega de documentos del proveedor: -

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	MILTON CESAR SANCH	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	16889912	Guardar y notificar
Supervisor	RUBY CRISTINA DE LA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	30573074	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	MILTON CESAR SANCH	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	16889912	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ	26/06/2025 8:58:18 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Supervisor	RUBY CRISTINA DE LA ESPRIELLA MEJIA	26/06/2025 8:58:18 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Ordenador del pago	MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ	26/06/2025 8:58:18 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑ Sí ☐ No *	609.446.387
	Total	609.446.387

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	4825	CDP	No se ha iniciado		665.372.304 COP	24-12-00-300	-	Editar

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-40-101074188**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	**07**	**2025**	**26**	**06**	**2025**	**00:00**	**31**	**12**	**2025**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS	**NIT: 900.992.209-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CR 50 NRO. 145 A - 68		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3102606397

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL	**NIT: 899.999.059-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	AV EL DORADO NRO. 103 - 15		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4043339

BENEFICIARIO: 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA QUE INCURRA EL ASEGURADO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000756 H4 CUYO OBJETO ES: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERIA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/06/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/06/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/06/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****439,920.00	$ *******3,000.00	$ ******84,154.00	$ **********527,074.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGOR LTDA ASESORES DE SEGUROS	164048	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-40-101074188

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101074188	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	07	2025	26	06	2025	00:00	31	12	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.992.209-2**

DIRECCIÓN: CR 50 NRO. 145 A - 68 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3102606397

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.059-3**

DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 4043339

BENEFICIARIO: 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/06/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/06/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**26/06/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-40-101074188

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA CONTRATISTAS DE ENTIDADES ESTATALES RCE SEGURESTADO ESTATAL

CONDICIONES GENERALES

No. _____

CLÁUSULA PRIMERA

1. AMPAROS

1.1 AMPARO BÁSICO: PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO, EN VIRTUD DEL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE PÓLIZA SE OBLIGA A INDEMNIZAR AL BENEFICIARIO, HASTA EL LÍMITE DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, SIN EXCEDER DEL SUBLÍMITE DE VALOR ASEGURADO QUE PARA LUCRO CESANTE SE ESTABLECE EN LA CARÁTULA) QUE LE CAUSE EL ASEGURADO, CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AFIANZADO ESTIPULADO EN ESTA PÓLIZA Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA, DE CARÁCTER ACCIDENTALES, SÚBITOS E IMPREVISTOS, IMPUTABLES AL ASEGURADO, QUE ORIGINEN LA MUERTE, LESIÓN O MENOSCABO EN LA SALUD DE LAS PERSONAS Y/O EL DAÑO O LA DESTRUCCIÓN DE BIENES Y/O PERJUICIOS ECONÓMICOS, INCLUYENDO LUCRO CESANTE, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE TALES HECHOS.

LA PRESENTE PÓLIZA TIENE COMO PROPÓSITO EL RESARCIMIENTO DE LA VÍCTIMA, LA CUAL, EN TAL VIRTUD, SE CONSTITUYE EN EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACIÓN, SIN PERJUICIO DE LAS PRESTACIONES QUE SE LE RECONOZCAN AL ASEGURADO (INCLUYENDO LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES A QUE SEA CONDENADO, MEDIANTE SENTENCIA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA, HASTA EL SUBLÍMITE DE VALOR ASEGURADO QUE PARA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES ASUMA EL ASEGURADO, ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA).

LA VÍCTIMA TIENE ACCIÓN DIRECTA CONTRA SEGURESTADO. PARA ACREDITAR SU DERECHO ANTE ELLA, LA VÍCTIMA EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DIRECTA PODRÁ EN UN SOLO PROCESO JUDICIAL, DEMOSTRAR TANTO LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO Y DEMANDAR LA INDEMNIZACIÓN DE SEGURESTADO, PERO ESTA ÚLTIMA PODRÁ OPONER A LA VÍCTIMA, TODAS LAS EXCEPCIONES QUE HUBIERE PODIDO ALEGAR CONTRA EL TOMADOR O EL ASEGURADO.

SEGURESTADO RECONOCERÁ, AL ASEGURADO, INCLUIDA EN LA SUMA ASEGURADA Y HASTA UN DIEZ POR CIENTO (10%) DE LA MISMA, LOS COSTOS Y GASTOS DEL PROCESO JUDICIAL QUE EL TERCERO DAMNIFICADO O SUS CAUSAHABIENTES PROMUEVAN EN SU CONTRA, PARA DECLARARLO CIVILMENTE RESPONSABLE, CON LAS SALVEDADES SIGUIENTES:

1. SI LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO, PROVIENE DE DOLO O ESTÁ EXPRESAMENTE EXCLUIDA.
2. SI EL ASEGURADO AFRONTA EL PROCESO JUDICIAL CONTRA ORDEN EXPRESA DE SEGURESTADO, Y
3. SI LA CONDENA POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A LA VÍCTIMA EXCEDE LA SUMA QUE DELIMITA LA RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO, ÉSTA SOLO RESPONDERÁ POR LOS GASTOS DEL PROCESO EN PROPORCIÓN A LA CUOTA QUE LE CORRESPONDA EN LA INDEMNIZACIÓN.

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES ARRIBA MENCIONADAS, EL AMPARO OTORGADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA SE LIMITA A LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DERIVADA DE:

1. LA POSESIÓN, EL USO O EL MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS INDICADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN ANEXO A ELLA, EN LOS CUALES EL ASEGURADO EJECUTA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO DESCRITO EN ESTE CONTRATO DE SEGUROS.

2. LAS LABORES U OPERACIONES QUE LLEVE A CABO EL ASEGURADO EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO, INDICADAS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN SUS ANEXOS. ESTA COBERTURA INCLUYE TODOS LOS RIESGOS QUE FORMAN PARTE

DEL RIESGO ASEGURADO Y QUE SON INHERENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ASEGURADO EN EL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO INDICADAS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN ANEXOS O CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN DE ELLA, TALES COMO:

A. POSESIÓN O USO DE ASCENSORES Y ESCALERAS AUTOMÁTICAS.

B. POSESIÓN O USO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO, DE CARGUE, DESCARGUE Y DE TRANSPORTE DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS.

C. OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE.

D. POSESIÓN O USO DE AVISOS Y VALLAS PUBLICITARIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

E. POSESIÓN O USO DE INSTALACIONES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS Y LOS EVENTOS QUE EL ASEGURADO, REALICE EN ELLAS.

F. REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL ASEGURADO.

G. VIAJES DE FUNCIONARIOS EMPLEADOS DEL ASEGURADO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.-

H. PARTICIPACIÓN DEL ASEGURADO EN FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES.

I. VIGILANCIA DE LOS PREDIOS ASEGURADOS, DONDE SE DESARROLLE EL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO, EJERCIDA POR PERSONAL DE VIGILANCIA EMPLEADO DEL ASEGURADO, INCLUYENDO EL USO DE ARMAS Y DE PERROS GUARDIANES, PARA TALES PROPÓSITOS.

J. POSESIÓN O USO DE DEPÓSITOS, TANQUES Y TUBERÍAS DENTRO DE LOS PREDIOS EN DONDE SE DESARROLLA EL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.

K. ACTUACIONES DE LOS DIRECTIVOS, Y EMPLEADOS DEL ASEGURADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO.

L. POSESIÓN O USO DE CAFETERÍAS, CASINOS Y RESTAURANTES PARA UTILIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS DEL ASEGURADO, QUE SE CONTRATEN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.-

M. INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN PRODUCIDOS DENTRO DE LOS PREDIOS EN DONDE SE EJECUTA Y DESARROLLA EL CONTRATO AFIANZADO.-

1.2 AMPARO DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES AL SERVICIO DEL CONTRATISTA ASEGURADO

EL PRESENTE AMPARO OTORGA COBERTURA A LOS BENEFICIARIOS POR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE LE GENEREN LOS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES, Y QUE LE SEAN IMPUTABLES AL ASEGURADO, CON OCASIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRAN COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE LABORES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.-

ESTE AMPARO OPERA ÚNICAMENTE EN EL EVENTO DE QUE DICHOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES NO CUENTEN CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ESPECÍFICA, CON IGUALES AMPAROS A LOS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA

1.3 AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL ASEGURADO CON OCASIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN QUE INCURRA EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR POR MUERTE O LESIONES A LOS EMPLEADOS A SU SERVICIO, DURANTE LAS LABORES A ELLOS ASIGNADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO, , COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE UN ACCIDENTE DE TRABAJO.

ESTE AMPARO OPERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EXCESO DE LAS PRESTACIONES A QUE TENGA DERECHO EL TRABAJADOR BAJO EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, BAJO EL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y/O DE CUALQUIER OTRO SEGURO INDIVIDUAL O COLECTIVO QUE EL ASEGURADO CONTRATE PARA SUS TRABAJADORES (YA SEA POR PACTOS O CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO).-

1.4 AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

ESTE AMPARO OTORGA COBERTURA POR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL ASEGURADO CON OCASIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE LA UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE TRANSPORTE TERRESTRE, REMOLQUES O SEMIREMOLQUES, DE SU PROPIEDAD O TOMADOS EN ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO O COMODATO, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.

ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE

SE PACTE EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES QUE OBLIGATORIAMENTE TIENE QUE TENER CONTRATADA EL ASEGURADO, AMPARANDO EL(LOS) VEHÍCULO(S) OBJETO DE ESTA COBERTURA ADICIONAL.

CLÁUSULA SEGUNDA

2. EXCLUSIONES

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS COBERTURAS DE LA PÓLIZA NO OPERAN, CUANDO SE PRESENTEN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

2.1 EXCLUSIONES GENERALES

2.1.1 LOS DAÑOS CAUSADOS VOLUNTARIA E INTENCIONALMENTE POR EL ASEGURADO O CON SU COMPLICIDAD, O POR PERSONAS QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS CON ÉL, POR UN CONTRATO DE TRABAJO O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CON LA COMPLICIDAD DE LAS MISMAS O COMO CONSECUENCIA DE ACTIVIDADES ILÍCITAS.

2.1.2 LOS PERJUICIOS QUE SUFRA EL ASEGURADO EN SU PERSONA O EN LOS BIENES DE SU PROPIEDAD O SOBRE LOS QUE EJERZA POSESIÓN O CUSTODIA.- EN EL EVENTO QUE EL ASEGURADO SEA UNA PERSONA JURÍDICA NO SE CUBREN TAMPOCO, LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LOS SOCIOS, DIRECTORES, REPRESENTANTES LEGALES Y EMPLEADOS DE LA MISMA, EN SUS PERSONAS O EN SUS BIENES.

2.1.3 LOS PERJUICIOS CAUSADOS AL CÓNYUGE DIVORCIADO O NO, DEL ASEGURADO, SU COMPAÑERO O COMPAÑERA PERMANENTE O A PERSONAS QUE TENGAN PARENTESCO CON EL ASEGURADO HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O SEGUNDO DE AFINIDAD.

2.1.4 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR PERSONAS AL SERVICIO DEL ASEGURADO, LOS SOCIOS, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES.- SUS TRABAJADORES Y/O CONTRATISTAS VINCULADOS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O SUS APODERADOS GENERALES, CUANDO ELLOS, NO SE ENCUENTREN EJERCIENDO NINGUNA ACTIVIDAD PROPIA DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO.-

2.1.5 LAS OPERACIONES O LOS PRODUCTOS, EN LOS QUE SE EMPLEEN MATERIALES NUCLEARES O RADIOACTIVOS, ASBESTO EN ESTADO NATURAL O POR SUS PRODUCTOS, POLVO QUE CONTENGA FIBRAS DE AMIANTO, VACUNAS Y SUSTANCIAS TALES COMO DIETILESTILBESTROL, OXIQUINOLINA, Y FORMALDEHÍDO.

2.1.6 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO, A RAÍZ DE LA INOBSERVANCIA DE DISPOSICIONES LEGALES U ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE, DE NORMAS TÉCNICAS O DE PRESCRIPCIONES MÉDICAS O DE INSTRUCCIONES Y ESTIPULACIONES CONTRACTUALES.

2.1.7 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL ASEGURADO, RESPECTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EN GENERAL, DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

2.1.8 LAS PÉRDIDAS PATRIMONIALES QUE NO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN DAÑO AMPARADO POR LA PÓLIZA.

2.1.9 LOS DAÑOS OCASIONADOS POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRAS, FALLAS GEOLÓGICAS, TERREMOTOS, TEMBLORES, LLUVIAS, INUNDACIONES, ERUPCIÓN VOLCÁNICA O CUALESQUIER OTRA PERTURBACIÓN ATMOSFÉRICA O DE LA NATURALEZA.

2.1.10 LOS PERJUICIOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR GUERRA DECLARADA O NO, ACTOS TERRORISTAS, SUBVERSIVOS O GUERRILLEROS, MOTINES, HUELGAS O CUALQUIER ACTO QUE PERTURBE LA PAZ Y EL ORDEN PÚBLICO.

2.1.11 LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO, POR SU CULPA GRAVE.- CUANDO ÉSTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA NO SE AMPARARÁN LOS PERJUICIOS QUE CAUSEN SUS SOCIOS, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES, TRABAJADORES Y PERSONAS VINCULADAS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APODERADOS GENERALES POR SU CULPA GRAVE.

2.1.12 LA CONTAMINACIÓN Y/O POLUCIÓN GRADUAL O PAULATINA DE CUALQUIER ÍNDOLE, LA POLUCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

2.1.13 LAS OPERACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y CANADÁ, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y/O EL RESULTADO DE DEMANDAS EN DICHOS PAÍSES.

2.1.14 LOS PERJUICIOS QUE SE ORIGINEN POR LA APLICACIÓN DE DISPOSICIONES Y ÓRDENES DE AUTORIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA O POR ASUNTOS INVESTIGATIVOS DE CARÁCTER PENAL.

2.1.15 LOS DAÑOS OCASIONADOS POR VEHÍCULOS, AERONAVES O EMBARCACIONES.

2.1.16 LOS DAÑOS DERIVADOS DE LA EXTRACCIÓN, FABRICACIÓN, MANIPULACIÓN Y USO DE ASBESTOS Y/O AMIANTO O SUSTANCIAS QUE CONTENGAN DICHAS MATERIAS.

2.1.17 LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL PERSONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.-

2.1.18 LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN ENTRE SI, LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE SEAN CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS DEL ASEGURADO.

2.1.19 LOS PERJUICIOS A CAUSA DE DAÑOS O LESIONES PERSONALES OCASIONADOS POR PRODUCTOS FABRICADOS, ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA ASEGURADO, O BIEN POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS O POR SERVICIOS PRESTADOS, SI LOS DAÑOS Y LESIONES SE PRODUJEREN DESPUÉS DE LA ENTREGA A LA QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL ASEGURADO, POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.-

2.1.20 EL EJERCICIO DE LA POSESIÓN Y USO DE PARQUEADEROS.

2.1.21 LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DE CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL, REPENTINA E IMPREVISTA U OTRAS VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMÓSFERA, SUELOS, SUBSUELOS, O BIEN POR RUIDOS.

2.1.22 LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE HECHOS OCURRIDOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL COLOMBIANO.

2.1.23 LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA ASEGURADO EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS, LEYES O DISPOSICIONES OFICIALES DE TAL NATURALEZA.

2.1.24 LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FABRICACIÓN, ELABORACIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, CARGUE Y DESCARGUE, ASI COMO POR LA UTILIZACIÓN DE EXPLOSIVOS Y COMBUSTIBLES.

2.1.25 LOS PERJUICIOS POR DAÑOS MATERIALES O LESIONES PERSONALES CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR REACCIÓN NUCLEAR O CONTAMINACIÓN RADIOACTIVA.

2.1.26 LOS PERJUICIOS PROVENIENTES DE CIMENTACIÓN Y ANCLAJES (INCLUIDO EL DEBILITAMIENTO DE CIMIENTOS Y BASES), ASENTAMIENTOS, VIBRACIÓN O VARIACIÓN DEL NIVEL DEL SUELO Y VARIACIONES DEL NIVEL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.

2.1.27 LOS PERJUICIOS QUE SURJAN DE UNA ERRADA PRÁCTICA PROFESIONAL Y QUE ORIGINEN UNA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

2.1.28 LOS DAÑOS CAUSADOS A CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS DE CUALQUIER CLASE.

2.1.29 LOS DAÑOS CAUSADOS A PROPIEDADES ADYACENTES O ESTRUCTURAS EXISTENTES.

2.1.30 LOS PERJUICIOS POR DETERIOROS O DAÑOS OCASIONADOS A BIENES AJENOS EN PODER DEL ASEGURADO BAJO SU CUIDADO, CONTROL, DEPÓSITO, VIGILANCIA O CUSTODIA, COMODATO, PRÉSTAMO, CONSIGNACIÓN O EN COMISIÓN O SOBRE LOS CUALES EL ASEGURADO REALICE UNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL O PROFESIONAL (MANIPULACIÓN, TRANSFORMACIÓN, REPARACIÓN, TRANSPORTE, EXAMEN Y SIMILARES).

2.2 EXCLUSIONES PARTICULARES

2.2.1 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.-

LA COBERTURA OTORGADA BAJO EL AMPARO CITADO, NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.1.1 DAÑOS A PROPIEDADES SOBRE LAS CUALES SE ENCUENTREN O HAYAN LABORADO LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS O SUS EMPLEADOS.

2.2.1.2 DAÑOS CAUSADOS A LA PERSONA O A LOS BIENES DE LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS O SUS EMPLEADOS.

2.2.1.3 ESTA COBERTURA TAMPOCO SE EXTIENDE A CUBRIR RECLAMACIONES POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ENTRE LOS CONTRATISTAS O ENTRE ESTOS Y LOS SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.

2.2.2 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL.-

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.2.1 ENFERMEDADES PROFESIONALES, ENDÉMICAS O EPIDÉMICAS, SEGÚN SU DEFINICIÓN LEGAL.

2.2.2.2 ACCIDENTES DE TRABAJO QUE HAYAN SIDO PROVOCADOS DELIBERADAMENTE O POR CULPA GRAVE DEL EMPLEADO.

2.2.3 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE

CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.3.1 LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER VEHÍCULO AUTOMOTOR EN LABORES DE SERVICIO PÚBLICO.

2.2.3.2 LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER VEHÍCULO AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LOS TRABAJADORES DEL CONTRATISTA ASEGURADO.

2.3.3.3 LAS PÉRDIDAS O DAÑOS A LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES MATERIA DE LA PRESENTE COBERTURA, ASÍ COMO A SUS ACCESORIOS Y A LOS BIENES TRANSPORTADOS EN TALES VEHÍCULOS, INCLUYENDO LAS OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE.

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE LOS RIESGOS NO AMPARADOS BAJO LA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES QUE CUBRAN LOS VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS OBJETO DE COBERTURA BAJO ESTE AMPARO.

LA COBERTURA OTORGADA TAMPOCO TENDRÁ APLICACIÓN CUANDO EL(OS) VEHÍCULO(S) ASEGURADO(S) NO SE ENCUENTRE(N) AMPARADO(S) BAJO UN SEGURO DE AUTOMÓVILES CUBRIENDO EL LÍMITE PRIMARIO, CUYO EXCESO ES OBJETO DE LA COBERTURA BRINDADA POR ESTE AMPARO.

CLÁUSULA TERCERA

3. DEDUCIBLE

La presente póliza tiene un deducible, que será del diez por ciento (10%) del valor asegurado enunciado en la carátula de la misma.- Tal deducible nunca será superior a 2.000 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

CLÁUSULA CUARTA

4. OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO

El Asegurado deberá dar aviso a **SEGURESTADO** sobre la ocurrencia de todo hecho que pudiere afectar la presente póliza dentro del término legal de tres (3) días contados a partir de la fecha que haya conocido o debido tener conocimiento de la ocurrencia del siniestro.

Si contra **El Asegurado** se iniciare algún procedimiento judicial, o fuere citado a asistir a diligencia de conciliación previa por la ocurrencia de un suceso que pudiere afectar esta póliza, deberá dar aviso inmediato a **SEGURESTADO**, aunque ya lo haya dado respecto a la ocurrencia del siniestro.

El Asegurado queda obligado a colaborar en su defensa judicial, a facilitar los documentos y demás medios probatorios que busquen la exoneración de responsabilidad o disminuir el monto de la misma y a concurrir a las citaciones que la ley o **SEGURESTADO** le solicite.

Queda igualmente obligado a realizar todas las diligencias razonables, tendientes a evitar la agravación o aumento de los perjuicios.

Si **El Asegurado**, por su culpa o negligencia faltare a alguna de las obligaciones arriba descritas, **SEGURESTADO** deducirá de la indemnización el valor de los perjuicios que dicho incumplimiento le cause.

CLÁUSULA QUINTA

5. GARANTÍAS

La presente póliza se expide bajo la condición que **El Asegurado** cumplirá durante toda la vigencia del seguro con las siguientes garantías y compromisos:

5.1 El Asegurado no puede sin consentimiento previo y escrito de **SEGURESTADO** aceptar responsabilidades, desistir, transigir, ni hacer cesión de la póliza cuando es nominativa, so pena de perder todo derecho bajo este contrato de seguro. Tampoco puede incurrir en gastos, a menos que obre por cuenta propia, con excepción de los gastos necesarios para prestar auxilios médicos, de ambulancia y hospitalización, inmediatos a la ocurrencia de un siniestro y de aquellos encaminados a evitar la agravación de un daño. Le son aplicables al Beneficiario reclamante todas las prohibiciones del **Asegurado,** que por su naturaleza procedan contra él también.

5.2 El Beneficiario reclamante y/o **El Asegurado** cuando directamente reclame, perderán todo derecho derivado de esta póliza cuando lleguen a formular reclamación en alguna manera fraudulenta.

5.3 El Asegurado debe mantener vigentes y válidos todos los documentos y certificaciones exigidos por la autoridad competente, para el ejercicio de su actividad.

5.4 El Asegurado dentro de su operación o actividad, descrita en la carátula de la póliza, observará todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, que rigen su actividad profesional.

5.5 El Asegurado se compromete y obliga a mantener en buen estado de conservación y funcionamiento los bienes con los cuales desarrolla su actividad descrita en la carátula de la póliza y comunicará por escrito a **SEGURESTADO** cualquier modificación o alteración que ocurra a la propiedad o características de los mismos bienes.

5.6 El Asegurado no podrá permitir que se le de a los bienes con los cuales desarrolla su actividad descrita en la carátula de la póliza, un uso diferente al normal y

autorizado según su tipo y capacidad y se obliga a cumplir con todas las disposiciones legales y técnicas referentes a su mantenimiento y seguridad.

En el evento de violar **El Asegurado,** una cualquiera de las garantías que se compromete a cumplir y observar, durante el desarrollo y ejecución de este contrato de seguros, faculta a **SEGURESTADO**, para dar por terminado este contrato de seguros, desde el mismo momento de cometida la infracción.-

CLÁUSULA SEXTA

6. ESTIPULACIONES SOBRE RECLAMACIONES

Si el monto de las reclamaciones excediere del límite asegurado para cada cobertura o evento, **SEGURESTADO** solo responderá por los gastos del proceso judicial, en la proporción que haya entre el límite del valor asegurado y el importe total de las reclamaciones, aún cuando se trate de varios juicios resultantes de un mismo acontecimiento. En tales casos **SEGURESTADO** podrá eximirse de otras reclamaciones mediante el pago del límite asegurado y su participación proporcional en los gastos hasta entonces causados.

Toda indemnización o pago que se haga de conformidad con la presente póliza, originará una disminución igual al valor asegurado.- Esta póliza no tiene restitución automática de valor asegurado. Cualquier restitución del mismo, debe ser aprobada previamente por **SEGURESTADO**, una vez que **El Asegurado** cumpla los requisitos exigidos por **SEGURESTADO** para una nueva contratación.

CLÁUSULA SÉPTIMA

7. DEFINICIONES

Para los efectos del presente seguro las siguientes expresiones tendrán el significado que se estipula:

7.1 El Asegurado: es la persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal conformado por varias personas naturales o jurídicas, que se encarga de ejecutar y cumplir con el objeto del contrato celebrado con la Entidad Estatal. Dentro de la vigencia asegurada quedan amparadas las personas vinculadas a éste, mediante contrato de trabajo. Tendrá también la calidad de Asegurado la Entidad Estatal contratante, limitado ello únicamente a los daños producidos por el Contratista Asegurado con motivo de determinada responsabilidad civil extracontractual en que éste incurra con ocasión de la ejecución del contrato celebrado entre la Entidad Estatal y el Contratista Asegurado.

7.2 Beneficiario: Los Terceros Afectados que puedan resultar perjudicados y la Entidad Estatal contratante, esta última respecto de la responsabilidad civil extracontractual en que incurra el Contratista Asegurado, con ocasión de la ejecución del contrato celebrado entre la Entidad Estatal y el Contratista Asegurado.

7.3 Tercero Afectado: es la persona natural o jurídica damnificada por el hecho imputable al Contratista Asegurado, y del cual resulte civilmente responsable, amparado bajo la presente póliza, y que no tenga relación de parentesco directo con el Contratista Asegurado hasta en cuarto grado de consanguinidad, o segundo de afinidad, y tampoco ningún grado de subordinación o dependencia.-

7.4 Predios: son los bienes inmuebles donde se ejecuta el contrato celebrado entre la Entidad Estatal y el Contratista Asegurado.

7.5 Límite o valor asegurado: es la máxima responsabilidad de **SEGURESTADO** por cada siniestro y por el total de siniestros que puedan ocurrir durante la vigencia del seguro. Cuando en esta póliza o en su carátula, se fije o establezca un sublímite de valor asegurado, ya sea por persona, daño material, lucro cesante, daño extrapatrimonial, gastos legales, agregado anual o similar, se entenderá que tal sublímite será el valor máximo de responsabilidad de **SEGURESTADO**, y que forma parte del límite del valor asegurado, no siendo en consecuencia, una adición de este último.-

7.6 Vigencia de la cobertura o de la póliza: es el período de tiempo comprendido entre las fechas de iniciación del amparo, colocado en la carátula de esta póliza y terminación de los amparos ofrecidos, que también se indica en la carátula de la póliza.- Tal vigencia de los amparos, puede coincidir con la vigencia del contrato celebrado entre la Entidad Estatal y el Contratista Asegurado.

Para constancia de lo expuesto, y en señal de asentimiento y compromiso con todo lo aquí pactado se firma en _____ a los _____ ( ) días del mes de_____ del año _____.

EL TOMADOR

_____

SEGURESTADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

_____

FIRMA AUTORIZADA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101239426**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	**07**	**2025**	**26**	**06**	**2025**	**00:00**	**31**	**12**	**2030**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS	**NIT: 900.992.209-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 50 NRO. 145 A - 68	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3102606397

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL	**NIT: 899.999.059-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 103 - 15	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4043339

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 25000756 H4 CUYO OBJETO ES: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERIA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**26/06/2025**	**30/04/2026**	**$182,833,916.10**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$182,833,916.10**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**26/06/2025**	**31/12/2028**	**$121,889,277.40**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,295,017.00	$ ******20,000.00	$ *****629,853.00	$ *********3,944,871.00	$ ******487,557,109.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGOR LTDA ASESORES DE SEGUROS	164048	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101239426

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101239426, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 07 días del mes de JULIO de 2025

14-44-101239426

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN
FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL

EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ ( ) DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

Conforme a lo previsto en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	25000756 H4 de 2025							
CONTRATISTA	CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS							
OBJETO	**OBJETO:** REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERIA							
VALOR INICIAL	609.446.387 COP, Incluido IVA SOBRE UTILIDAD							
PLAZO INICIAL	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025							
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA**	**NÚMERO**		**CERTIFICADO MODIFICATORIO**		**NÚMERO**		
		14-44-101239426				0		
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO S.A							
AMPAROS	**VIGENCIAS**							
	DESDE			**HASTA**				
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**VALOR**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26	06	2025	30	04	2026	$182.833.916,10	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31	12	2025	31	12	2030	$182.833.916,10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26	06	2025	31	12	2028	$121.889.277,40	
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	**NÚMERO**		**CERTIFICADO MODIFICATORIO**		**NÚMERO**		
		14-40-101074188				0		
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO S.A							
AMPAROS	**VIGENCIAS**							
	DESDE			**HASTA**				
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**VALOR**	
Responsabilidad Civil Extracontractual	26	06	2025	31	12	2025	$284.700.000	

Reunidos los requisitos de vigencia y valor exigidos en el Contrato 25000756 H4 de 2025, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales y responsabilidad civil. LAS POLIZAS FURON CARGADAS AL SECOP 2 MEDIANTE MENSAJE PÚBLICO EL *8/07/2025 7:30:48 AM.*

NOTA: EL SUPERVISOR del contrato deberá solicitar el ajuste de las garantías una vez suscritas el acta de inicio y las post-contractuales a que haya lugar, una vez reciba a satisfacción el objeto contractual.

Dada en Rionegro el 14 de julio de 2025.

MARTA NORA ARIAS ARBELAEZ
Coordinadora Grupo Regional Administrativo y Financiero
Secretaria Técnica del Comité Asesor Evaluador

Proyectó: Jhon Mario Ferrer
Abogado - Contratista

NÚMERO DE CONTRATO	No. 25000756 H4 de 2025
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS NIT 900.992.209-2
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA
VALOR	SEISCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L ($609.446.387,00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE LO QUE PRIMERO OCURRA
CDP	4825 del 29 de abril de 2025
RP	26625 del 7 de julio de 2025
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	26 de junio de 2025
FECHA LEGALIZACIÓN	14 de julio de 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ALVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN

En la ciudad de Rionegro, el 14 de julio de 2025 se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato: MANUEL RICARDO VELÁSQUEZ ROSALES identificado con cédula de ciudadanía No. 80.871.449 de Bogotá, obrando en calidad de representante legal del contratista CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS NIT 900.992.209-2 y ALVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN, Identificado con cédula de ciudadanía No. 98.543.957, obrando en calidad de supervisor, para ejercer la vigilancia y control del contrato.

MANUEL RICARDO VELÁSQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
Representante Legal
contratista

ALVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
SUPERVISOR

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO**
	ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 1

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO DE OBRA	25000756 H4 DE 2025
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA DE OBRA	CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA S.A.S. NIT 900992209-2
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA
VALOR	SEISCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L ($609.446.387,00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO
CDP	4825 del 29 de abril de 2025
RP	26625 del 7 de julio de 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN	14 de julio de 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN

En la ciudad de **Montería**, el 11 **de septiembre de 2025** se reunieron con el fin de recibir a satisfacción las obras del **ACTA DE COBRO PARCIAL N° 1** objeto del presente Contrato N° **25000756 H4 de 2025: MANUEL RICARDO VELÁSQUEZ ROSALES** identificado con cedula de ciudadanía N°. 80.871.449, obrando en calidad de representante legal de **CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS NIT 900.992.209-2** como contratista, **ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN** identificado con cedula de ciudadanía N°. 98.543.957 en calidad de Supervisor y **RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO** en apoyo a la supervisión designado por la Aeronáutica Civil.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO**
	ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 1

Con el fin de dejar constancia que durante el periodo comprendido entre el 14 de julio al 11 de septiembre de 2025, se prestó y se recibió a satisfacción el objeto del presente contrato, por un valor de Ciento cuarenta y nueve millones trescientos sesenta y cuatro mil novecientos setenta y ocho pesos m/cte con catorce centavos M/CTE ($149.364.978,14), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD, cumpliendo el contratista con los pagos de los aportes al sistema de seguridad social.

Discriminados de la siguiente manera:

AVANCE FACTURADO

Acta de recibo parcial N° 1 $ 149.364.978,14

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de recibo parcial No 1 por los que en ella intervinieron

R/L MANUEL RICARDO VELÁSQUEZ
CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS
Contratista

RUBEN DARIO LOPEZ GIRALDO
Apoyo a la supervisión del Contrato
U.A.E.A.C.

ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
SUPERVISOR
U.A.E.A.C.

Proyectó: Ruben Dario Lopez Giraldo-Infraestructura
Revisó: Supervisor

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-010	Versión: 01	Fecha de aprobación: 16/08/2023

ACTA PARCIAL No. 001-2025	PERIODO	FECHA DE RADICACIÓN
	14 julio-18 Septiembre 2025	18-sept-25

CONTRATO:	25000756 H4 de 2025	**OBJETO:**	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS	**R/L:**	MANUEL RICARDO VELÁSQUEZ ROSALES
SUPERVISOR	ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN	**R/L:**	

FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA ACTUAL DE FINALIZACIÓN
14-jul-25	13/11/25

VALOR INICIAL:	VALOR ACTUAL	VALOR TOTAL ACUMULADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE ACTA No.001	VALOR ACUMULADO ACTUAL	VALOR SALDO	
$ 609.446.387,00	$ 609.446.387,00	$ 0,00	$ 149.364.978,14	$ 149.364.978,14	$ 460.081.408,38	75,49%

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES				IV. CONDICIONES ACTUALIZADAS		V. ACUMULADO ACTA ANTERIOR		VI. CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 001		VII. ACUMULADO ACTUAL		VIII. SALDO		
		UND.	CANT.	Vr. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT	V/ PARCIAL	CANT	V/ PARCIAL	CANT	V/ PARCIAL	CANT	VALOR	%
1	LT - TORRE DE CONTROL															
1.1	CINTA ANTIDELIZANTE LUMINICA. Para filo de gradas y pisos, con ancho de 5 cm, incluye recursos, e instalación, previo retiro de residuos que eviten la adherencia y preparación de superficie	m	53,00	$ 40.781,00	$ 2.161.393,00	53,00	$ 2.161.393,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	53,00	$ 2.161.393,00	100%
1.2	VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD CON CONTROL SOLAR Y BAJA EMISIVIDAD (Low-E). Mínimo espesor 4+4, vidrio laminado co PVB acústico mas tratamiento antireflejo, puede estar instalado con doble acristalamiento (DVH) para mayor aislamiento. Acogerse a la norma técnica RAC 160 de la Aerocivil, NFPA 415 - Protección contra incendio, Norma INTECO - Vidrio de seguridad, ASTM C1172-19 Especificación estándar vidrio plano arquitectónico laminado, Incluye desmonte del existente en mal estado, limpieza, perfiles pisavidrio, sellante de humedad, materiales, equipos, mano de obra y demas hasta su correcta instalación y funcionamiento en las ventanas inclunadas de la torre de control, piso superior	m2	7,10	$ 1.076.656,00	$ 7.644.257,60	7,10	$ 7.644.257,60	0,00	$ -	7,05	$ 7.590.424,80	7,05	$ 7.590.424,80	0,05	$ 53.832,80	1%
1.3	PUERTA EN ALUMINIO anonizado o crudo y vidrio polarizado y cerradura fina doble macho tipo, Incluye recursos, instalación, pulida en filetes y piso por incrustación al mismo y aseo	m2	2,50	$ 1.275.095,00	$ 3.187.737,50	2,50	$ 3.187.737,50	0,00	$ -		$ -	-	$ -	2,50	$ 3.187.737,50	100%
1.4	DUCHA SENCILLA. Regadera, incluye suministro e instalación, retiro de la existente	un	1,00	$ 126.776,00	$ 126.776,00	1,00	$ 126.776,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 126.776,00	100%
1.5	CAMPANA EXTRACTORA 60 cm. Incluye suministro e instalación e cocina doméstica	un	1,00	$ 957.843,00	$ 957.843,00	1,00	$ 957.843,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 957.843,00	100%
1.6	MANTENIMIENTO DESAGUES 2" a 6"., incluye manejo rejilla, sondear red sanitaria, reinstalar o cambiar rejilla o rejilla sifón, lo que aplique, hasta dejarlo en correcto funcionamiento	un	3,00	$ 104.746,00	$ 314.238,00	3,00	$ 314.238,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 314.238,00	100%
1.7	ORINAL DE MURO. Suministro e instalación kit orinal tipo GOTTA EP, valvula push antivandálica de empotrar o fluxómetro de palanca, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 1.407.173,00	$ 1.407.173,00	1,00	$ 1.407.173,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.407.173,00	100%
1.8	PINTURA GENERAL, interior o exterior con pintura de primera calidad, sobre columnas, muro, cielos (vinilo negro o a preferencia de directivas del aeropuerto), bordillos, muros de antepecho, vigas y/o sobre pintura existente, color a definir, en todas las superficies a pintar, se aplicarán cuantas manos de pintura e imprimantes sean necesarios. Incluye todo tipo de resanes y preparación de superficie, puertas, ventanas, arañas pasamanos, es decir sin descontar vanos; Incluye recursos, andamios, acomodación mobiliario y herramienta menor y limpieza	m2	84,00	$ 17.684,00	$ 1.485.456,00	84,00	$ 1.485.456,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	84,00	$ 1.485.456,00	100%
1.9	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL. En acero inoxidable, diámetro mínimo 26 cm, incluye suministro e instalación, de ser neceario, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 266.736,00	$ 266.736,00	1,00	$ 266.736,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 266.736,00	100%
1.10	DISPENSADOR INSTITUCIONAL JABON LIQUIDO. En acero inoxidable, capacidad minima 1 litro, incluye suministro e instalación, de ser neceario, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 193.576,00	$ 193.576,00	1,00	$ 193.576,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 193.576,00	100%
1.11	DISPENSADOR INSTITUCIONAL DE TOALLAS DE PAPEL. De secado manos, en acero inoxidable, incluye suministro e instalación, de ser neceario, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 205.626,00	$ 205.626,00	1,00	$ 205.626,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 205.626,00	100%
1.12	TAPA ASIENTO SANITARIO. Incluye retiro del existente	un	1,00	$ 198.428,00	$ 198.428,00	1,00	$ 198.428,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 198.428,00	100%
2																
2.1	CAMPANA EXTRACTORA 60 cm. Incluye suministro e instalación e cocina doméstica	un	1,00	$ 957.843,00	$ 957.843,00	1,00	$ 957.843,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 957.843,00	100%
2.2	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL. En acero inoxidable, diámetro mínimo 26 cm, incluye suministro e instalación, de ser neceario, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 266.736,00	$ 266.736,00	1,00	$ 266.736,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 266.736,00	100%
2.3	DISPENSADOR INSTITUCIONAL JABON LIQUIDO. En acero inoxidable, capacidad minima 1 litro, incluye suministro e instalación, de ser neceario, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 193.576,00	$ 193.576,00	1,00	$ 193.576,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 193.576,00	100%
2.4	DISPENSADOR INSTITUCIONAL DE TOALLAS DE PAPEL. De secado manos, en acero inoxidable, incluye suministro e instalación, de ser neceario, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 205.626,00	$ 205.626,00	1,00	$ 205.626,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 205.626,00	100%

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-010 | **Versión: 01** | **Fecha de aprobación: 16/08/2023**

2.5	MURO SISTEMA SECO 11 cm EN LAMINA FIBROCEMENTO DE 8MM CON PELÍCULA ACRÍLICA DOBLE CARA (INC ESTRUCTURA, LAMINA EQUITON, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS), estuco y pintura	m2	13,07	$ 303.090,00	$ 3.962.780,51	13,07	$ 3.962.780,51	0,00	$ -		$ -	-	$ -	13,07	$ 3.962.780,51	100%
2.6	PUERTA EN ALUMINIO anonizado o crudo y vidrio polarizado y cerradura fina doble macho tipo, Incluye recursos, instalación, pulida en filetes y piso por incrustación al mismo y aseo	m2	12,30	$ 1.275.095,00	$ 15.683.668,50	12,30	$ 15.683.668,50	0,00	$ -		$ -	-	$ -	12,30	$ 15.683.668,50	100%
2.7	DESMONTE Y RETIRO puertas y ventanas, cuidando su estado, incluye cargue, marco, transporte y disposición según orientacion de la supervisión	un	5,00	$ 39.880,00	$ 199.400,00	5,00	$ 199.400,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 199.400,00	100%
2.8	FILETES Y DILATACIONES, en mortero, estuco y pintura, en sitios donde se desmonte la puerta o ventana	ml	51,60	$ 17.784,00	$ 917.654,40	51,60	$ 917.654,40	0,00	$ -		$ -	-	$ -	51,60	$ 917.654,40	100%
2.9	VENTANA ANTIRUIDO en PVC u otro, de dimensiones varias según vanos, incluye suministro e instalación, marco, y vidrio laminado con espesor mínimo de 6 mm color bronce o crudo antireflejo, chapeta de seguridad, diseño en 2 secciones mínimo, marco fijo abajo y luceta de apertura horizontal en parte superior. Presentar previamente el diseño a la supervisión	m2	5,04	$ 817.193,00	$ 4.118.652,72	5,04	$ 4.118.652,72		$ -		$ -	-	$ -	5,04	$ 4.118.652,72	100%
2.10	EXCAVACION MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud, incluye cargue, transporte y retiro de sobrantes. Incluye diseño arquitectonico y estructural. Brecha para tubería	m3	12,96	$ 80.163,00	$ 1.038.912,48	12,96	$ 1.038.912,48	0,00	$ -		$ -	-	$ -	12,96	$ 1.038.912,48	100%
2.11	TUBO PVC-S 6". Incluye suministro e instalación, empalme a caja concreto existente con resanes	m	18,00	$ 110.224,00	$ 1.984.032,00	18,00	$ 1.984.032,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 1.984.032,00	100%
2.12	CAMARAS DE INSPECCION EN CONCRETO DE 17.24 Mpa H > = 1.0 m < = 1.5 m. (INC REFUERZO Y AROTAPA), fondo 30 cm por debajo de la cogta batea de la salida, entrada de la tubería en codo sumergido en el nivel del agua para evitar devolución de gases	un	1,00	$ 3.448.515,00	$ 3.448.515,00	1,00	$ 3.448.515,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 3.448.515,00	100%
2.13	LLENOS compactados con material de prestamo común. Incluye diseño arquitectonico y estructural	m3	12,96	$ 220.152,00	$ 2.853.169,92	12,96	$ 2.853.169,92	0,00	$ -		$ -	-	$ -	12,96	$ 2.853.169,92	100%
2.14	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO. con interrupción simple o conmutable y tubería metálic MTE, incluye recursos e instalación, salida para la iluminación con caja octogonal metalica e interruptor de encendido, plafon de losa, Lampara led sobreponer minimo 48 w, 14 metros de cableado y tuberia, incrustado a muro o MT. Incluye diseño eléctrico	un	4,00	$ 425.375,00	$ 1.701.500,00	4,00	$ 1.701.500,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 1.701.500,00	100%
2.15	SALIDA ELECTRICA TOMACORRIENTE. general doble 123V 15A con polo a tierra, incluye hasta 14.00 metros cable y tuberia y accesorios, toma doble, incrustado a muro o MT. Incluye diseño eléctrico	un	5,00	$ 411.472,00	$ 2.057.360,00	5,00	$ 2.057.360,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 2.057.360,00	100%
2.16	LAMINA ADHESIVO CONTROL SOLAR. Suministor e instalación papel o película adhesiva control solar UV 99, tipo IR 80 %	m2	3,36	$ 146.225,00	$ 491.316,00	3,36	$ 491.316,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	3,36	$ 491.316,00	100%
2.17	DEMOLICION DE ENCHAPE PISO (PISO, INC RETIRO ACARREO LIBRE 10km), Cerámico u otro y mortero de pega	m2	21,36	$ 53.364,00	$ 1.139.748,31	21,36	$ 1.139.748,31	0,00	$ -		$ -	-	$ -	21,36	$ 1.139.748,31	100%
2.18	BALDOSA EN GRANITO DE MARMOL Nro 2, 33 x 33 cm., incluye mortero de nivelacion 1:5 de 5 cm de espesor, pulido y brillado y varilla de dilatacion cada 3 m. ambos sentidos	m2	21,36	$ 291.918,00	$ 6.235.368,48	21,36	$ 6.235.368,48	0,00	$ -		$ -	-	$ -	21,36	$ 6.235.368,48	100%
2.19	PINTURA GENERAL, interior o exterior con pintura de primera calidad, sobre columnas, muro, cielos (barniz en cielo falso de madera machimbrada), bordillos, muros de antepecho, vigas y/o sobre pintura existente, color a definir, en todas las superficies a pintar, se aplicarán cuantas manos de pintura e imprimantes sean necesarios. Incluye todo tipo de resanes y preparación de superficie, puertas, ventanas, arañas pasamanos, es decir sin descontar vanos; Incluye recursos, andamios, acomodación mobiliario y herramienta menor y limpieza	m2	57,12	$ 17.684,00	$ 1.010.110,08	57,12	$ 1.010.110,08	0,00	$ -		$ -	-	$ -	57,12	$ 1.010.110,08	100%
3	**LT - AIM**															
3.1	CAMPANA EXTRACTORA 60 cm. Incluye suministro e instalación e cocina doméstica	un	1,00	$ 957.843,00	$ 957.843,00	1,00	$ 957.843,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 957.843,00	100%
3.2	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL. En acero inoxidable, diámetro mínimo 26 cm, incluye suministro e instalación, de ser neceario, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 266.736,00	$ 266.736,00	1,00	$ 266.736,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 266.736,00	100%
3.3	DISPENSADOR INSTITUCIONAL JABON LIQUIDO. En acero inoxidable, capacidad minima 1 litro, incluye suministro e instalación, de ser neceario, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 193.576,00	$ 193.576,00	1,00	$ 193.576,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 193.576,00	100%
3.4	DISPENSADOR INSTITUCIONAL DE TOALLAS DE PAPEL. De secado manos, en acero inoxidable, incluye suministro e instalación, de ser neceario, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 205.626,00	$ 205.626,00	1,00	$ 205.626,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 205.626,00	100%
3.5	PINTURA GENERAL, interior o exterior con pintura de primera calidad, sobre columnas, muro, cielos (vinilo en cielo falso de fibra mineral, poron o yeso), bordillos, muros de antepecho, vigas y/o sobre pintura existente, color a definir, en todas las superficies a pintar, se aplicarán cuantas manos de pintura e imprimantes sean necesarios. Incluye todo tipo de resanes y preparación de superficie, puertas, ventanas, arañas pasamanos, es decir sin descontar vanos; Incluye recursos, andamios, acomodación mobiliario y herramienta menor y limpieza, retirar placas y volver a acomodarlas	m2	36,00	$ 17.684,00	$ 636.624,00	36,00	$ 636.624,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	36,00	$ 636.624,00	100%
4	**LT - ADMINISTRACIÓN**															
4.1	CAMPANA EXTRACTORA 60 cm. Incluye suministro e instalación e cocina doméstica	un	1,00	$ 957.843,00	$ 957.843,00	1,00	$ 957.843,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 957.843,00	100%
4.2	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL. En acero inoxidable, diámetro mínimo 26 cm, incluye suministro e instalación, de ser neceario, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 266.736,00	$ 266.736,00	1,00	$ 266.736,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 266.736,00	100%
4.3	DISPENSADOR INSTITUCIONAL JABON LIQUIDO. En acero inoxidable, capacidad minima 1 litro, incluye suministro e instalación, de ser neceario, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 193.576,00	$ 193.576,00	1,00	$ 193.576,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 193.576,00	100%
4.4	DISPENSADOR INSTITUCIONAL DE TOALLAS DE PAPEL. De secado manos, en acero inoxidable, incluye suministro e instalación, de ser neceario, retiro del anterior en mal estado y resanes en muro punto de instalación	un	1,00	$ 205.626,00	$ 205.626,00	1,00	$ 205.626,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 205.626,00	100%
4.5	DEMOLICION MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, trasnporte y diposición final	m2	0,52	$ 64.418,00	$ 33.742,76	0,52	$ 33.742,76	0,00	$ -		$ -	-	$ -	0,52	$ 33.742,76	100%

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-010 | **Versión: 01** | **Fecha de aprobación: 16/08/2023**

4.6	FILETES Y DILATACIONES, en mortero, estuco y pintura, en sitios donde se desmonte la puerta o ventana	ml	10,60	$ 17.784,00	$ 188.510,40	10,60	$ 188.510,40	0,00	$ -		$ -	-	$ -	10,60	$ 188.510,40	100%
4.7	BOCAPUERTAS EN GRANITO PULIDO, ENC DILATACIONES DE BRONCE. Incluye preparacion con demolicion mortero piso a profundidad del acabado en grano	ml	1,05	$ 42.374,00	$ 44.492,70	1,05	$ 44.492,70	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,05	$ 44.492,70	100%
4.8	PUERTA EN ALUMINIO anonizado o crudo y vidrio polarizado y cerradura fina doble macho tipo, Incluye recursos, instalación, pulida en filetes y piso por incrustación al mismo y aseo	m2	12,30	$ 1.275.095,00	$ 15.683.668,50	12,30	$ 15.683.668,50	0,00	$ -		$ -	-	$ -	12,30	$ 15.683.668,50	100%
4.9	EXTRACTOR DE AIRE OLORES. 10", 110 V, rejilla. Incluye apertura vano, filetes, instalación mecánica y eléctrica	un	1,00	$ 745.151,00	$ 745.151,00	1,00	$ 745.151,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 745.151,00	100%
5	**LT - VOR**															
5.1	TANQUE ELEVADO															
5.1.1	EXCAVACION MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud, incluye cargue, transporte y retiro de sobrantes. Incluye diseño arqutectonico y estructural. Generar zapatas 0,8 *0,8 m cada 3,00 y viga cimentación 0,3 x 0,30 sobre zapatas	m3	8,50	$ 80.163,00	$ 681.385,50	8,50	$ 681.385,50	0,00	$ -	2,05	$ 164.334,15	2,05	$ 164.334,15	6,45	$ 517.051,35	76%
5.1.2	SOLADOS en concreto de limpieza, F'c 2000 PSI, con espesor de 5 cm.	m3	0,33	$ 762.374,00	$ 247.771,55	0,33	$ 247.771,55	0,00	$ -	0,13	$ 99.108,62	0,13	$ 99.108,62	0,20	$ 148.662,93	60%
5.1.3	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación. Incluye diseño arqutectonico y estructural	kg	558,01	$ 8.940,00	$ 4.988.627,28	558,01	$ 4.988.627,28	0,00	$ -	245,78	$ 2.197.273,20	245,78	$ 2.197.273,20	312,23	$ 2.791.354,08	56%
5.1.4	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de cimentación y bases estructura, incluye encofrado y desencofrado, Incluye diseño arqutectonico y estructural. Generar zapatas 0,8 *0,8 m cada 3,00 y viga cimentación 0,3 x 0,30 sobre zapatas	m3	1,63	$ 1.023.849,00	$ 1.663.754,63	1,63	$ 1.663.754,63	0,00	$ -	0,77	$ 788.363,73	0,77	$ 788.363,73	0,86	$ 875.390,90	53%
5.1.5	CONCRETO COLUMNAS 3000 PSI o 21 MPA. con altura maxima a 4,00 m., acabado a la vista, aristas en chaflán, 0,25 x 0,25 m,incluye encofrado y desencofrado, diseño arqutectonico y estructural	m3	1,88	$ 1.588.356,00	$ 2.978.167,50	1,88	$ 2.978.167,50	0,00	$ -	0,95	$ 1.508.938,20	0,95	$ 1.508.938,20	0,93	$ 1.469.229,30	49%
5.1.6	CONCRETO VIGAS AEREAS 3000 PSI o 21 MPA OC 21 Mpa, acabado a la vista, aristas en chaflán, 0,15 * 0,20 m, incluye encofrado y desencofrado, diseño arqutectonico y estructural	m3	1,25	$ 1.680.680,00	$ 2.100.850,00	1,25	$ 2.100.850,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,25	$ 2.100.850,00	100%
5.1.7	PLACA EN CONCRETO PARA TANQUE ELEVADO e=0.15m FC 21 Mpa. Incluye enconfrado desencofrado, aristas y filetes rematados en chaflán, concreto a la vista	m2	9,00	$ 839.039,00	$ 7.551.351,00	9,00	$ 7.551.351,00	0,00	$ -	4,84	$ 4.060.948,76	4,84	$ 4.060.948,76	4,16	$ 3.490.402,24	46%
5.1.8	PUNTO HIDRAULICO. 1/2", salida galvanizada, 2.0 m de tubo regatas y resanes en acabados muros y pisos existentes o fijación con abrazaderas	un	1,00	$ 87.010,00	$ 87.010,00	1,00	$ 87.010,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 87.010,00	100%
5.1.9	TUBERIA PVC-P Ø 1/2 " RDE 21 ACUED. Suministro, transporte e instalación de tubería pvc-p Ø1/2" RDE 21 - Presión para abastos. Incluye excavación y/o canche o fijació con abrazaderas, accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y buen funcionamiento	m	21,00	$ 16.188,00	$ 339.948,00	21,00	$ 339.948,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	21,00	$ 339.948,00	100%
5.1.10	TANQUE PLASTICO 2000 LTS. Incluye instalación, accesorios hidráulicos, valvula de flotador y todo lo necesario para su correcta instalación y buen funcionamiento	un	1,00	$ 2.494.102,00	$ 2.494.102,00	1,00	$ 2.494.102,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.494.102,00	1,00	$ 2.494.102,00	-	$ -	0%
5.1.11	DESMONTE Y RETIRO DE TANQUE ELEVADO. En mal estado. Incluye accesorios y redes de conexión, retiro y disposición final	un	1,00	$ 308.370,00	$ 308.370,00	1,00	$ 308.370,00	0,00	$ -	1,00	$ 308.370,00	1,00	$ 308.370,00	-	$ -	0%
5.1.12	DEMOLICION MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, trasnporte y diposición final	m2	24,00	$ 64.418,00	$ 1.546.032,00	24,00	$ 1.546.032,00	0,00	$ -	17,50	$ 1.127.315,00	17,50	$ 1.127.315,00	6,50	$ 418.717,00	27%
5.2	CASA EMISORA															
5.2.1	DEMOLICION Y RETIRO PISOS Y ANDENES. incluye recursos, cargue, transporte y diposición final	m2	54,44	$ 64.418,00	$ 3.506.915,92	54,44	$ 3.506.915,92	0,00	$ -	54,44	$ 3.506.915,92	54,44	$ 3.506.915,92	-	$ -	0%
5.2.2	DEMOLICION MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, trasnporte y diposición final	m2	27,22	$ 64.418,00	$ 1.753.457,96	27,22	$ 1.753.457,96	0,00	$ -	27,22	$ 1.753.457,96	27,22	$ 1.753.457,96	-	$ -	0%
5.2.3	SOLADOS en concreto de limpieza, F'c 2000 PSI, con espesor de 5 cm.	m3	0,62	$ 762.374,00	$ 476.026,33	0,62	$ 476.026,33	0,00	$ -		$ -	-	$ -	0,62	$ 476.026,33	100%
5.2.4	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación. Incluye diseño arqutectonico y estructural	kg	363,10	$ 8.940,00	$ 3.246.135,46	363,10	$ 3.246.135,46	0,00	$ -	363,10	$ 3.246.135,46	363,10	$ 3.246.135,46	-	$ -	0%
5.2.5	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de cimentación anden, 0,20 X 0,20, incluye encofrado y desencofrado, Incluye diseño arqutectonico y estructural	m3	2,50	$ 1.023.849,00	$ 2.557.165,26	2,50	$ 2.557.165,26	0,00	$ -	2,40	$ 2.457.237,60	2,40	$ 2.457.237,60	0,10	$ 99.927,66	4%
5.2.6	SOBRECIMIENTO. Muro bloque de concreto 15x20x40cm 10MPA. Acabado a la vista. Suministro y construcción muro e= 15cms. en bloque de concreto 15*20*40cms., (de primera calidad, dimensiones uniformes y aristas bien terminadas) ranurado o revitado ambas caras, incluye mortero 1:5 para pega, cortes y acarreo de material. Incluye grouting en concreto e impermeabilzación integral. Incluye diseño arqutectonico y estructural	m2	24,62	$ 221.423,00	$ 5.452.497,09	24,62	$ 5.452.497,09	0,00	$ -		$ -	-	$ -	24,62	$ 5.452.497,09	100%
5.2.7	PISO DURO. andén en concreto de 17.24 Mpa (e=0.10m) , cepillado y ratoneado. Incluye diseño arqutectonico y estructural	m2	56,84	$ 150.657,00	$ 8.563.343,88	56,84	$ 8.563.343,88	0,00	$ -	55,30	$ 8.331.332,10	55,30	$ 8.331.332,10	1,54	$ 232.011,78	3%
5.2.8	REVOQUE con mortero 1:4 en muros, toda altura, asentado con llana metálica. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	33,13	$ 46.505,00	$ 1.540.803,66	33,13	$ 1.540.803,66	0,00	$ -	26,28	$ 1.222.151,40	26,28	$ 1.222.151,40	6,85	$ 318.652,26	21%
5.2.9	PINTURA GENERAL, interior o exterior con pintura de primera calidad, sobre columnas, muro, cielos (vinilo en cielo falso de fibra mineral, poron o yeso), bordillos, muros de antepecho, vigas y/o sobre pintura existente, color a definir, en todas las superficies a pintar, se aplicarán cuantas manos de pintura e imprimantes sean necesarios. Incluye todo tipo de resanes y preparación de superficie, puertas, ventanas, arañas pasamanos, es decir sin descontar vanos; Incluye recursos, andamios, acomodación mobiliario y herramienta menor y limpieza, retirar placas y volver a acomodarlas	m2	133,32	$ 17.684,00	$ 2.357.630,88	133,32	$ 2.357.630,88	0,00	$ -		$ -	-	$ -	133,32	$ 2.357.630,88	100%
5.2.10	ENCOROZADOS, entre viga cinta y teja, segun espesor de muro y alturas variables entre 0,05 m y 0,20 (mayores se alturas, se trataran como ítems correspondientes a mamposteria, revoque, estuco y pintura), equipos de trabajo en altura, materiales, mano de obra y demas hasta su correcta instalación. Para evitar la entrada de muerciélagos	m2	27,04	$ 19.239,00	$ 520.299,52	27,04	$ 520.299,52	0,00	$ -		$ -	-	$ -	27,04	$ 520.299,52	100%

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-010 | **Versión: 01** | **Fecha de aprobación: 16/08/2023**

5.2.11	CIELORRASO ACRÍLICO 120CM X 60CM. Transparente, en areas del cielo raso en los que los pajaros han perforado para retirar la lana de la teja tipo sanduche	m2	5,00	$ 255.587,00	$ 1.277.935,00	5,00	$ 1.277.935,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 1.277.935,00	100%
5.2.12	RETIRO MATERIAL SOBRANTE CON CARGUE MANUAL. Escombros y residuos diferentes al terreno y capa vegetal. Incluye recolecció cargue y disposición final	m3	16,00	$ 77.014,00	$ 1.232.224,00	16,00	$ 1.232.224,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ 1.232.224,00	100%
5.2.13	TAPA ASIENTO SANITARIO. Incluye retiro del existente	un	1,00	$ 198.428,00	$ 198.428,00	1,00	$ 198.428,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 198.428,00	100%
5.2.14	DUCHA SENCILLA. Regadera, incluye suministro e instalación, retiro de la existente	un	1,00	$ 126.776,00	$ 126.776,00	1,00	$ 126.776,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 126.776,00	100%
5.2.15	MANTENIMIETO DESAGUES 2" a 6"., incluye manejo rejilla, sondear red sanitaria, reinstalar o cambiar rejilla o rejilla sifón, lo que aplique, hasta dejarlo en correcto funcionamiento	un	1,00	$ 104.746,00	$ 104.746,00	1,00	$ 104.746,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 104.746,00	100%
5.2.16	BAJANTE EN TUBERIA PVC SANITARIA DE 4". Incluye anclaje a muro, prolongación del existente, incrustar en anden antes de su construcción y descargar en terreno	m	12,00	$ 67.824,00	$ 813.888,00	12,00	$ 813.888,00	0,00	$ -	12,00	$ 813.888,00	12,00	$ 813.888,00	-	$ -	0%
5.2.17	LLENOS compactados con material de prestamo común. Incluye diseño arquitectonico y estructural	m3	20,91	$ 220.152,00	$ 4.603.290,26	20,91	$ 4.603.290,26	0,00	$ -	20,11	$ 4.427.256,72	20,11	$ 4.427.256,72	0,80	$ 176.033,54	4%
6	**LADO AIRE - CERRAMIENTO PERIMETRAL VOR - ALS**													-		
6.1	DESCAPOTE. y limpieza, incluye poda malezas, recolección, cargue, descargue y disposición de material, con espesor hasta 20 cm	m2	1.135,00	$ 14.273,00	$ 16.199.855,00	1.135,00	$ 16.199.855,00	0,00	$ -	1.135,00	$ 16.199.855,00	1.135,00	$ 16.199.855,00	-	$ -	0%
6.2	DESMONTE CERRAMIENTO. en malla eslabonada con altura de 2,5 m. erigida en postes de concreto u otro, incluye, retiro malla, postes de cualquier material y a cualquier distancia, alambre de pua, demolición mortero en punta diamante y viga de antepecho, recolección, transporte y disposición final de residuos	m	567,50	$ 40.000,00	$ 22.700.000,00	567,50	$ 22.700.000,00	0,00	$ -	510,00	$ 20.400.000,00	510,00	$ 20.400.000,00	57,50	$ 2.300.000,00	10%
6.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL. Utilizando la malla en mal estado que se retire, Incluye madera redonda común, cada 3,0 metros, empotrados en el terreno, Incluye manipulación, almabre de aseguramiento, mano de obra, instalación de manera que les permita realizar las actividades del cerramiento en mejoramiento. (La recolección, transporte y disposición final se paga con el ítem de DESMONTE DE CERRAMIENTO)	m	567,50	$ 17.278,00	$ 9.805.265,00	567,50	$ 9.805.265,00	0,00	$ -	510,00	$ 8.811.780,00	510,00	$ 8.811.780,00	57,50	$ 993.485,00	10%
6.4	EXCAVACION MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud. Incluye retiro de sobrantes	m3	76,10	$ 80.163,00	$ 6.100.404,30	76,10	$ 6.100.404,30	0,00	$ -	61,20	$ 4.905.975,60	61,20	$ 4.905.975,60	14,90	$ 1.194.428,70	20%
6.5	CONCRETO CICLOPEO. Viga de cimentación, 60 % de concreto y 40 % P RAJON, 17.24 Mpa (2500 PSI) (BASICO)incluye encofrado y desencofrado, sujeto a diseño arquitectonico y estructural de la entidad	m3	68,10	$ 597.000,00	$ 40.655.700,00	68,10	$ 40.655.700,00	0,00	$ -	8,40	$ 5.014.800,00	8,40	$ 5.014.800,00	59,70	$ 35.640.900,00	88%
6.6	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación, anclaje en cimentación existente, diseño arquitectonico y estructural	kg	2.301,38	$ 8.000,00	$ 18.411.040,00	2.301,38	$ 18.411.040,00	0,00	$ -	1.850,72	$ 14.805.760,00	1.850,72	$ 14.805.760,00	450,66	$ 3.605.280,00	20%
6.7	CONCRETO SIMPLE. Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Sujeto a diseño arquitectonico y estructural de la entidad	m3	1,68	$ 1.079.443,00	$ 1.813.464,24	1,68	$ 1.813.464,24	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,68	$ 1.813.464,24	100%
6.8	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de antepecho cerramiento, 0,20 x 0,30 m. Incluye encofrado y desencofrado, concreto a la vista, sujeto a diseño arquitectonico y estructural de la entidad	m3	34,05	$ 1.046.128,00	$ 35.620.658,40	34,05	$ 35.620.658,40	0,00	$ -	30,60	$ 32.011.516,80	30,60	$ 32.011.516,80	3,45	$ 3.609.141,60	10%
6.9	CERRAMIENTO TIPO. Para seguridad perimetral, en malla galvanizada eslabonada y recubierta en pvc Cal. 8, malla 2" de 2,0 m de altura, soportado en poste galvanizado de cerramiento 2" calibre 14 (1,9 mm.), colocados cada 2,5 m por 3.00 m. de largo con empotramiento de 0,50 m. en la mamposteria o muro de antepecho y viga de cimentación, incluye tuberia (Poste, Pie de apoyo y pie de amigo). Cuatro hilos de alambre de pua, tapon superior galvanizado en tubo y accesorios, con aseguramiento de la malla en los postes con platina de fijación de 1/2" x 1/8" x 2,00 de altura, instalada sobre el poste galvanizado de 2" y entre tejida con la malla eslabonada y la fijación se hará utilizando puntos de soldadura entre ojo de malla que garanticen una óptima estabilidad; con tensor superior e inferior, en ángulo metálico 3/4" x 1/8 soldados a los postes verticales y el inferior anclado a la viga de antepecho, ángulos en los que se fijará la malla con varilla lisa ¼" trenzada en los ojos de la malla y soldada la varilla al Angulo, punto a punto entre cada ojo de malla; tratamiento en areas de soldadura con pintura anticorrosiva que aplique y acabado semejante a la tuberia galvanizada, puede ser pintura super aluminio. (según plano en archivo CERRAMIENTOTIPO)	m	567,50	$ 370.000,00	$ 209.975.000,00	567,50	$ 209.975.000,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	567,50	$ 209.975.000,00	100%
6.10	MORTERO PISA MALLA. Punta diamante en mortero 1:4, para anclar la malla al muro de antepecho, incluye alambrones 1/8" de 0,10 m, embebidos en el concreto de la viga de antepecho, cada 0,50 m., para amarre de la malla y confinamiento del mortero	m	567,50	$ 39.900,00	$ 22.643.250,00	567,50	$ 22.643.250,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	567,50	$ 22.643.250,00	100%
6.11	CONCRETO COLUMNAS 3000 PSI o 21 MPA. con altura maxima a 4,00 m., acabado a la vista, aristas en chaflán, 0,25 x 0,25 m,incluye encofrado y desencofrado, diseño arqutectonico y estructural	m3	1,60	$ 1.588.356,00	$ 2.541.369,60	1,60	$ 2.541.369,60	0,00	$ -		$ -	-	$ -	1,60	$ 2.541.369,60	100%
6.12	PUERTA REJA MALLA ESLABONADA. Fabricación e instalación puerta reja de entrada, dimensiones aproximadas 4,00 m. de ancho y 2,00 m de alto, tubos de pibote en tuberia galv de agua 2", las alas de la puerta van en marco de tubo de cerramiento 2" galvanizada y el de soporte en bisagras en tubo galv de agua 2", internamente la malla va enmarcada en angulo 1" x 1/8" en 2 secciones, malla galvanizada recubierta en pvc calibre 8 ojo 5, incluye 3 pasadores o picaportes, un candado de 2" tipo Yale para intemperie, anticorrosivo y pintura verde o del color del cerramiento, donde lo requiera, y concertina en la parte superior. Un picaporte en cada puerta en varilla 3/4" lisa con 0,50 m. de longitud, que entre en tubo galvanizado y este empotrado en el terreno con mol de concreto de 0,30 de diametro por 0,30 de profundidad, con ojo y sujetador superior para dos posiciones de aseguramiento y el picaporte en el medio tambien en varilla 3/4" liso con oreja para asegurar con el candado	m2	32,00	$ 540.783,00	$ 17.305.056,00	32,00	$ 17.305.056,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	32,00	$ 17.305.056,00	100%

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-010 | **Versión: 01** | **Fecha de aprobación: 16/08/2023**

6.13	LLENOS compactados con material de afirmado. Incluye diseño arquitectonico y estructural	m3	208,00	$ 243.273,00	$ 50.600.784,00	208,00	$ 50.600.784,00	0,00	$ -		$ -	-	$ -	208,00	$ 50.600.784,00	100%
SUBTOTAL OBRAS (COSTO DIRECTO)					**604.885.740,08**		**604.885.740,08**		**0,00**		**148.247.241,02**		**148.247.241,02**		**456.638.499,06**	
SUB TOTAL COSTO DIRECTO					$ 480.068.047,68		$ 480.068.047,68		$ -		$ 117.656.540,49		$ 117.656.540,49		$ 362.411.507,19	
ADMINISTRACIÓN				21%	$ 100.814.290,01		$ 100.814.290,01		$ -		$ 24.707.873,50		$ 24.707.873,50		$ 76.106.416,51	
IMPREVISTOS				0%	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
UTILIDAD				5%	$ 24.003.402,38		$ 24.003.402,38		$ -		$ 5.882.827,02		$ 5.882.827,02		$ 18.120.575,36	
VALOR TOTAL AIU				26%	$ 124.817.692,39		$ 124.817.692,39		$ -		$ 30.590.700,52		$ 30.590.700,52		$ 94.226.991,87	
IVA				19%	$ 4.560.646,45		$ 4.560.646,45		$ -		$ 1.117.737,13		$ 1.117.737,13		$ 3.442.909,32	
A. SUBTOTAL OBRAS					**609.446.386,53**		**609.446.386,53**		**0,00**		**149.364.978,14**		**149.364.978,14**		**460.081.408,38**	75,49%
TOTAL PRESENTE ACTA					**609.446.386,53**		**609.446.386,53**		**0**	24,51%	**149.364.978,14**	24,51%	**149.364.978,14**		**460.081.408,38**	75,49%

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 609.446.387
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	%	$ 609.446.387
VALOR DE ANTICIPO	%	
VALOR TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	%	$ -
VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES	%	
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	24,51%	$ 149.364.978,14
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA	%	
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA	24,51%	$ 149.364.978
VALOR ACUMULADO PRESENTE ACTA	24,51%	$ 149.364.978
VALOR AMORTIZADO ACUMULADO PRESENTE ACTA	%	
SALDO POR EJECUTAR	75,49%	$ 460.081.408
SALDO POR AMORTIZAR	%	

VALOR TOTAL EN LETRAS CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CATORCE CENTAVOS M/CTE

OBSERVACIONES:

MANUEL RICARDO VELÁSQUEZ ROSALES
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO
APOYO A LA SUPERVISIÓN
AEROCIVIL

ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
SUPERVISOR
AEROCIVIL

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO LIQUIDACION IVA ACTA DE RECIBO PARCIAL		
Principio de Procedencia: **3101.18.009**	**Clave: GSAP-1.0-12-035**	**Versión: 01**	**Fecha de aprobación:** 16/07/2020

TIPO DE ACTA PARCIAL:	**ACTA PARCIAL DE OBRA No. 01**		
CONTRATO No.	**25000756 H4 de 2025**		
CONTRATISTA:	**CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS**		
INTERVENTOR:	**N.A**		
SUPERVISOR:	**ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN**		
COSTO TOTAL BRUTO OBRA (Costo Directo + A.I.U.)		$	117.656.540,49
Porcentaje estimado para el A.I.U.			26,00%
COSTO DIRECTO Costo Total Bruto 1 + % A. I.U.	117.656.540,49	$	117.656.540,49
UTILIDAD (Costo Directo x 5% estimado Utilidad)		$	5.882.827,02
IVA OBRA Utilidad x 19% estimado para el IVA		$	1.117.737,13
COSTO TOTAL BRUTO ESTUDIOS		$	-
IVA ESTUDIOS 19% estimado para el IVA		$	-
TOTAL IVA		**$**	**1.117.737,13**

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
SUPERVISOR

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO **RESUMEN** **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA**		
	Clave: MSER-7.0-12-008	**Versión: 02**	**Fecha de aprobación: 31/07/2023**

DIRECCIÓN DE REGIONAL NOROCCIDENTE	**CONTRATO:** 25000756 H4 de 2025 **OBJETO:** REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA **AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA** **PLAZO INICIAL:** 120 DÍAS **FECHA DE INICIACIÓN:** 14 JULIO 2025 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 13 NOVIEMBRE 2025 **PLAZO FINAL:** 31 DICIEMBRE 2025	**VALOR INICIAL:** $ 609.446.387,00 **VALOR ADICIONAL:** $ 0,00 **VALOR FINAL :** $ 609.446.387,00	**FORMATO RESUMEN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 001** **CONTRATISTA:** CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS **INTERVENTOR:** N/A **SUPERVISOR:** ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN

El día **11** de **septiembre** de 2025, previa visita al sitio de ejecución de la obra en el Aeropuerto Los Garzones de la Ciudad de **Montería**, el Ingeniero **Manuel Ricardo Velásquez Rosales**, en representación del contratista **Cenit Ingeniería y Geología SAS** y **Álvaro Hernán Restrepo Guzmán**, supervisor por parte de la Aerocivil , procedieron a medir y recibir las cantidades de obra ejecutadas durante el período comprendido entre el **14 de julio al 11 de septiembre de 2025**, determinando su valor de acuerdo con los precios unitarios estipulados en el contrato, según se muestra en la cuenta de cobro o factura presentada, que se reciben a entera satisfacción por parte de la Interventoría.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		**VALORES**
1. Valor inicial contrato		609.446.387,00
2.Valor modificación No.1		0,00
3. Valor total del contrato (1+2)		609.446.387,00
4. Valor pagado del anticipo %	0%	-
5. Valor que resta por pagar (3-4)		609.446.387,00
6. Valor presente acta		149.364.978,14
7. Valor amortizado en la presente acta	0%	0,00
8.Valor a pagar de la presente acta (6-7)		149.364.978,14
9. Acumulado pagos actas anteriores		0,00
10. Acumulado de amortización actas anteriores		
11. Valor pagado a la fecha mas presente acta (4+8+9)		149.364.978,14
12. Saldo por pagar del presente contrato		460.081.408,86
13. Saldo de anticipo por amortizar (4 -7-10)		-
14. Porcentaje de ejecución del contrato a la fecha		**24,51%**

RUBROS PRESUPUESTALES PARA AFECTAR EN ESTA ACTA

	RUBRO	**CONCEPTO**	**VR. AFECTAR**
1-	C-2403-0600-49-52104E-2403025-02	Mantenimiento	609.446.387
2-	C-2403-0600-33-0-2403XXXXX	Obra	-
3-	C-2403-0600-33-0-2403XXXXX	Adquisición equipos	-
4-	C-2403-0600-33-0-2403XXXXX	Rehabilitación y/o mejoramiento	-
TOTAL			609.446.387

AMORTIZACIÓN

C-2403-0600-33-0-2403XXXXX	Mantenimiento	-

OBSERVACIONES: El Contratista y la Interventoría, mediante el presente documento, hacen constar que las cantidades de obra consignadas en el formato de cantidades, que hace parte integral de la presente acta, corresponden a las medidas tomadas IN-SITU por el Contratista y verificadas por la Interventoría.

De igual manera, dejan constancia que la ejecución de los diferentes ÍTEMS se ha realizado atendiendo las mejores prácticas constructivas actuales, con materiales de las mejores calidades y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones del presente contrato. La Interventoría del presente contrato de obra actúa de conformidad con los procedimientos previstos en manual de contratación vigente de la Aerocivil.

MANUEL RICARDO VELÁSQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
SUPERVISOR
AERONÁUTICA CIVIL

CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
NIT 900.992.209-2
CRA 50 145A 68
Tel: (601) 7367792
Bogotá - Colombia
cenit.ingeo@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 569

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL-AEROCIVIL		
NIT	899.999.059-3	**Teléfono**	(601) 2963456 - Ext. 000
Dirección	AV CL 26 103 15	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/09/2025, 10:48
Expedición	23/09/2025, 10:48
Vencimiento	23/09/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Acta No. 1 Contrato No. 25000756 H4 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS ÁREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA	1.00	117,656,540.49	117,656,540.49	0 %	117,656,540.49
2	ADMINISTRACION (21%)	1.00	24,707,873.50	24,707,873.50	0 %	24,707,873.50
3	UTILIDAD (5%)	1.00	5,882,827.02	5,882,827.02	19 %	7,000,564.15

Total items: 3

Total Bruto	148,247,241.01
IVA 19%	1,117,737.13
Total a Pagar	**149,364,978.14**

Valor en Letras:
Ciento cuarenta y nueve millones trescientos sesenta y cuatro mil novecientos setenta y ocho pesos m/cte con catorce cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 149,364,978.14

Observaciones:
#$24-12-00-300;25000756H4;alvaro.restrepo@aerocivil.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090090589 aprobado en 20250306 prefijo desde el número 551 al 600 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 6.9
CUFE: 593c849c4adeb710f9efd35aea30ad95c135a72d09d732785807bb5fad463cd71e66351777668cdcf3bce76d0531daee

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14974537994

(415)7707212489984(8020) 000001497453799 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 2 2 0 9	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 50 145 A 68

42. Correo electrónico cenit.ingeo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 5 0	3 1 0 2 6 0 6 3 9 7	6 0 1 7 3 6 7 7 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 1 6 0 7 2 2	4 2 1 0	2 0 1 6 0 7 2 2		4 1 1 1	4 3 3 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 22 / 23 : 35: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELASQUEZ ROSALES MANUEL RICARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RappiCuenta
EMPRESAS

RappiPay Compañía de Financiamiento S.A.

Bogotá, 06 de junio de 2025

Señor(a)

A quien pueda interesar

RappiPay Compañía de Financiamiento S.A. certifica que **CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS** identificada con **NIT 900.992.209-2** a la fecha de expedición de este documento tiene el siguiente producto con nuestra entidad:

Producto	Cuenta de ahorros
Número de cuenta	794053681
Fecha de apertura	2025-06-06
Estado	Activo

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino de a quien interese y para los fines que considere necesarios.

Atentamente,



Gerente de Operaciones de Pasivo
RappiPay Compañia de Financiamiento S.A.
NIT 901.526.741-6

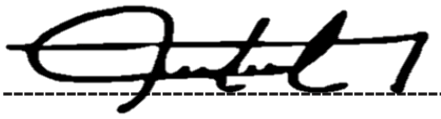
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICACION

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **GLORIA FERNANDA ROMERO LASPRILLA**, identificada con CC **52.787.125** de **Bogotá** y Tarjeta Profesional No 127791-T, en mi condición de Contadora de **CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS** identificado con Nit **900.992.209-2**, certifico BAJO JURAMENTO el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2025.

FIRMA ----------

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: GLORIA FERNANDA ROMERO LASPRILLA

CERTIFICACIÓN

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **MANUEL RICARDO VELÁSQUEZ ROSALES**, identificado con CC **80.871.449** de **Bogotá**, en mi condición de Representante Legal de **CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS** identificado con Nit **900.992.209-2** , certifico BAJO JURAMENTO el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2025.



FIRMA ----------

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: MANUEL RICARDO VELÁSQUEZ ROSALES

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900992209-2	CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS		CR 50 145 A 68	6017367792	cenit.ingeo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	26/08/2025	89162452	$1.770.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	172.900	0		0		0	21	2.300	0	175.200	4
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	57.000	0		0		0	21	800	0	57.800	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	3.800	0		0		0	21	100	0	3.900	2
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	57.000	0		0		0	21	800	0	57.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	235.400	0	0	0	0	21	3.200	0	238.600	2
230301	Porvenir	800224808-8	7.600	0	0	0	0	21	200	0	7.800	1
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	21	3.100	0	230.900	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	463.200	0	0	0	0	21	6.200	0	469.400	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	230.900				230.900	21	3.100	234.000			2.309	234.000	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	290.700	21	3.900	294.600	8

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900992209-2	CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS		CR 50 145 A 68	6017367792	cenit.ingeo@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	26/08/2025	89162452	$1.770.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	21	0	0	0
ICBF				
0	21	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	290.700	294.700
Pensión	4	934.000	946.700
Riesgos Laborales	1	230.900	234.000
CCF	1	290.700	294.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	1.746.300	1.770.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900992209-2	CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS		CR 50 145 A 68	6017367792	cenit.ingeo@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	26/08/2025	89162452	$1.770.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1003028070	CARDOZO GALVAN ANDRES FELIPE	1	0			S	X																230201	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS005	47.450	1.900	14-11	47.450	5	3.400	CCF24	47.450	1.900	0	0	0	0	0
2	CC	1015394348	VELASQUEZ ROSALES VERONICA MARIA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1020719991	CASTRO CARO DANIEL FELIPE	1	0			S	X																25-14	47.450	7.600	0	0	0	0	EPSC34	47.450	1.900	14-11	47.450	5	3.400	CCF24	47.450	1.900	0	0	0	0	0
4	CC	1020776832	MARTINEZ ORTEGA DARIO FERNANDO	1	0			S	X																230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPSC34	47.450	1.900	14-11	47.450	5	3.400	CCF24	47.450	1.900	0	0	0	0	0
5	CC	1101177346	MOSQUERA LONDOÑO CAMILO ALEJANDRO	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	ESSC24	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	80871449	VELASQUEZ ROSALES MANUEL RICARDO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	79109280	GUTIERREZ ORJUELA GERMAN	1	5			S																		0	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	80086257	PARRA QUIÑONES JHON INDALECIO	1	0			S																	231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

127791-T



GLORIA FERNANDA
ROMERO LASPRILLA
C.C. 52787125
RESOLUCION INSCRIPCION 211 FECHA 2007/07/19
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 137926

FIRMA DEL TITULAR 49591

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS S.A. 1066 09/2006

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.787.125**

ROMERO LASPRILLA

APELLIDOS

GLORIA FERNANDA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 30-ENE-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-FEB-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500100-00092624-F-005278125-20081010 0004192413A 1 2000025096

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B8E770D0C5CD03779

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA FERNANDA ROMERO LASPRILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52787125 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 127791-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Rionegro, 11 de septiembre de 2025

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 25000726 H4 de 2025

Por medio de la presente y de acuerdo al informe del 11 de septiembre de 2025 presentando por parte del contratista CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS**,** con NIT 900.992.209-2, certifico que recibí a satisfacción el objeto contractual de la orden 25000726 H4 de 2025 por el valor de **SEISCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L ($609.446.387,00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD.**

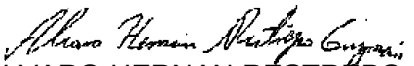
Por lo tanto, se autoriza el pago de la Factura Electrónica de Venta No 569, que corresponde al periodo del 14 de julio al 11 de septiembre de 2025, equivalente a la suma de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CATORCE CENTAVOS M/CTE ($149.364.978,14), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD**.

Por concepto de:

- Acta parcial 1, Factura Electrónica de Venta No 569

Se deja constancia que de acuerdo al Art. 50 de la ley 789 de 2002, y lo estipulado en el Art. 27 del decreto 2170 de 2002, el supervisor certifica que se encuentra a paz y salvo por el concepto de pago de seguridad social.

Para constancia firma



ALVARO HERNAN RESTREPO GUZMAN
SUPERVISOR CONTRATO

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Clave: APOY-2.0-12-038	**Versión:** 1	**Fecha de aprobación:** 27/Feb/2024

Fecha de Diligenciamiento — DD: **11** / MM: **Septiembre** / AAAA: **2025**

Información Beneficiario de Pago

Nombre beneficiario de pago: **CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA S.AS.**
NIT/CC No.: **900.992.209-2**

Información Contractual

Contrato No.: 25000756 H4 de 2025

Objeto del contrato: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS ÁREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

Fecha de suscripción: 14 / jul / 2025 (DD / MM / AAAA)
Fecha de terminación: 13 / nov / 2025 (DD / MM / AAAA)

Estado financiero del contrato

Valor Inicial	Adiciones	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
$ 609.446.387,00		$ 149.364.978,14	$ 460.081.408,86

Información para pago

Concepto de Pago:

- ☐ ASEO
- ☐ COMPRAS CON INGRESO A ALMACÉN
- ☐ COMPRAS SIN INGRESO A ALMACÉN
- ☐ INTERVENTORÍA
- ☐ MANTENIMIENTO
- ☑ OBRA
- ☐ RESOLUCIÓN
- ☐ SERVICIOS PÚBLICOS
- ☐ TRANSPORTE DE CARGA
- ☐ TRANSPORTES PASAJEROS
- ☐ VIGILANCIA
- ☐ OTRO:

RELACIÓN FACTURAS, NOTAS CRÉDITO Y/O DÉBITO:

Tipo de documento	*No. Factura*	*Fecha factura*
Factura Electrónica	FE 569	23-sep-25

ANTICIPO - AMORTIZACIÓN

El presente pago ¿es un anticipo? No

Valor inicial del anticipo	
Valor total amortizado a la fecha	
Amortización presente pago	
Saldo pendiente de amortizar	$ -

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

¿El pago se realiza a fiducia? No — NIT Fiducia:
¿Se requiere endosar el pago? No — NIT beneficiario de endoso:
Tipo cuenta bancaria: Ahorros — Cuenta bancaria No.: 794053681
Nombre entidad bancaria: RappiPay Compañía de Financiamiento S.A

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

Vigencia presupuestal: Vigencia Actual

No. Compromiso presupuestal / RP 1	26625
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor a Pagar (Incluido IVA)** *Descontar amortización
C-2403-0600-49-52104E-2403025-02	$ 149.364.978,14
Total a pagar:	**$ 149.364.978,14**

No. Compromiso presupuestal / RP 2	
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor a Pagar (Incluido IVA)** *Descontar amortización
Total a pagar:	**$ -**

Autorización de pago por parte del (los) supervisor(es) o Interventor (es)

En mi calidad de supervisor o interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión o interventoría, la acreditación del pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

Firma: Alvaro Hernan Restrepo Guzman
Nombre: ALVARO HERNAN RESTREPO GUZMAN
Cargo: Profesional Aeronautico II
Dependencia: Direccion Regional Aeronautica Noroccidente

Firma:
Nombre:
Cargo:
Dependencia:

OBSERVACIONES

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Crear Plan | Cancelar Plan | Recepción no Planeada

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado	
	Acta No 1	-		11/09/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	24,51	No planeado	Ver

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado		
Pago 001	569	23/09/2025 11:00 AM *(UTC -5 horas)*	23/09/2025 10:00 AM *(UTC -5 horas)*	148.247.241,01 COP	149.364.978,14 COP	149.364.978,14 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	609.446.387,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	149.375.309,45 COP	24,51%	-
Valor facturado:	149.364.978,14 COP	24,51%	-
Valor facturado pendiente de pago:	149.364.978,14 COP	24,51%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	609.446.387,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	460.071.077,55 COP	75,49%	-

Documentos de ejecución del contrato

CONTRATO DE OBRA No. 25000756 H4 DE 2025

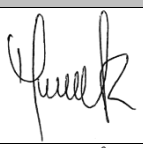
REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS ÁREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

INFORME DE AVANCE 1.

SEPTIEMBRE 2025.

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	Documento Original

	CARGO	FIRMAS
Elaborado por: Manuel R. Velásquez R.	Director de obra	
Revisado por: Manuel R. Velásquez R.	Director de obra	
Aprobado por:	Supervisión	

Contenido

1. Introducción. 5
2. Datos generales. 5
   2.1. Información general del contrato de obra. 5
   2.2. Estado general del contrato de obra. 5
   2.3. Pólizas de cumplimiento. 5
3. Condiciones de cumplimiento del contrato. 6
   3.1. Cumplimiento de Programación: actividades, presupuesto y balance. 6
   3.1.1. Cumplimiento en la programación. 6
   3.1.2. Descripción y desarrollo de actividades. 6
   3.2. Planes de trabajo ejecutados y programados. 11
   3.3. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción. 11
   3.4. Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato. 11
   3.5. Resumen del cumplimiento del contrato de obra y de actividades ejecutadas. 11
4. Control de la programación. 11
   4.1. Avance de actividades de obra. 11
   4.2. Gráfica avance físico del contrato de obra. 18
   4.3. Actividades ejecutadas en el periodo. 18
   4.4. Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento. 19
   4.5. Actas de liberación de obra, y/o de recibo de la actividad ejecutada. 19
   4.6. Programación de actividades para el siguiente periodo. 19
   4.7. Control de cobros. 19
   4.8. Resumen al control de gestión, a partir de la programación. 19
5. Laboratorios y Ensayos. 19
   3.1. Informe de revisión de control técnico de materiales, especificaciones y controles de obra. 19
6. Control presupuestal del contrato. 20
   6.1. Cuadro de control del presupuesto programado y ejecutado. 20

6.2. Soporte de las actas de pago. 20

6.3. Grafica presupuestal. 21

6.4. Cuadro de control de pagos, gestión de pagos de obra. 21

7. Observaciones y conclusiones a la gestión del cumplimiento del contrato y sus riesgos. 21

7.1. Alcance administrativo. 21

7.2. Alcance técnico. 22

7.3. Alcance de seguros. 23

7.4. Alcance a la evaluación de riesgos. 23

7.5. Alcance contable. 26

8. Formatos de control. 27

8.1. Relación de personal en obra. 27

8.2. Relación del equipo en obra y horas equipo trabajadas. 27

8.3. Ordenes de trabajo de la SUPERVISIÓN. 27

8.4. Materiales en obra y programados para labor. 27

9. Gestión de la correspondencia interna y externa del periodo y soportes. 28

9.1. Copias de correspondencia del periodo. 28

9.2. Certificaciones y fichas técnicas. 28

9.3. Informe de gestión SISOMA, para las actividades de campo, vinculación de personal al sistema de seguridad social y las demás que son objeto de esta área. 28

9.3.1. Medidas durante la operación y construcción. 28

9.3.2. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo. 29

Entrega de Elementos de Protección personal de acuerdo con matriz: 31

Tabla 1. Información general del contrato. 5
Tabla 2. Estado general del contrato. 5
Tabla 3. Amparos Póliza de cumplimiento. 6
Tabla 4. Amparos Póliza de responsabilidad civil. 6
Tabla 5. Cantidades de obra ejecutadas. 6
Tabla 6. Ejecución presupuestal. 8
Tabla 7. Comités de obra 11
Tabla 8. Avance en actividades 11
Tabla 9. Control de cobros 19
Tabla 10. Cumplimiento de la programación. 20
Tabla 11. Control de pagos 21
Tabla 12. Evaluación de riesgos. 23
Tabla 13. Relación de personal en obra. 27
Tabla 14. Relación de equipo y horas trabajadas. 27
Tabla 15. Materiales programados y usados en la ejecución de actividades contractuales. 27
Tabla 16. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo. 29
Tabla 17. Subprograma de higiene y seguridad industrial. 30

Ilustración 1. Avance físico del contrato. 18
Ilustración 2. Grafica presupuestal. 21
Ilustración 3. Elementos de protección personal. 31

1. Introducción.

En atención a las obligaciones establecidas en los documentos precontractuales, *presentación de informes y actas por parte del contrati*sta de las especificaciones técnicas, el presente documento constituye **el informe de ejecución N° 1,** del Contrato de obra N° 2500756 H4 2024, firmado entre la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil – UAEAC y CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS con objeto "**REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS ÁREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA**".

2. Datos generales.

2.1. Información general del contrato de obra.

Tabla 1. Información general del contrato.

Contratista:	CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS
Contrato No:	25000756 H4 de 2025
Supervisor:	ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
Valor Inicial:	$609.446.387,00
Valor Actualizado al modificatorio:	$609.446.387,00
Plazo inicial:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE LO QUE PRIMERO OCURRA

2.2. Estado general del contrato de obra.

Tabla 2. Estado general del contrato.

Plazo actualizado:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
Fecha de iniciación:	14/07/2025
Fecha de informe:	15/09/2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	Cincuenta y nueve (59) días
Porcentaje del tiempo transcurrido (%)	49,17%
Estado del contrato:	En ejecución.

2.3. Pólizas de cumplimiento.

En cumplimiento a la cláusula N° 18 del contrato No. 2500756 H4 de 2025, el 07 de Julio se constituyó póliza de cumplimiento N° 14-44-101239426 con la Seguradora Seguros del Estado SA con los siguientes amparos:

Tabla 3. Amparos Póliza de cumplimiento.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	182.833.916,10	26/06/2025	30/04/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	121.889.277,40	26/06/2025	31/12/2028
Estabilidad y calidad de la obra	182.833.916,10	5 AÑOS, 0 MESES	

Así mismo, se constituye póliza de responsabilidad civil N° 14-40-101074188 con la Seguradora Seguros del Estado SA con los siguientes amparos:

Tabla 4. Amparos Póliza de responsabilidad civil.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Predios, labores y operaciones	284,700,000.00	26/06/2025	30/11/2028
Perjuicios extrapatrimoniales	284,700,000.00	26/06/2025	30/11/2028
Daño emergente y lucro cesante	284,700,000.00	26/06/2025	30/11/2028

Con deducible del 10%.

Las pólizas constituidas no tienen anexos ni modificaciones de condiciones constituidas inicialmente.

3. Condiciones de cumplimiento del contrato.

3.1. Cumplimiento de Programación: actividades, presupuesto y balance.

3.1.1. Cumplimiento en la programación.

La programación aprobada por la supervisión (anexa al presente informe) no ha tenido modificaciones y se presenta a continuación el avance con corte a 11 de septiembre.

3.1.2. Descripción y desarrollo de actividades.

A la fecha de corte (11 de septiembre 2025), se ejecutaron las siguientes cantidades de obra:

Tabla 5. Cantidades de obra ejecutadas.

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
1	**LT - TORRE DE CONTROL**		
1.2	VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD CON CONTROL SOLAR Y BAJA EMISIVIDAD (Low-E). Mínimo espesor 4+4, vidrio laminado co PVB acústico mas tratamiento antireflejo, puede estar instalado con doble acristalamiento (DVH) para mayor aislamiento. Acogerse a la norma técnica RAC 160 de la Aerocivil, NFPA 415 - Protección contra incendio, Norma INTECO - Vidrio de seguridad, ASTM C1172-19 Especificación estándar vidrio plano arquitectónico laminado, Incluye desmonte del existente en mal estado, limpieza, perfiles pisavidrio, sellante de humedad,	M2	7,05

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
	materiales, equipos, mano de obra y demas hasta su correcta instalación y funcionamiento en las ventanas inclunadas de la torre de control, piso superior		
5.1	**TANQUE ELEVADO**		
5.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud, incluye cargue, transporte y retiro de sobrantes. Incluye diseño arquitectónico y estructural. Generar zapatas 0,8 *0,8 m cada 3,00 y viga cimentación 0,3 x 0,30 sobre zapatas	m3	2,05
5.1.2	SOLADOS en concreto de limpieza, F'c 2000 PSI, con espesor de 5 cm.	m3	0,13
5.1.3	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación. Incluye diseño arquitectónico y estructural	kg	245,78
5.1.4	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de cimentación y bases estructura, incluye encofrado y desencofrado, Incluye diseño arquitectónico y estructural. Generar zapatas 0,8 *0,8 m cada 3,00 y viga cimentación 0,3 x 0,30 sobre zapatas	m3	0,77
5.1.5	CONCRETO COLUMNAS 3000 PSI o 21 MPA. con altura máxima a 4,00 m., acabado a la vista, aristas en chaflán, 0,25 x 0,25 m, incluye encofrado y desencofrado, diseño arquitectónico y estructural	m3	0,95
5.1.7	PLACA EN CONCRETO PARA TANQUE ELEVADO e=0.15m FC 21 Mpa. Incluye encofrado desencofrado, aristas y filetes rematados en chaflán, concreto a la vista	m2	4,84
5.1.10	TANQUE PLÁSTICO 2000 LTS. Incluye instalación, accesorios hidráulicos, válvula de flotador y todo lo necesario para su correcta instalación y buen funcionamiento	un	1,00
5.1.11	DESMONTE Y RETIRO DE TANQUE ELEVADO. En mal estado. Incluye accesorios y redes de conexión, retiro y disposición final	un	1,00
5.1.12	DEMOLICIÓN MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, transporte y disposición final	m2	17,50
5.2	CASA EMISORA		
5.2.1	DEMOLICIÓN Y RETIRO PISOS Y ANDENES. incluye recursos, cargue, transporte y disposición final	m2	54,44
5.2.2	DEMOLICIÓN MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, transporte y disposición final	M2	27,22
5.2.4	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación. Incluye diseño arquitectónico y estructural	kg	363,10
5.2.5	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de cimentación anden, 0,20 X 0,20, incluye encofrado y desencofrado, Incluye diseño arquitectónico y estructural	m3	2,40
5.2.7	PISO DURO. andén en concreto de 17.24 Mpa (e=0.10m) , cepillado y ratoneado. Incluye diseño arquitectónico y estructural	m2	55,30
5.2.8	REVOQUE con mortero 1:4 en muros, toda altura, asentado con llana metálica. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	26,28
5.2.16	BAJANTE EN TUBERÍA PVC SANITARIA DE 4". Incluye anclaje a muro, prolongación del existente, incrustar en anden antes de su construcción y descargar en terreno	m	12,00

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
5.2.17	LLENOS compactados con material de préstamo común. Incluye diseño arquitectónico y estructural	m3	20,11
6	LADO AIRE - CERRAMIENTO PERIMETRAL VOR - ALS		
6.1	DESCAPOTE. y limpieza, incluye poda malezas, recolección, cargue, descargue y disposición de material, con espesor hasta 20 cm	m2	1.135,00
6.2	DESMONTE CERRAMIENTO. en malla eslabonada con altura de 2,5 m. erigida en postes de concreto u otro, incluye, retiro malla, postes de cualquier material y a cualquier distancia, alambre de pua, demolición mortero en punta diamante y viga de antepecho, recolección, transporte y disposición final de residuos	m	510,00
6.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL. Utilizando la malla en mal estado que se retire, Incluye madera redonda común, cada 3,0 metros, empotrados en el terreno, Incluye manipulación, alambre de aseguramiento, mano de obra, instalación de manera que les permita realizar las actividades del cerramiento en mejoramiento. (La recolección, transporte y disposición final se paga con el ítem de DESMONTE DE CERRAMIENTO)	m	510,00
6.4	EXCAVACIÓN MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud. Incluye retiro de sobrantes	m3	61,20
6.5	CONCRETO CICLÓPEO. Viga de cimentación, 60 % de concreto y 40 % P RAJÓN, 17.24 Mpa (2500 PSI) (BASICO)incluye encofrado y desencofrado, sujeto a diseño arquitectónico y estructural de la entidad	m3	8,40
6.6	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación, anclaje en cimentación existente, diseño arquitectónico y estructural	kg	1.850,72
6.8	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de antepecho cerramiento, 0,20 x 0,30 m. Incluye encofrado y desencofrado, concreto a la vista, sujeto a diseño arquitectónico y estructural de la entidad	m3	30,60

En el numeral 4.1. se presenta la descripción en la ejecución por cada ítem.

3.1.3. Balance presupuestal.

Resultado de la fase de diagnóstico y levantamiento de la información, se adelanta proyección de acta de mayores y menores cantidades de obra, la cual será presentada mediante FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal a la fecha de corte:

Tabla 6. Ejecución presupuestal.

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CTD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**LT - TORRE DE CONTROL**				
1.2	VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD CON CONTROL SOLAR Y BAJA EMISIVIDAD (Low-E). Mínimo espesor 4+4, vidrio laminado co PVB acústico mas tratamiento antireflejo, puede estar instalado con doble acristalamiento (DVH) para mayor aislamiento. Acogerse a la norma técnica RAC 160 de la Aerocivil, NFPA 415 - Protección	M2	7,05	1.076.656,00	7.644.257,60

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CTD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	contra incendio, Norma INTECO - Vidrio de seguridad, ASTM C1172-19 Especificación estándar vidrio plano arquitectónico laminado, Incluye desmonte del existente en mal estado, limpieza, perfiles pisavidrio, sellante de humedad, materiales, equipos, mano de obra y demas hasta su correcta instalación y funcionamiento en las ventanas inclunadas de la torre de control, piso superior				
5.1	**TANQUE ELEVADO**				
5.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud, incluye cargue, transporte y retiro de sobrantes. Incluye diseño arquitectónico y estructural. Generar zapatas 0,8 *0,8 m cada 3,00 y viga cimentación 0,3 x 0,30 sobre zapatas	m3	2,05	80.163,00	164.334,15
5.1.2	SOLADOS en concreto de limpieza, F'c 2000 PSI, con espesor de 5 cm.	m3	0,13	762.374,00	99.108,62
5.1.3	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación. Incluye diseño arquitectónico y estructural	kg	245,78	8.940,00	2.197.273,20
5.1.4	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de cimentación y bases estructura, incluye encofrado y desencofrado, Incluye diseño arquitectónico y estructural. Generar zapatas 0,8 *0,8 m cada 3,00 y viga cimentación 0,3 x 0,30 sobre zapatas	m3	0,77	1.023.849,00	788.363,73
5.1.5	CONCRETO COLUMNAS 3000 PSI o 21 MPA. con altura máxima a 4,00 m., acabado a la vista, aristas en chaflán, 0,25 x 0,25 m, incluye encofrado y desencofrado, diseño arquitectónico y estructural	m3	0,95	1.588.356,00	1.508.938,20
5.1.7	PLACA EN CONCRETO PARA TANQUE ELEVADO e=0.15m FC 21 Mpa. Incluye encofrado desencofrado, aristas y filetes rematados en chaflán, concreto a la vista	m2	4,84	893.039,00	4.060.948,76
5.1.10	TANQUE PLÁSTICO 2000 LTS. Incluye instalación, accesorios hidráulicos, válvula de flotador y todo lo necesario para su correcta instalación y buen funcionamiento	un	1,00	2.494.102,00	2.494.102,00
5.1.11	DESMONTE Y RETIRO DE TANQUE ELEVADO. En mal estado. Incluye accesorios y redes de conexión, retiro y disposición final	un	1,00	308.370,00	308.370,00
5.1.12	DEMOLICIÓN MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, transporte y disposición final	m2	17,50	64.418,00	1.127.315,00
5.2	CASA EMISORA				
5.2.1	DEMOLICIÓN Y RETIRO PISOS Y ANDENES. incluye recursos, cargue, transporte y disposición final	m2	54,44	64.418,00	3.562.315,40
5.2.2	DEMOLICIÓN MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, transporte y disposición final	M2	27,22	64.418,00	3.562.315,40
5.2.4	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación. Incluye diseño arquitectónico y estructural	kg	363,10	8.940,00	3.246.135,46
5.2.5	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de cimentación anden, 0,20 X 0,20, incluye encofrado y desencofrado, Incluye diseño arquitectónico y estructural	m3	2,40	1.023.849,00	2.457.237,60

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CTD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5.2.7	PISO DURO. andén en concreto de 17.24 Mpa (e=0.10m) , cepillado y ratoneado. Incluye diseño arquitectónico y estructural	m2	55,30	150.657,00	8.331.332,10
5.2.8	REVOQUE con mortero 1:4 en muros, toda altura, asentado con llana metálica. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	26,28	46.505,00	1.222.151,40
5.2.16	BAJANTE EN TUBERÍA PVC SANITARIA DE 4". Incluye anclaje a muro, prolongación del existente, incrustar en anden antes de su construcción y descargar en terreno	m	12,00	67.824,00	813.888,00
5.2.17	LLENOS compactados con material de préstamo común. Incluye diseño arquitectónico y estructural	m3	20,11	220.152,00	4.427.256,72
6	LADO AIRE - CERRAMIENTO PERIMETRAL VOR - ALS				
6.1	DESCAPOTE. y limpieza, incluye poda malezas, recolección, cargue, descargue y disposición de material, con espesor hasta 20 cm	m2	1.135,00	14.273,00	16.199.855,00
6.2	DESMONTE CERRAMIENTO. en malla eslabonada con altura de 2,5 m. erigida en postes de concreto u otro, incluye, retiro malla, postes de cualquier material y a cualquier distancia, alambre de pua, demolición mortero en punta diamante y viga de antepecho, recolección, transporte y disposición final de residuos	m	510,00	40.000,00	20.400.000,00
6.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL. Utilizando la malla en mal estado que se retire, Incluye madera redonda común, cada 3,0 metros, empotrados en el terreno, Incluye manipulación, alambre de aseguramiento, mano de obra, instalación de manera que les permita realizar las actividades del cerramiento en mejoramiento. (La recolección, transporte y disposición final se paga con el ítem de DESMONTE DE CERRAMIENTO)	m	510,00	17.278,00	8.811.780,00
6.4	EXCAVACIÓN MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud. Incluye retiro de sobrantes	m3	61,20	80.163,00	4.905.975,60
6.5	CONCRETO CICLÓPEO. Viga de cimentación, 60 % de concreto y 40 % P RAJÓN, 17.24 Mpa (2500 PSI) (BASICO)incluye encofrado y desencofrado, sujeto a diseño arquitectónico y estructural de la entidad	m3	8,40	597.000,00	5.014.800,00
6.6	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación, anclaje en cimentación existente, diseño arquitectónico y estructural	kg	1.850,72	8.000,00	14.805.760,00
6.8	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de antepecho cerramiento, 0,20 x 0,30 m. Incluye encofrado y desencofrado, concreto a la vista, sujeto a diseño arquitectónico y estructural de la entidad	m3	30,60	1.046.128,00	32.011.516,80
				SUB TOTAL COSTO DIRECTO	**117.656.540,49**
				ADMINISTRACIÓN	**24.707.873,50**
				IMPREVISTOS	**-**
				UTILIDAD	**5.882.827,02**
				VALOR TOTAL AIU	**30.590.700,52**
				IVA	**1.117.737,13**
				A. SUBTOTAL OBRAS	**149.364.978,14**

3.2. Planes de trabajo ejecutados y programados.

N/A

3.3. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción.

Durante el periodo de informe, se adelantaron los siguientes comités de obra:

Tabla 7. Comités de obra

Comité de obra N°	Fecha	Tema.	Compromisos y avances
01-25000756-H4	15 agosto 2025	Condiciones iniciales del contrato 25000756-H4	Entrega de informe diagnóstico inicial, balance de mayores y menores cantidades e inclusión de ítems no previstos Cronograma, personal mínimo de obra, plan de mantenimiento e informes semanales.

3.4. Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato.

N/A. Se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales de acuerdo a programación, en consecuencia, no se hace necesaria la implementación de acciones preventivas y/o correctivas para el cumplimiento del contrato.

3.5. Resumen del cumplimiento del contrato de obra y de actividades ejecutadas.

De lo anteriormente descrito en el numeral 3, a la fecha se presenta:

- Cumplimiento en plazo del contrato del 49,17%
- Avance físico en el cumplimiento del contrato de un 24,51%
- Avance financiero en el cumplimiento del contrato de un 24,51%

4. Control de la programación.

4.1. Avance de actividades de obra.

A continuación, se presenta el avance en actividades de obra con registro fotográfico.

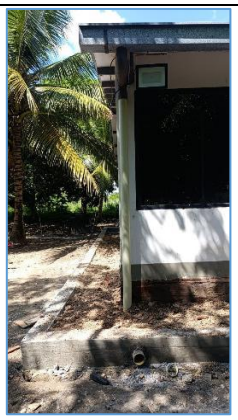
Tabla 8. Avance en actividades

ítem	Descripción	Avance	Registro fotográfico.

5.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud, incluye cargue, transporte y retiro de sobrantes. Incluye diseño arquitectónico y estructural. Generar zapatas 0,8 *0,8 m cada 3,00 y viga cimentación 0,3 x 0,30 sobre zapatas	24%	
5.1.2	SOLADOS en concreto de limpieza, F'c 2000 PSI, con espesor de 5 cm.	40%	
5.1.3	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación. Incluye diseño arquitectónico y estructural	44%	
5.1.4	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de cimentación y bases estructura, incluye encofrado y desencofrado, Incluye diseño arquitectónico y estructural. Generar zapatas 0,8 *0,8 m cada 3,00 y viga cimentación 0,3 x 0,30 sobre zapatas	47%	

5.1.5	CONCRETO COLUMNAS 3000 PSI o 21 MPA. con altura máxima a 4,00 m., acabado a la vista, aristas en chaflán, 0,25 x 0,25 m, incluye encofrado y desencofrado, diseño arquitectónico y estructural	51%	
5.1.7	PLACA EN CONCRETO PARA TANQUE ELEVADO e=0.15m FC 21 Mpa. Incluye encofrado desencofrado, aristas y filetes rematados en chaflán, concreto a la vista	54%	
5.1.10	TANQUE PLÁSTICO 2000 LTS. Incluye instalación, accesorios hidráulicos, válvula de flotador y todo lo necesario para su correcta instalación y buen funcionamiento	100%	
5.1.11	DESMONTE Y RETIRO DE TANQUE ELEVADO. En mal estado. Incluye accesorios y redes de conexión, retiro y disposición final	100%	

5.1.12	DEMOLICIÓN MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, transporte y disposición final	73%	
5.2	CASA EMISORA		
5.2.1	DEMOLICIÓN Y RETIRO PISOS Y ANDENES. incluye recursos, cargue, transporte y disposición final	100%	
5.2.2	DEMOLICIÓN MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, transporte y disposición final	100%	
5.2.3	SOLADOS en concreto de limpieza, F'c 2000 PSI, con espesor de 5 cm.	100%	

5.2.4	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación. Incluye diseño arquitectónico y estructural	100%	
5.2.5	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de cimentación anden, 0,20 X 0,20, incluye encofrado y desencofrado, Incluye diseño arquitectónico y estructural	100%	
5.2.7	PISO DURO. andén en concreto de 17.24 Mpa (e=0.10m) , cepillado y ratoneado. Incluye diseño arquitectónico y estructural	100%	
5.2.8	REVOQUE con mortero 1:4 en muros, toda altura, asentado con llana metálica. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	79%	
5.2.16	BAJANTE EN TUBERÍA PVC SANITARIA DE 4". Incluye anclaje a muro, prolongación del existente, incrustar en anden antes de su construcción y descargar en terreno	100%	

5.2.17	LLENOS compactados con material de préstamo común. Incluye diseño arquitectónico y estructural	100%	
6	LADO AIRE - CERRAMIENTO PERIMETRAL VOR - ALS		
6.1	DESCAPOTE. y limpieza, incluye poda malezas, recolección, cargue, descargue y disposición de material, con espesor hasta 20 cm	100%	
6.2	DESMONTE CERRAMIENTO. en malla eslabonada con altura de 2,5 m. erigida en postes de concreto u otro, incluye, retiro malla, postes de cualquier material y a cualquier distancia, alambre de pua, demolición mortero en punta diamante y viga de antepecho, recolección, transporte y disposición final de residuos	90%	

6.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL. Utilizando la malla en mal estado que se retire, Incluye madera redonda común, cada 3,0 metros, empotrados en el terreno, Incluye manipulación, alambre de aseguramiento, mano de obra, instalación de manera que les permita realizar las actividades del cerramiento en mejoramiento. (La recolección, transporte y disposición final se paga con el ítem de DESMONTE DE CERRAMIENTO)	90%	
6.4	EXCAVACIÓN MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud. Incluye retiro de sobrantes	11%	
6.5	CONCRETO CICLÓPEO. Viga de cimentación, 60 % de concreto y 40 % P RAJÓN, 17.24 Mpa (2500 PSI) (BASICO)incluye encofrado y desencofrado, sujeto a diseño arquitectónico y estructural de la entidad	12%	
6.6	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación, anclaje en cimentación existente, diseño arquitectónico y estructural	80%	

6.8	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de antepecho cerramiento, 0,20 x 0,30 m. Incluye encofrado y desencofrado, concreto a la vista, sujeto a diseño arquitectónico y estructural de la entidad	90%	

Los ítems no presentados no han tenido ejecución con corte al 11 de septiembre de 2025.

4.2. Gráfica avance físico del contrato de obra.

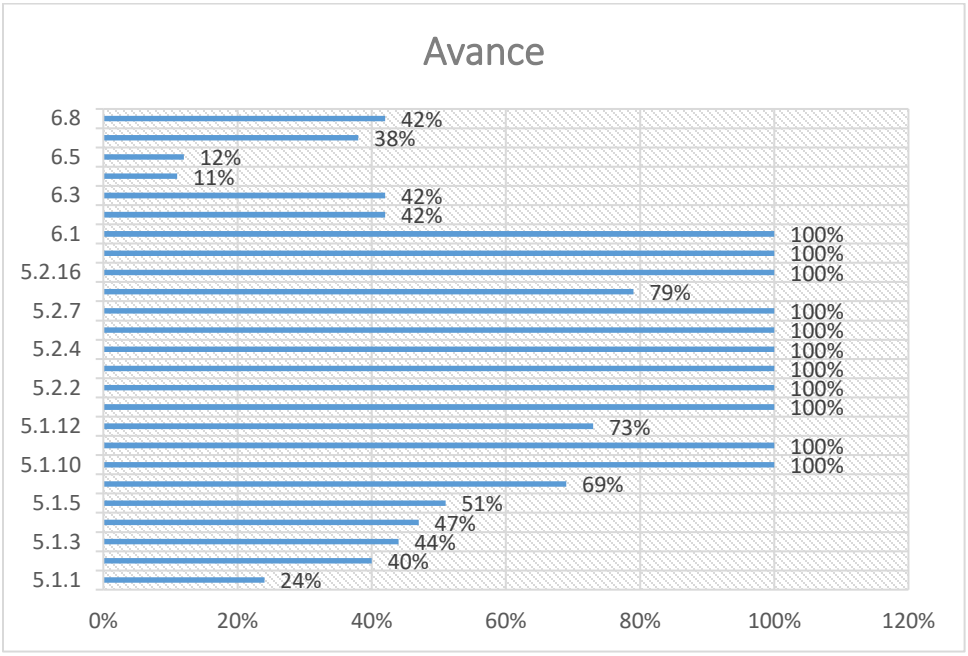


Ilustración 1. Avance físico del contrato.

4.3. Actividades ejecutadas en el periodo.

Como se indicó en capítulos anteriores, durante el periodo se ejecutaron las actividades de los ítems 5.1.5, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.1.10, 5.1.11, 5.1.12, 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4, 5.2.5, 5.2.7, 5.2.8, 5.2.16 5.2.16, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.8.

4.4. Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento.

N/A

4.5. Actas de liberación de obra, y/o de recibo de la actividad ejecutada.

Se anexa al presente el acta parcial de obra 1, correspondiente al periodo 14 de julio al 11 de septiembre de 2025.

4.6. Programación de actividades para el siguiente periodo.

De conformidad con la programación, para el periodo 2 se tiene priorizada la ejecución de las actividades tendientes a la finalización de intervención en cerramiento, VOR y casa emisora, inicio de actividades en torre de control y soporte técnico.

4.7. Control de cobros.

Tabla 9. Control de cobros.

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total	AVANCE FINANCIERO
1	14 julio-11 septiembre 2025	$ 149.364.978,14	Valor Total Contrato Obra
			$ 609.446.387,00
			Valor facturado Contrato Obra
			$ 149.364.978,14
			% Avance facturado Acumulado
			24,51%
Total Acumulado		$ 149.364.978,14	

4.8. Resumen al control de gestión, a partir de la programación.

Como se presentó en el numeral 4.3. y 4.4., referentes a las actividades ejecutadas en el periodo y las actividades no ejecutadas dentro de lo programado, las cuales son representadas gráficamente en el numeral 4.2., tenemos que para la fecha de corte (11 septiembre 2025) hay un cumplimiento en el avance físico del 24,51%, cumpliendo con la programación inicial.

5. Laboratorios y Ensayos.

3.1. Informe de revisión de control técnico de materiales, especificaciones y controles de obra.

N/A.

6. Control presupuestal del contrato.

6.1. Cuadro de control del presupuesto programado y ejecutado.

Conforme a la programación aprobada para el inicio del contrato, a continuación, se presenta el porcentaje de ejecución del desarrollo de las actividades contractuales semanalmente:

Tabla 10. Cumplimiento de la programación.

Semana		Valor programado	% Programado	Valor ejecutado	% Ejecutado
9	08-11 septiembre	$149.364.978,14	24,51%	$149.364.978,14	24,51%
		$149.364.978,14	24,51%	$149.364.978,14	24,51%

Valor ejecutado acumulado: $149.364.978,14

En las semanas 1-3 (14/07/2025-02/08/2025) y de conformidad con los compromisos de comité de obra se adelantaron actividades administrativas, y formulación de planes y manuales según especificaciones técnicas del contrato.

Soporte de lo anterior, en el anexo 3 se presentan los informes semanales de ejecución, conforme a lo señalado en las obligaciones establecidas en los documentos precontractuales, en el inciso 2.2 y 2.3 PRESENTACIÓN DE INFORMES Y ACTAS POR PARTE DEL CONTRATISTA de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

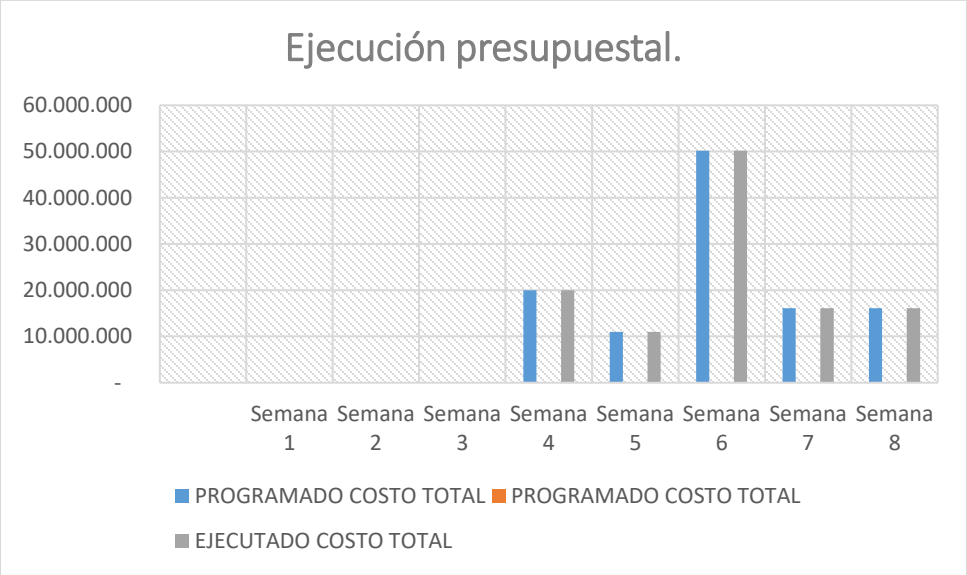
6.2. Soporte de las actas de pago.

En cumplimiento a la CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO del contrato de la referencia, anexo al presente informe se remite:

- Oficio remisorio.
- Acta de recibo parcial (balance financiero), firmado por: representante legal del CONTRATISTA y SUPERVISOR
- Formato de liquidación de IVA, firmada por: representante legal del CONTRATISTA y SUPERVISOR.
- Certificación de factura.
- Certificación de la cuenta bancaria.
- Certificación de pago de parafiscales firmado por el revisor fiscal o represéntate legal del CONTRATISTA, de acuerdo con los requerimientos de ley.
- Pre-acta con sus memorias de cálculo firmada por el CONTRATISTA y SUPERVISOR.
- Contrato Legalizado, Acta de Inicio y Programa Detallado de Trabajo aprobado por la SUPERVISIÓN
- Pago a los sistemas de salud, ARP, pensiones y aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

6.3. Grafica presupuestal.

Ilustración 2. Grafica presupuestal.



6.4. Cuadro de control de pagos, gestión de pagos de obra.

Tabla 11. Control de pagos.

ACTA Nº	VALOR BRUTO ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR	VALOR NETO ACTA	FECHA DE DESEMBOLSO
001	$149.364.978,15	N/A	N/A	$149.364.978,15	

7. Observaciones y conclusiones a la gestión del cumplimiento del contrato y sus riesgos.

7.1. Alcance administrativo.

Para dar cumplimiento al alcance administrativo para el inicio y ejecución del contrato, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Legalización de pólizas; en cumplimiento a la cláusula N° 18 del contrato No. 25000756 H4 de 2025, el 07 de julio se constituyó póliza de cumplimiento N°14-44-101239426 y póliza de responsabilidad civil N° 14-40-101074188 con la Seguradora Seguros del Estado SA
2. Asignación de personal, en los términos referidos del anexo técnico generado en la etapa precontractual.
3. Contratación de personal y afiliación al sistema de seguridad social, en los términos referidos del anexo técnico generado en la etapa precontractual.
4. Tramite de autorización para ingreso del personal contratado.

5. Entrega de dotación, Elementos de Protección Personal y Carné de identificación a cada uno de los trabajadores ingresados.

Con los controles implementados se trata el riesgo de retrasos e incumplimientos en ejecución por carencia de personal idóneo y actividades administrativas, así como el asociado a accidentes laborales.

7.2. Alcance técnico.

Para dar cumplimiento al alcance técnico para el inicio y ejecución del contrato, se desarrollaron las siguientes actividades:

a. Fase de diagnóstico y levantamiento de la Información.

Se adelantó la fase de diagnóstico y levantamiento de la información con recorridos de las áreas de lado aire a intervenir en concertación con la supervisión del contrato. Posteriormente se generaron los siguientes documentos:

1. **Matriz de cumplimiento de requisitos en seguridad y salud en el trabajo para contratistas jurídicos.**

2. **Informe diagnóstico**; con el fin realizar la planeación necesaria para elaborar la programación y flujo de inversión en la ejecución de las obras contratadas, se remitió informe del estado a la fecha de las áreas a intervenir, rectificando medidas y advertir de novedades antes de iniciar la intervención.

3. **Programa detallado de trabajo**; entregado, contiene la planeación y programación de la ejecución de las actividades contratadas, determinando tiempo, recursos y presupuesto necesarios.

4. **Plan de seguridad operacional de la obra;** se presenta en cumplimiento del estándar de Seguridad Operacional establecido, en áreas de maniobras del Aeropuerto Los Garzones de Montería. Con el fin de ser aplicado durante la ejecución del mantenimiento de la infraestructura física lado aire a cargo de la Aero civil, buscando mitigar el riesgo de afectación a las operaciones aéreas del Aeropuerto, y a la seguridad tanto operacional como física de este, así como al entorno ambiental del campo aéreo.

5. **Plan de manejo ambiental de obra;** teniendo en cuenta que las actividades contratadas no requieren de una modificación de la licencia Ambiental vigente para el aeropuerto, para el proyecto a realizar se adelantó el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA con sus respectivas fichas ambientales, remitido el 30 de mayo a la supervisión del contrato.

b. Fase de Ejecución.

Una vez aprobado por el supervisor el Plan de Seguridad Operacional, Plan de Manejo Ambiental y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, y los documentos exigidos en el pliego de condiciones y minuta del contrato, se inició la ejecución de las actividades contratadas conforme a las cantidades y periodicidad establecida.

Para lo anterior, se establecieron los siguientes horarios y frentes de trabajo:

Frente 1. Para la ejecución de actividades de intervención de cerramiento. Lunes-sábado en horario diurno.

Frente 2. Para la ejecución de actividades de obra civil. Lunes-sábado en horario diurno.

Todos los trabajos realizados previa coordinación y autorización de ingreso por parte del personal de Aeropuerto.

Así mismo se realizó la implementación de los planes aprobados en la fase de diagnóstico, Plan de Seguridad Operacional, Plan de Manejo Ambiental y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las actividades ejecutadas fueron debidamente recibidas a satisfacción por parte de la Supervisión del contrato y detallada su ejecución semanalmente con la entrega de los informes semanales, dando cumplimiento a los incisos 2.2. y 2.3.

7.3. Alcance de seguros.

En cumplimiento a la cláusula N° 18 del contrato No. 25000756 H4 de 2025, y las garantías constituidas de cumplimiento y responsabilidad civil aprobadas por la supervisión, se informa que para la fecha de corte las mismas no han sido afectadas en ninguno de sus amparos.

7.4. Alcance a la evaluación de riesgos.

A continuación, se describen los controles realizados a los riesgos previamente identificados y evaluados en el Plan de gerencia del proyecto.

Tabla 12. Evaluación de riesgos.

Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control implementado en periodo 1 (04 octubre-03 noviembre).
Operacional	Inadecuada calidad de los productos de diagnósticos asociados al contrato.	Información deficiente o insuficiente para la ejecución de los mantenimientos a ejecutar.	**EXTREMO**	CONTRATISTA	Se adelantó recorrido del área a intervenir, generando informe de diagnóstico y acta de mayores y menores cantidades de obra, sin riesgo al equilibrio financiero del proyecto.
Operacional	Alcances del desarrollo de las actividades incompletos	Retrasos en la ejecución del contrato por falta de datos, lo cual genera que el tiempo inicialmente previsto en el contrato se	**ALTO**	CONTRATISTA	Se adelantó recorrido del área a intervenir, generando informe de diagnóstico, acta de mayores y menores cantidades de obra, y ajuste a la programación, sin afectar el plazo

Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control implementado en periodo 1 (04 octubre-03 noviembre).
		vea afectado por suspensiones o prorrogas.			pactado inicialmente para el desarrollo del contrato.
Operacional	Deficiencia en la entrega oficial de la información de las zonas.	Retraso en la ejecución de las obras y el cumplimiento del contrato.	**ALTO**	AEROCIVIL	Se ha realizado seguimiento permanente del cronograma de ejecución y la calidad de la información relacionada por parte de la supervisión del contrato.
Operacional	Mayores estudios y ampliación de levantamientos topográficos y altimétricos a los exigidos, que a juicio del contratista se requieren.	Mayor costo que se genere para la apropiación de los diagnósticos iniciales y/o mayor tiempo de ejecución.	**ALTO**	CONTRATISTA	Se estableció el Plan de Calidad por parte del contratista, en el cual se establecen e implementan mecanismos de calidad para el tratamiento de la información existente y requerida para el contrato.
Riesgo Operacional	Cuando dentro de la operación área se presente eventos que requieran atención inmediata por parte del Contratista y no estén dentro de la programación.	Retraso en la operatividad del aeropuerto con los cierres de pista, accidentes y/o incidentes	**ALTO**	CONTRATISTA	El Contratista tiene disponible la logística, el equipo, el material y el personal idóneo, para la atención de emergencias las 24 horas del día siete días a la semana, para dar solución a eventos en el menor tiempo posibles y reanudar la operación normal del aeropuerto. Para el periodo reportado no se presentaron emergencias en la operatividad del aeropuerto a causa de las actividades contractuales.
Riesgo Económico	Escases, desabastecimiento o mayores costos de materiales o transporte o equipos en el sitio y entorno del contrato.	Mayor costo en el desarrollo del contrato del mantenimiento y demoras en su consecución, generando mayores tiempos de ejecución.	**ALTO**	CONTRATISTA	Se establece por parte del contratista de obra un estudio de mercado identificando alternativas para el suministro de materiales y/o alquiler de maquinaria, garantizando su disponibilidad en el desarrollo del contrato.
Riesgo Económic	Escases de mano de obra calificada y no calificada.	Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra, incurrir en viáticos por personal foráneo.	**EXTREMO**	CONTRATISTA	Se prevé la posible contratación de personal externo a la región para desarrollar actividades contractuales.
Riesgo Social - Político	Bloqueos por protestas o manifestaciones de grupos sociales o armados.	Mayor tiempo en la consecución de mano de obra, transporte de insumos y ejecución de actividades, impactando negativamente el cronograma contractual.	**ALTO**	CONTRATISTA / AEROCIVIL	Se establecen planes de contingencia aplicables en condiciones de negativas por situaciones de orden público.
Riesgo Operaci	Deficiencias en los procedimientos constructivos o de	No recibo de las intervenciones ejecutadas, generando pérdidas	**ALTO**	CONTRATISTA	Se estableció el Plan de Calidad por parte del contratista, en el cual se define e implementa dar cumplimiento

Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control implementado en periodo 1 (04 octubre-03 noviembre).
	materiales, incumpliendo las especificaciones aplicables.	económicas para el contratistas, reprocesos, reclamaciones y posibles incumplimientos.			a las especificaciones de construcción y materiales, contar con un sistema de control de calidad de obra. Se atienden las recomendaciones y exigencias oportunas de la supervisión.
Riesgo Operac.	Incumplimiento del cronograma.	Atrasos en la ejecución del mantenimiento, mayores tiempos y costos.	**EXTREMO**	CONTRATISTA	Se implementa un permanente seguimiento y control al cumplimiento del cronograma y Plan de obras.
Riesgo Operacional	No Autorización de los permisos NOTAM, permiso de intervención y renovaciones necesarias para el desarrollo de los trabajos en zonas de maniobra de aeronaves.	Retrasos en el cronograma para la ejecución o suspensión de los mantenimientos	**EXTREMO**	CONTRATISTA	El Contratista dentro de su cronograma del contrato definió los tiempos de intervención, sin requerir de permisos o autorizaciones que sean objeto de NOTAM.
Riesgo Operacional	Ejecución de mantenimientos rutinarios que afecten la prestación del servicio aéreo.	Retrasos o parálisis de las operaciones aéreas, por ejecución de obras no programadas o programadas fuera del tiempo o no ceñidas a los NOTAM.	**ALTO**	CONTRATISTA	Se programó y desarrollaron intervenciones oportunas en la infraestructura objeto del contrato, acorde al Plan de obra y las autorizaciones otorgadas, con el seguimiento y verificación de la supervisión.
Riesgo Operacional	Riesgo por malas prácticas constructivas.	Que no se cumpla con la calidad y estabilidad esperada de los mantenimientos, incumpliendo con los niveles mínimos de servicio esperado, inestabilidad en la ejecución, por causas atribuibles al contratista y que puedan conllevar el cierre del aeródromo.	**EXTREMO**	CONTRATISTA	El Contratista da cumplimiento a las especificaciones técnicas y de calidad del proceso contractual. El contratista hará entrega de un plan de mantenimiento periódico de la maquinaria y del equipo, en el que se establezcan la idoneidad y competencia de los operarios.
Riesgo Operacional	Riesgos de afectación ayudas visuales, debido a los trabajos de Mantenimiento	Que se suspendan las operaciones aéreas del aeropuerto, debido a la suspensión del servicio de ayudas visuales.	**EXTREMO**	CONTRATISTA	El contratista implementa en su plan de mantenimiento las precauciones necesarias a tener en el desarrollo de cada actividad, y el debido acompañamiento del supervisor. Se realiza señalización y demarcación de las zonas de trabajo, conforme a lo definido en el Plan de Seguridad Operacional.

Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control implementado en periodo 1 (04 octubre-03 noviembre).
Riesgo Financiación	No consecución de financiación, baja liquidez y condiciones financieras adversas.	Dificultad de conseguir recursos financieros para lograr el objetivo del contrato.	**ALTO**	CONTRATISTA	El Contratista cuenta con la capacidad financiera que le permita desarrollar el contrato en las condiciones establecidas.
Riesgo Naturaleza	Altos niveles en la precipitación de agua lluvia.	Afectación o impedimento para el desarrollo del mantenimiento	**EXTREMO**	CONTRATISTA	Ante la ola invernal presentada en la región y país, se optimiza la programación de intervenciones y establecieron medidas de contingencia o protección a la obra.
Naturaleza	Epidemias de fiebre amarilla, dengue, Coronavirus (Covid-19), malaria, enfermedad de Chagas o difteria; envenenamiento por picaduras o mordeduras de reptiles o insectos venenosos.	Disminución en la mano de obra y rendimientos en las actividades a desarrollar para la ejecución del contrato de Obra; Posibles reclamaciones a la supervisión.	**ALTO**	CONTRATISTA	Se documenta e implementa el Programa de salud ocupacional y orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus (covid-19), debidamente aprobado por la supervisión del contrato.
Riesgos Ambiental	Deficiencias en la Implementación de los Permisos, Licencias, Autorizaciones o Planes de manejo ambientales.	Suspensión o atraso en la ej*ecución de las obras.* Sanciones, multas, que impacten financieramente el desarrollo del contrato.	**ALTO**	CONTRATISTA	Se documenta e implementa el Plan De Manejo Ambiental, debidamente aprobado por la supervisión del contrato.
Transporte Materiales y Equipos	Escases de medios de transporte adecuados para el trasiego de los materiales y equipos a usar en el desarrollo de la obra.	Alteración de la programación que afecta el tiempo de ejecución de la obra.	**EXTREMO**	CONTRATISTA	El Contratista cuenta con la logística, para el almacenaje, trasiego, cargue, embarque y desembarque de los materiales y el personal adecuado para la atención de estas actividades en el menor tiempo posible y continuar con las actividades del proyecto. No se ha presentado incidentes de escasez de medios de transporte.

7.5. Alcance contable.

Como se indicó en el numeral 6.2. Soporte de actas de pago y en el numeral 6.4. control de pagos, a la fecha y en cumplimiento a la cláusula 6, se realiza facturación de corte N° 1.

8. Formatos de control.

8.1. Relación de personal en obra.

Tabla 13. Relación de personal en obra.

Nombre	Cargo/actividad a realizar
Manuel Ricardo Velásquez Rosales	Director de Obra.
Andrés Felipe Cardozo	Ingeniero Civil.
John Indalecio Parra Quiñones	Maestro de obra.
Alexander Flórez	Ayudante de obra.
Bernardo Castillo	Ayudante de obra.
Francisco Pacheco	Ayudante de obra.
José Castillo	Ayudante de obra.
Luis Castillo	Ayudante de obra.
Nestor Diaz	Ayudante de obra.

8.2. Relación del equipo en obra y horas equipo trabajadas.

Tabla 14. Relación de equipo y horas trabajadas.

Frente	Equipo asignado	Personal asignado	Horas trabajadas.
Frente 1. Para la ejecución de actividades de intervención en cerramiento.	Vibrador de concreto (1), Planta eléctrica (1), Pulidora (1), Equipo de soldar portátil (1), Cinta métrica (1), Decámetro (1), trompo fundido concreto (1), Herramienta Menor.	Personal técnico de acuerdo a dedicación contratada y personal operativo.	Lunes- sábado en horario diurno.
Frente 2. Para la ejecución de actividades de construcción de obra civil.	Vibrador de concreto (1), Planta eléctrica (1), Pulidora (1), Equipo de soldar portátil (1), Cinta métrica (1), Decametro (1), trompo fundido concreto (1), Herramienta Menor.	Personal técnico de acuerdo con dedicación contratada y personal operativo.	Lunes- sábado en horario diurno.

8.3. Ordenes de trabajo de la SUPERVISIÓN.

N/A

8.4. Materiales en obra y programados para labor.

Tabla 15. Materiales programados y usados en la ejecución de actividades contractuales.

CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Vibrador de concreto	**1**	Sin observaciones, equipo conforme

CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Planta eléctrica	**1**	Sin observaciones, equipo conforme
Andamios certificados	**2**	Sin observaciones, equipo conforme
Pulidora	**1**	Sin observaciones, equipo conforme
Equipo de soldar portátil	**1**	Sin observaciones, equipo conforme
Kit de arnés trabajos en altura	**1**	Sin observaciones, equipo conforme
Galga para verificación de espesores húmedos	**1**	Sin observaciones, equipo conforme
Cinta métrica	**1**	Sin observaciones, equipo conforme
Equipo medición temperatura ambiente	**1**	Sin observaciones, equipo conforme
Herramienta menor	**1**	Sin observaciones, equipo conforme

9. Gestión de la correspondencia interna y externa del periodo y soportes.

9.1. Copias de correspondencia del periodo.

N/A

9.2. Certificaciones y fichas técnicas.

N/A

9.3. Informe de gestión SISOMA, para las actividades de campo, vinculación de personal al sistema de seguridad social y las demás que son objeto de esta área.

9.3.1. Medidas durante la operación y construcción.

- **Previo al inicio de las actividades.**

Verificación que los profesionales y operarios se encuentren en buenas condiciones de salud.
Las actividades de obra se realizan a campo abierto, áreas totalmente ventiladas y garantizando el número de trabajadores por frente.
Se garantiza la limpieza diaria de la herramienta y equipo empleado en las actividades constructivas de acuerdo con el procedimiento de limpieza y desinfección de vehículos, maquinaria y herramienta.

- **Personal Administrativo.**

Se garantizan las actividades laborales en oficinas con espacios amplios, bien ventiladas, con puertas abiertas, se restringirá, en lo posible, el uso del aire acondicionado en las áreas que corresponda.
Se garantiza la desinfección, aseo y limpieza diaria de las instalaciones y puestos de trabajo de acuerdo con el protocolo de limpieza y desinfección de campamentos.

- **Elementos e insumos de control biológico.**

En todos los frentes de trabajo, hay suministro y disposición de los elementos de aseo y desinfección indispensable para dar cumplimiento a todos los protocolos definidos.

- **Elementos de Protección personal.**

Se garantiza la provisión y uso por parte de los trabajadores de los elementos de protección definidos por el protocolo de obra que se utilizan de manera regular.
Los elementos de protección respiratoria se utilizan para realizar las actividades para las cuales usualmente se usan para proteger de la inhalación de material particulado. Estos respiradores deben ser de uso personal y deben tener procesos de limpieza y desinfección de acuerdo con su ficha técnica.
Se garantiza la provisión y el uso de todos los elementos de seguridad en el trabajo y protección personal dispuestos para el desarrollo de las obras.

- **Mantenimiento de Elementos de Protección Personal.**

En caso de utilizar overoles, realizar revisión diaria de costuras en éstos y de la totalidad del material protector.

Los demás Elementos de Protección Personal se desinfectan de manera regular (mínimo una vez por jornada) con alcohol, agua y jabón.

- **Control de emergencias e incidente de salud.**

Durante el periodo reportado, no se notificaron casos de enfermedad respiratoria agua ERA.

9.3.2. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo.

Tabla 16. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo.

	ACTIVIDAD PROGRAMAD	ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	REGISTROS DE EJECUCIÓN.
1	Actividades de vigilancia epidemiológica.	Durante el periodo no se presentaron accidentes de trabajo ni posibles enfermedades laborales.	Sin registro.
2	Actividades de prevención de enfermedades profesionales.	Se adelantó socialización con los trabajadores del Programa de Salud Ocupacional y la prevención de enfermedades profesionales, accidentes de trabajo y educación en salud a empresarios y trabajadores.	Registro de capacitación y charlas al personal.
3	Organizar e implantar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.	Se conforma comité de atención de primeros auxilios.	Sin registro.

	ACTIVIDAD PROGRAMAD	ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	REGISTROS DE EJECUCIÓN.
		Para el periodo reportado no se presentaron emergencias y/o contingencias que requirieran atención de primeros auxilios.	
4	Estadísticas de morbilidad y mortalidad de trabajadores	Elaborar y mantener actualizadas las estadísticas de morbilidad y mortalidad de los trabajadores e investigar las posibles relaciones con sus actividades. Para el periodo reportado no se presentaron casos de morbilidad o mortalidad de trabajadores.	Sin registro.

9.3.3. Subprograma de higiene y seguridad industrial.

Tabla 17. Subprograma de higiene y seguridad industrial.

	ACTIVIDAD PROGRAMAD	ACTIVIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	REGISTROS DE EJECUCIÓN.
1	Panorama de riesgos según la exposición a que están sometidos los trabajadores.	Se elabora panorama de riesgos para obtener información sobre éstos en los sitios de trabajo de la empresa, que permita la localización y evaluación de estos, así como el conocimiento de la exposición a que están sometidos los trabajadores afectados por ellos.	Panorama de riesgos documentado.
2	Sistema de control de riesgos.	Estudiar e implantar los sistemas de control requeridos para todos los riesgos existentes.	Matriz de riesgos con los respectivos controles documentada.
4	Elementos de protección personal EPP.	Se supervisa y verifica la aplicación de los sistemas de control de los riesgos ocupacionales en la fuente y en el medio ambiente y determinar la necesidad de suministrar elementos de protección personal, previo estudio de puestos de trabajo	Matriz de Elementos de Protección personal EPP. Registro de entrega de EPP a cada trabajador vinculado.
5	Delimitación y señalización de áreas.	Se delimitan y señalizan las áreas de trabajo, zonas de almacenamiento y vías de circulación y señalizar salidas, salidas de emergencia, resguardos y zonas peligrosas.	Registro fotográfico de informe mensual de obra.

Entrega de Elementos de Protección personal de acuerdo con matriz:

ITEM	IMAGEN EPI	EPI	DESCRIPCION	NORMA APLICABLE PARA EL EPI
1		TAPA OIDOS - PROTECCION AUDITIVA	**TIPO:** DE COPA O DE INSERCIÓN. **MATERIAL:** ESPUMA DE POLIURETANO, TAPONES BLANDOS, SUAVES, AUTO-AJUSTABLES , COMODOS DE BAJA PRESION. **OTROS MATERIALES:** SILICONAS. **USOS:** RUIDO >85 A Db	NTC - 2272 OSHA - NIOSH CE EN 24869-1 ANSI S 3.19
2		GUANTES DE CUERO	**MATERIAL:** NITRILO, NEPRENO, NITRILETE, VAQUETA, CARNAZA. **USOS:** SOLVENTES, DERIVADOS ORGANICOS, QUIMICOS, ACIDOS Y SOLVENTES AFIFATICOS.	NTC- 2190 - NTC 2220
3		GUANTES INDUSTRIALES		NTC - 1726 NOMAS CONFORME A CE
4		GUANTES DE CAUCHO DIELECTRICOS	**MATERIAL:** CUACHO VULCANIZADO **USOS:** PROPIEDADES DIELECTRICAS Y MECANICAS	ASTM D120 E IEC 60904
5		CALZADO DE SEGURIDAD	**MATERIALES:** CUERO SUELA 100% PVC ANTIDEZLIZANTE, RESISTENETE A ACIDOS, ACEITES, PETROLEO Y HUMEDAD CON PUNTERA DE ACERO Y TODO CON CUBRIMIENTO DIELECTRICO	NTC - 1741 NTC- 2380 ANSI-Z41-177}
6		BOTA PANTANERA	**MATERIALES:** BPTA PVC, TRATAMIENTO ACRILONITRICO , PVC RESISTENTE A ACIDOS, ACEITES , PETROLEO Y HUMEDAD	NTC- 1771 NTC-2385 DIN 4843
7		CASCO CON BARBUQUEJO	**MATERIAL:** DIELECTRICO Y BARBUQUEJO EN REATA O REATA ELASTICA	ANSI 289.1 - ANSI Z 94.3 NTC- 1523 - OSHA 29 CER
8		GAFAS DE SEGURIDAD - MONOGAFAS	**MATERIAL:** LENTES EN POLICARBONATO, MARCO O ARMAZON SUAVE EN PVC O POLIAMIDAS RESISTENTES **USOS:** PROTEGE LOS OJOS DEL IMPACTO DE OBJETOS Y RAYOS U.V	ANSI Z 87.1 - 2003 CSA Z 94.3 - 1993
9		CARETA PROTECTORA FACIAL	**MATERIAL:** ACETATO DE CELULOSA **USOS:** PROTEGE LOS OJOS Y ROSTRO	NTC 3610
10		TAPABOCAS INDUSTRIAL	**MATERIAL**: CAMBRE - GRAMAJE DE 40 y 50. **USOS:** PROTECTOR RESPIRATORIO PERSONAL E INDUSTRIAL.	NTC 1733
11		ROPA DE TRABAJO U OVEROL	**MATERIAL:** OVEROLES EN ALGODÓN 100%, ROPA CON APLICACIÓN ANTIFLUIDOS	NTC - 3252 NTC- 3399

Ilustración 3. Elementos de protección personal.

Cada trabajador es el primer responsable del uso adecuado y el cuidado de sus elementos de protección personal, para asegurar esto, se socializó instrucción sobre el correcto uso y los cuidados en la limpieza y almacenamiento de sus elementos, así como la detección temprana de anomalías en estos que ameriten su reposición con el fin de que informen al responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo la necesidad de reposición

CONTRATO DE OBRA No. 25000756 H4 DE 2025

REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS ÁREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

INFORME 1
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.
AGOSTO 2025

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	Documento Original

	CARGO	FIRMAS
Elaborado por: Laura X. Rodríguez	Ingeniera ambiental y sanitaria	
Revisado por: Manuel R. Velásquez R.	Director de obra	
Aprobado por:	Supervisión	

Tabla de contenido

1. RESUMEN 4

2. PERIODO REPORTADO 4

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

5.1. Descripción zona a intervenir 5

4. RESUMEN DE FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO 7

5. RESUMEN DE PERMISOS, TRÁMITES Y GESTIONES REALIZADAS ANTE AUTORIDADES AMBIENTALES. 8

6. RESUMEN DE RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ, OFICIOS Y CORRESPONDENCIA DE TEMAS AMBIENTALES DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO. 8

7. PRESENTACIÓN DE FICHAS AMBIENTALES. 8

7.1. CAOBM 7-01. Manejo de residuos sólidos 9

7.2. CAOBM 7-02. Manejo de combustibles y aceites lubricantes. 11

7.3. CAOBM 7-03. Manejo de emisiones atmosféricas y ruido. 12

7.4. CAOBM 7-04. Transporte de maquinaria y material. 13

7.5. CAOBM 7-06. Plan de gestión social. 14

8. INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL 15

8.1. CAOBM 8-01. Manejo de residuos sólidos. 16

8.2. CAOBM 8-02. Manejo de combustibles y aceites lubricantes. 21

8.3. CAOBM 8-03. Manejo de emisiones atmosféricas y ruido. 24

8.4. CAOBM 8-04. Transporte de maquinaria y material. 26

9. RESUMEN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL 27

10. TABLA DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO. 28

11. ANEXOS-SOPORTE DE CUMPLIMIENTO. 28

Tabla 1. Fichas de manejo ambiental del proyecto..... 7

Tabla 2. Relación de comités temas ambientales..... 8

Tabla 3. Resumen de indicadores desempeño ambiental. 27

Ilustración 1. Localización geográfica del Aeropuerto Los Garzones, Montería, Córdoba 5

1. RESUMEN

El presente documento corresponde al Informe 1 de implementación del Plan de Manejo Ambiental (en adelante PMA) formulado para la ejecución del proyecto **REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS ÁREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA** adaptado de conformidad con el Plan de Manejo Ambiental del Aeropuerto Los Garzones de Montería.

El desarrollo del proyecto en mención garantiza el cabal cumplimiento de la normatividad colombiana vigente y aplicable en marco del contrato No. 25000756 H4 de 2025.

2. PERIODO REPORTADO

Se presenta informe de las acciones adoptadas por parte de **CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS** para la prevención, mitigación y corrección de los impactos ambientales negativos inherentes a la ejecución del proyecto "**REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS ÁREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA"** en el periodo comprendido entre el 14 de julio y el 11 de Septiembre de 2025.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identifica la necesidad de llevar el contrato con alcance **"REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS ÁREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA"**, actividades que brindarán condiciones de seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los lineamientos establecidos por la Entidad.

Dentro del Proyecto se contempla el mantenimiento a la infraestructura física de las áreas a cargo de la entidad en el **Aeropuerto Los Garzones de la ciudad de Montería en el departamento de Córdoba**, mediante actividades de mantenimiento y/o rehabilitación y/o mejoramiento de diferentes componentes de la infraestructura aeroportuaria, tanto en el lado tierra como en el lado aire, desde las que se prestan sus servicios

misionales y de apoyo al sistema aéreo a cargo del estado y que, por el uso y el efecto ambiental, se ven sometidos a desgastes y deterioros que son normales a las edificaciones, al cerramiento perimetral de seguridad, a la pista, plataforma, calles de rodaje y, demás estructuras, lo que demanda de atención con mantenimiento y mejoramiento para evitar detrimentos por falta de cuidado con la infraestructura pública.

El proyecto de mantenimiento se alinea con las políticas del Plan de Acción de la Entidad, para lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodal tengan capacidad y eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.
A continuación, se presenta el diagnóstico general del aeropuerto y estación VOR; así como las actividades a realizar:

5.1. Descripción zona a intervenir.

a. Localización:

- **Aeropuerto Los Garzones de Montería.**



Ilustración 1. Localización geográfica del Aeropuerto Los Garzones, Montería, Córdoba
Fuente: https://www.google.com/maps/@4.4253622,-75.1576215,6613m/data=!3m1!1e3?entry=ttu

"El Aeropuerto Los Garzones (IATA: MTR, OACI: SKMR) está ubicado a 10 km del centro de la ciudad de Montería, Córdoba (Colombia). A él prestan servicio comercial nacional las aerolíneas Avianca, LATAM Colombia, Clic Air y Jetsmart.."

Con esta ubicación, en el AIP de Colombia se declaran los siguientes datos geográficos de interés para el desarrollo del presente proyecto:

Coordenadas 8°49'25"N 75°49'33"O
Ubicación Montería, Córdoba, Colombia, Colombia
Elevación 12
Sirve a Montería, Córdoba, Colombia

En consecuencia, el alcance del proyecto es:

Dentro de las actividades representativas que debe ejecutar el contratista, se encuentran las siguientes:

Lado aire.

- Cerramiento perimetral VOR y ALS.

Se contemplan reparaciones integrales en tramos considerables del cerramiento de seguridad perimetral, tanto en el VOR como en ALS, ya que presentan largos sectores con la malla caída por la falta de postes, otros por la inexistencia de la malla, y fallas estructurales en la viga de soporte.

Previo a estas intervenciones, se requiere hacer plateo y descapote arbustivo para poder hacer los trabajos con seguridad y prevención ante posibles agentes vectores.

En los predios ALS, se considera el cambio de 4 puertas por otras de mayor tamaño, con acceso de camiones o vehicular y una plazoleta inmediata de aproximadamente 120.00 m2 para maniobras vehiculares, construida en material de afirmado debidamente compactado.

- Torre de Control.

Se contempla el cambio de algunos vidrios laminados de seguridad, la cinta reflectiva antideslizante en escaleras de acceso, el cambio de la puerta de entrada principal, accesorios sanitarios, la campana extractora de gases en la cocineta, dispensadores de papel y jabón líquido y la pintura del cielo falso de la torre.

- Edificio Soporte Técnico.

Se contempla el suministro e instalación de dispensadores de papel y jabón líquido, la división de área de taller eléctrico para generar el cuarto de descanso y dispositivos accesorios como salidas eléctricas ventana anti-ruido y pinturas, adecuaciones en la red sanitaria por malos olores y escasa evacuación de aguas residuales,

el cambio de la baldosa y puertas de la alcoba y una de las entradas y, la campana extractora de gases para la cocineta.

- VOR edifico emisora.

Se contempla la construcción de una torre elevada para el tanque de almacenamiento de agua y cambio del mismo, teniendo en cuenta que actualmente presenta fallas estructurales en la mampostería de soporte y aplastamiento del tanque, se requiere la reconstrucción del andén perimetral del edificio, encorozados para evitar la entrada de murciélagos, corregir partes del cielo falso externos por daños que hacen pájaros para extraer la lana de la teja tipo sándwich, el cambio y mantenimiento de algunos accesorios sanitarios, reforzamientos de los bajantes de aguas lluvias y empotramiento en el nuevo andén y, la pintura general de la fachada una vez las intervenciones externas.

- AIM-Plan de vuelo.

Se contemplan la instalación de los dispensadores de papel y jabón líquido, la campana extractora de gases de la cocineta y la pintura general del cielo falso.

Lado tierra.

- Edificio administrativo.

Se contempla el suministro e instalación de dispensadores de papel y jabón líquido, campana extractora de gases, la apertura de puerta y su instalación en sala de reuniones.

4. RESUMEN DE FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Tabla 1. Fichas de manejo ambiental del proyecto.

PROYECTO AMBIENTAL	FICHA DE MANEJO AMBIENTAL	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL
Manejo de Residuos Solidos	CAOBM 7-01	CAOBM 8-01.1 CAOBM 8-01.2 CAOBM 8-01.3 CAOBM 8-01.4 CAOBM 8-01.5
Manejo de combustibles y aceites lubricantes	CAOBM 7-02	CAOBM 8-02.1 CAOBM 8-02.2 CAOBM 8-02.3
Manejo de emisiones atmosféricas y ruido	CAOBM 7-03	CAOBM 8-03.1 CAOBM 8-03.2
Transporte de maquinaria y material.	CAOBM 7-04	CAOBM 8-04.1
Plan de abandono y restauración.	CAOBM 7-05	CAOBM 8-05

PROYECTO AMBIENTAL	FICHA DE MANEJO AMBIENTAL	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL
Plan de gestión social	CAOBM 7-06	

5. RESUMEN DE PERMISOS, TRÁMITES Y GESTIONES REALIZADAS ANTE AUTORIDADES AMBIENTALES.

De conformidad con la *GUÍA AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA* del Ministerio de Medio Ambiente y la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica y bajo el alcance del contrato No. 25000756 H4 de 2023 con objeto **"REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS ÁREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA",** las actividades contractuales no requieren de una modificación de la licencia Ambiental vigente para el aeropuerto, ni elaboración o actualización del PMA, razón por la cual, para el proyecto únicamente se adelanta el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA con sus respectivas fichas ambientales.

Consecuente con lo anterior, no se hizo necesario adelantar ningún trámite o gestión ante la autoridad ambiental.

6. RESUMEN DE RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ, OFICIOS Y CORRESPONDENCIA DE TEMAS AMBIENTALES DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO.

A continuación, se presenta relación de las actas de comité de temas ambientales desarrolladas durante el periodo reportado.

Tabla 2. Relación de comités temas ambientales.

FECHA	ACTIVIDAD
11 agosto 2025	Socialización de Plan de Manejo Ambiental a colaboradores de CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS

De otra parte, se informa que no se han generado oficios y correspondencia dando alcance al Plan de Manejo Ambiental.

7. PRESENTACIÓN DE FICHAS AMBIENTALES.

A continuación, se presentan las fichas ambientales implementadas en periodo reportado.

7.1. CAOBM 7-01. Manejo de residuos sólidos

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 7-01
	Manejo de residuos sólidos.	PGR-1

PROYECTO	PROYECTO AMBIENTAL	FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	Residuos Solidos	SAA-FM-31.01

OBJETIVO	Asegurar el sistema de recolección, manejo, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos sólidos que se generan de las diversas actividades realizadas en el proyecto. Disponer de una alternativa para el transporte y la disposición de residuos sólidos. Propender por una mejor cultura del manejo de residuos que involucre reciclaje y separación.

ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMBIENTAL					
PREPARATORIA		**OPERATIVA**	**X**	**POST-OPERATIVA**	
IMPACTOS A INTERVENIR	Alteración de la calidad escénica. Cambio en propiedades fisicoquímicas del suelo. Generación de malos olores - Generación de vectores.				

TIPO DE MEDIDA AMBIENTAL											
Prevención	**X**	**Protección**		**Control**	**X**	**Mitigación**		**Restauración**		**Recuperación**	**Compensación**

ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE ÉXITO
Capacitación en el manejo de los residuos sólidos desde la generación hasta el almacenamiento temporal, mediante charlas ambientales y asistenciales para realizar adecuada segregación en la fuente, promoción de estrategias de reducción, reutilización y recuperación.	Personal de obra capacitado para la separación, transporte, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos de acuerdo con su clasificación y peligrosidad.	100% del personal vinculado al proyecto en temáticas relacionadas con el manejo ambientalmente adecuado de los residuos sólidos
Separación de los residuos generados en la fuente en todas las actividades y almacenamiento de manera temporal en los puntos establecidos.	Garantizar la separación de los residuos sólidos ordinarios.	(Kg de residuos sólidos ordinarios separados en la fuente /Kg de residuos sólidos ordinarios generados) *100
	Garantizar la separación de los residuos de poda de rocería.	(Kg de residuos de poda separados en la fuente /Kg de residuos sólidos ordinarios generados) *100
	Garantizar la separación de los residuos de construcción y demolición.	(Kg de RCD dispuestos bajo certificación / Kg de RCD generados) *100
Verificar el estado de los recipientes que almacenan residuos y se realizara su mantenimiento y reposición con la frecuencia necesaria para verificar su buen estado.	Correcto almacenamiento de residuos sólidos para posterior disposición final.	(# de canecas en buen estado/# de canecas dispuestas para la recolección y almacenamiento de residuos ordinarios) *100
Verificar el estado de cumplimiento de requerimientos técnicos de puntos de acopio de RCD.	Cumplimiento de requerimientos técnicos de puntos de acopio de RCD.	Número de no conformidades resueltas por la supervisión del Proyecto / Número total de no conformidades encontradas por la supervisión del Proyecto) *100
Disposición final certificada de residuos sólidos especiales y/o peligrosos.	Garantizar la disposición final por código de colores de residuos ordinarios.	(Kg de residuos de poda dispuestos /Kg de residuos de poda generados) *100
	Garantizar la disposición final de residuos de poda y rocería.	
	Garantizar la disposición final certificada de los residuos de construcción y demolición.	(Kg de RCD dispuestos mensualmente / Kg de RCD generados mensualmente) *100

DURACIÓN	PRESUPUESTO		RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
Durante la ejecución del contrato de obra.	**REQUERIDO**	**ASIGNADO**	**FUNCIONARIO**	**DEPENDENCIA**

	8.000.000	8.000.000	LAURA X. RODRIGUEZ	ING AMBIENTAL CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS.

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	**X**	**GERENTE**		**UAEAC**		**MMA**		**CAR**	

Almacenamiento Temporal

- Los residuos generados en las actividades se almacenan temporalmente en recipientes ubicados en los sitios definidos por la Aerocivil. Teniendo en cuenta su clasificación son entregados a terceros con permisos y/o autorizaciones de las autoridades competentes para realizar recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos. Esta actividad esta soportada con manifiestos de recolección y actas de tratamiento y/o disposición final entregadas por dichos terceros autorizados.
- Los recipientes utilizados para el almacenamiento temporal tienen bordes redondeados, boca ancha para facilitar vaciado de residuos, codificados con colores según el tipo de residuo a separar al igual que bolsa plástica que se encuentra en interior, material rígido de fácil limpieza.
- Los recipientes están protegidos de la intemperie, con el fin de evitar contacto con aguas lluvias que trae potencialmente la generación de lixiviados y de manera consecuente la proliferación de vectores.
- La cantidad de residuos almacenados no exceden la capacidad de almacenamiento de los recipientes.

Tratamiento, aprovechamiento y disposición final

De acuerdo con la clasificación de los residuos sólidos se tiene en cuenta:

- Residuos reciclables, clasificados en la fuente y dispuestos en recipientes identificadas con su contenido, para posteriormente entregar a terceros para realizar el proceso de recuperación de material aprovechable.
- Residuos ordinarios, llevados a rellenos sanitarios o plantas de tratamiento de residuos que cuenten con la respectiva licencia ambiental para implementar procesos adecuados para el tratamiento y disposición final de estos residuos.
- Residuos de corte de césped y poda de árboles: gestionados a través de un gestor de residuos con las autorizaciones de entidades competentes. De igual forma, se planteará la posibilidad de implementar un proceso de aprovechamiento de los residuos resultantes de las actividades de rocería mediante la implementación de un proceso de compostaje a realizarse por un tercero.

7.2. CAOBM 7-02. Manejo de combustibles y aceites lubricantes.

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 7-02
	Manejo de combustibles y aceites lubricantes.	PGR-1

PROYECTO	PROYECTO AMBIENTAL	FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	Manejo de combustibles y aceites lubricantes.	SAA-FM-31.01
OBJETIVO	- Prevenir efectos negativos sobre el medio ambiente y la salud del personal debido a un mal manejo de los combustibles empleadas en el desarrollo de las obras. - Prevenir intoxicaciones. - Prevenir la contaminación del suelo.	

ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMBIENTAL					
PREPARATORIA		**OPERATIVA**	**X**	**POST-OPERATIVA**	
IMPACTOS A INTERVENIR	Contaminación de recurso suelo por manejo inadecuado de los combustibles empleadas en el desarrollo de las obras.				

TIPO DE MEDIDA AMBIENTAL											
Prevención	**X**	**Protección**	**X**	**Control**	**X**	**Mitigación**		**Restauración**		**Recuperación**	**Compensación**

ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE ÉXITO
Programa de educación y capacitación al personal que realiza las operaciones de cargue, transporte y uso de combustibles. Se realizarán Charlas de cinco minutos recalcando al personal los aspectos impactos y riesgos	Personal de obra capacitado para el manejo de combustibles y aceites lubricantes.	100% del personal vinculado al proyecto en temáticas relacionadas con el manejo de combustibles y aceites lubricantes.
No se almacenará combustible en los frentes de obra.	Cumplir al 100% con los procedimientos de seguridad y manejo de combustibles	Número de no conformidades resueltas por la supervisión del Proyecto / Número total de no conformidades encontradas por la supervisión del Proyecto) *100
El abastecimiento de combustible para la maquinaria pesada y equipos de obra se realizará por medio de tanques o isotanques de volúmenes variables montadas sobre un vehículo, previo cumplimiento de la norma para transporte de sustancias peligrosas.	Cumplir al 100% con los procedimientos de seguridad y manejo de combustibles	Número de no conformidades resueltas por la Interventoría del Proyecto / Número total de no conformidades encontradas por la Interventoría del Proyecto) *100
El abastecimiento de combustibles para vehículos tipo liviano, se realizarán exclusivamente en estaciones de servicio debidamente autorizadas.	Cumplir al 100% con los procedimientos de seguridad y manejo de combustibles	Número de no conformidades resueltas por la Interventoría del Proyecto / Número total de no conformidades encontradas por la Interventoría del Proyecto) *100
Se contara con kit de derrames (Rollo cinta amarilla y negro, pala de plástico antichispas, material absorbente, como arena aserrín, bolsas de polietileno de alta densidad) para atención en caso de emergencias.	En caso de derrames accidentales, evitar su escurrimiento por fuera del área impermeabilizada, recogiéndolo con aserrín, tierra o arena.	Número de derrames controlados / Número total derrames*100.

DURACIÓN	PRESUPUESTO		RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
Durante la ejecución del contrato de obra.	**REQUERIDO**	**ASIGNADO**	**FUNCIONARIO**	**DEPENDENCIA**
	3.000.000	3.000.000	LAURA X. RODRIGUEZ	ING AMBIENTAL CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	**X**	**GERENTE**		**UAEAC**		**MMA**		**CAR**	

7.3. CAOBM 7-03. Manejo de emisiones atmosféricas y ruido.

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 7-03
	Manejo de emisiones atmosféricas y ruido.	PGR-1

PROYECTO	PROYECTO AMBIENTAL	FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	Manejo de emisiones atmosféricas y ruido.	SAA-FM-31.01
OBJETIVO	Mitigar y controlar los impactos generados por el incremento en los niveles de presión Sonora. Mitigar y controlar los impactos generados por el incremento en los niveles de emisiones atmosféricas.	

ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMBIENTAL					
PREPARATORIA		**OPERATIVA**	**X**	**POST-OPERATIVA**	
IMPACTOS A INTERVENIR	Contaminación de recurso aire por aumento de emisiones atmosféricas. Ruido ambiental.				

TIPO DE MEDIDA AMBIENTAL											
Prevención	**X**	**Protección**		**Control**	**X**	**Mitigación**		**Restauración**		**Recuperación**	**Compensación**

ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE ÉXITO
Garantizar que los vehículos utilizados en el desarrollo de las actividades contractuales cumplan con la normatividad legal vigente en materia de emisiones atmosféricas y ruido.	Cumplimiento del 100% de vehículos del proyecto con revisión técnico mecánica vigente	(No. de vehículos con la revisión técnico-mecánica al día/ No. de vehículos empleados en el proyecto) x 100
Garantizar que los equipos y maquinaria utilizadas en el desarrollo de las actividades contractuales cumplan con la normatividad legal vigente en materia de emisiones atmosféricas y ruido.	Cumplimiento del 100% de inspección de equipos y maquinaria para garantizar su correcto funcionamiento.	(No. de equipos inspeccionados conformes/ No. de equipos empleados en el proyecto) x 100

DURACIÓN	PRESUPUESTO		RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
	REQUERIDO	**ASIGNADO**	**FUNCIONARIO**	**DEPENDENCIA**
Durante la ejecución del contrato de obra.	2.000.000	2.000.000	LAURA X. RODRIGUEZ	ING AMBIENTAL CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	GERENTE		UAEAC		MMA		CAR	

7.4. CAOBM 7-04. Transporte de maquinaria y material.

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 7-04
	Transporte de maquinaria y material.	PGR-1

PROYECTO	PROYECTO AMBIENTAL	FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	Transporte de maquinaria y material.	SAA-FM-31.01
OBJETIVO	Establecer las condiciones necesarias en la movilización de maquinaria, equipo y materiales para prevenir y disminuir la afectación de los recursos naturales.	

ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMBIENTAL					
PREPARATORIA		**OPERATIVA**	**X**	**POST-OPERATIVA**	
IMPACTOS A INTERVENIR	Riesgos de seguridad vial derivados del incremento en el tráfico vehicular o de las variaciones en las especificaciones de los vehículos y de la carga movilizada. Deterior de la calidad de aire.				

TIPO DE MEDIDA AMBIENTAL											
Prevención	**X**	**Protección**		**Control**	**X**	**Mitigación**		**Restauración**		**Recuperación**	**Compensación**

ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE EXITO
Transporte de maquinaria: Durante la movilización de maquinaria y equipo, se tendrá en cuenta las especificaciones de los vehículos de transporte y de las vías a utilizar, evitando sobrecarga o el sobre ancho en los camiones.	Cumplir al 100% con los procedimientos de seguridad vial.	Número de no conformidades resueltas por la supervisión del Proyecto / Número total de no conformidades encontradas por la supervisión del Proyecto) *100
Transporte de materiales: Los vehículos de transporte tendrán incorporados a su carrocería los contenedores o platones apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, en forma tal que se evite el derrame, pérdida del material y el escurrimiento del material húmedo durante el transporte. Se cubrirá la carga transportada con el fin de evitar la dispersión de la misma o las emisiones fugitivas La cobertura será de material resistente para evitar que se rompa o se rasgue, y estará sujeta firmemente a las paredes exteriores del contenedor o platón, en forma tal que caiga por lo menos 30 cm del borde superior del mismo.	Cumplir al 100% con los procedimientos de seguridad vial.	Número de no conformidades resueltas por la supervisión del Proyecto / Número total de no conformidades encontradas por la supervisión del Proyecto) *100

DURACIÓN	PRESUPUESTO		RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
	REQUERIDO	ASIGNADO	FUNCIONARIO	DEPENDENCIA
Durante la ejecución del contrato de obra.	5.000.000	5.000.000	LAURA X. RODRIGUEZ	ING AMBIENTAL CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	GERENTE		UAEAC		MMA		CAR	

7.5. CAOBM 7-06. Plan de gestión social.

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 7-06
	Plan de gestión social.	PGR-1

PROYECTO		PROYECTO AMBIENTAL	FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA		Plan de gestión social.	SAA-FM-31.01
OBJETIVO	Prevenir y mitigar los posibles impactos sobre la población (interna o externa) que se puedan derivar de las actividades de construcción de obras civiles y ampliación de infraestructura en aeropuertos existentes.		

ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMBIENTAL					
PREPARATORIA		**OPERATIVA**	**X**	**POST-OPERATIVA**	
IMPACTOS A INTERVENIR	-Uso y deterioro de la infraestructura social (especialmente vías de acceso al aeropuerto y a áreas de construcción). -Aumento del tráfico vehicular en las vías de acceso al área de construcción. -Generación de ruido y material particulado que afectan a la población interna y eventualmente a la externa. -Generación de accidentes laborales en áreas de operación de maquinaria y equipo. -Pérdida de salud o bienestar de la población interna o externa por proliferación de vectores (insectos y roedores) cuando los residuos están expuestos al aire libre. -Desconocimiento de las medidas de manejo y control ambiental por parte de los trabajadores durante la ejecución de las actividades de construcción que genera contaminación ambiental (del suelo y agua principalmente).				

GRUPOS HUMANOS POTENCIALMENTE AFECTABLES	
GRUPO HUMANO	**DESCRIPCIÓN**
Empleados y trabajadores del Contratista	Contratistas -Son todas las personas que trabajan directa o indirectamente para el Contratista de la Obra y que son los responsables directos de la ejecución de todas las actividades constructivas y otras requeridas por el proyecto
Funcionarios de Aerocivil	Son los empleados o subcontratistas de Aerocivil encargados de la supervisión y control de las obras, así como aquellos que normalmente laboral o realizan sus actividades en las cercanías del proyecto constructivo.
Otros trabajadores del aeropuerto	Los empleados de otras empresas que operan dentro del aeropuerto (empresa de aseo, empresas de servicios a aeronaves, empresas de mantenimiento, entre otros).
Usuarios y visitantes	Se incluyen los pasajeros que hacen uso del terminal y los visitantes del aeropuerto.
Propietarios de predios aledaños	Corresponde a las personas naturales o jurídicas propietarias de predios aledaños a los aeropuertos y que normalmente utilizan las mismas vías de acceso al aeropuerto para llegar a sus propiedades.
Usuarios de las Vías de acceso.	Las personas que hacen uso de las vías de acceso al aeropuerto en vehículos públicos o privados con fines distintos al uso del terminal aéreo

GRUPOS HUMANOS AFECTABLES IDENTIFICADOS PARA EL PROYECTO	
GRUPO HUMANO AFECTADO	**DESCRIPCIÓN**
Empleados y trabajadores del Contratista	Se prevé afectación positiva para empleadores y trabajadores del contratista, referente al aumento de empleo.
Funcionarios de Aerocivil	Se prevé afectación debido a que las ejecuciones de las actividades contractuales pueden interrumpir o retrasar las actividades de los demás trabajadores, así como usuarios y visitantes del terminal aéreo. Se considera adelantar las actividades más críticas en horarios de menor uso de funcionarios, trabajadores, usuarios y visitantes. (Horario nocturno).
Otros trabajadores del aeropuerto	
Usuarios y visitantes	
Propietarios de predios aledaños	Las actividades para desarrollar, consistentes principalmente en mantenimiento no generan afectación a propietarios de predios aledaños.

Usuarios de las Vías de acceso.	Durante la intervención de canal perimetral no se prevé la ocupación de la vía existente, en consecuencia, no se estima afectación de los usuarios de las vías de acceso.

TIPO DE MEDIDA AMBIENTAL																			
Prevención		**Protección**		**Control**	**X**	**Mitigación**		**Restauración**		**Recuperación**		**Compensación**							

ALTERNATIVAS Y ACUERDOS DE CONTROL	
ALTERNATIVAS Y ACUERDOS.	**DESCRIPCIÓN.**
Planificar junto a la Dirección Regional y la Gerencia Aeroportuaria la ejecución de actividades y la disponibilidad de servicios para el proyecto, así como horarios de trabajo para minimizar afectación.	Se acuerda la ejecución de actividades críticas en horario nocturno para la minimización de impactos.
Mecanismos y divulgación, comunicación y socialización de las actividades del proyecto en sus estrategias diferentes etapas.	Se brindará el espacio para que las personas beneficiadas con participativas esta actividad expongan sus inquietudes y brinden sus aportes sobre el manejo los impactos que pueda generar el proyecto. El personal que participe directa o indirectamente en la ejecución del proyecto constructivo recibirá, antes de iniciar el trabajo y durante su ejecución, instrucción mínima sobre protección ambiental y seguridad industrial.
Señalización y delimitación de áreas a intervenir.	Aislar y señalizar las áreas constructivas indicando los principales riesgos que se pueden presentar. Señalizar las vías externas advirtiendo sobre el área de construcción y la entrada y salida de maquinaria, equipo y vehículos de transporte pesado. El ingreso a las zonas constructivas estará limitado al personal autorizado y trabajadores del proyecto. La entrada de maquinaria, equipo y personal del Contratista de la Obra será coordinado y autorizado por Seguridad Aeroportuaria.
Suministro de servicios alimenticios, servicios públicos, atención de emergencias.	Establecer acuerdos con la Gerencia Aeroportuaria para que el aeropuerto o las empresas que operan dentro de él presten directamente al proyecto los servicios requeridos.

DURACIÓN	PRESUPUESTO		RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
	REQUERIDO	**ASIGNADO**	**FUNCIONARIO**	**DEPENDENCIA**
Previo al inicio de la ejecución de las actividades contractuales. Durante la ejecución de las actividades contractuales.	7.000.000	7.000.000	LAURA X. RODRIGUEZ	ING AMBIENTAL CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS.

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	GERENTE		UAEAC		MMA		CAR	

En el periodo no se implementa la ficha CAOBM 7-05 correspondiente al Plan de abandono y restauración.

8. INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

A continuación, se presentan los indicadores diseñados para el CONTRATO DE OBRA No. 24000363 H4 DE 2024 con objeto “REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS ÁREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA” en el periodo del 14 de julio al 11 de Septiembre de 2025.

8.1. CAOBM 8-01. Manejo de residuos sólidos.

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 8-01.1
	INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL	PGR-1

PROYECTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	**ASPECTO AMBIENTAL.**	Residuos sólidos.	SAA-FM-51.01

TIPO DE INDICADOR							
IDG-GESTION	**X**	**IDO-OPERACIÓN**		**ICA-CALIDAD AMBIENTAL**		**IIE-EFECTO AMBIENTAL**	

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
Capacitación manejo residuos solidos	Determinar el % de personal vinculado al Proyecto capacitado.

ORIGEN DE LOS DATOS	FORMA DE CALCULO	UNIDADES DE MEDICION
1.Registro de personal contratado	Contabilizar el número de personal contratado	Unidad.
2.Registro de personal capacitado	Contabilizar el número de personal capacitado	Unidad.
3.Determinar el porcentaje de personal capacitado.	Calcular % usando datos 1 y 2	%

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO Y DEPENDENCIA
Laura Ximena Rodríguez Sarmiento	Ing. Ambiental Contratista.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN O CALCULO									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	**X**	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

CRITERIOS DESEMPEÑO AMBIENTAL	REPORTE DE RESULTADOS	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Personal capacitado en manejo de residuos sólidos. 14 julio -11 septiembre.	8/8*100=100%	Se da cumplimiento al indicador de capacitación de manejo de residuos sólidos del personal operativo.
Soporte: Planilla de asistencia a socialización y capacitación PMA y manejo de residuos sólidos. Anexo 1.		

FRECUENCIA DEL REPORTE									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	**GERENTE**		**UAEAC**		**MMA**		**CAR**	

Versión 1. Julio de 2025	**Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería**	**CAOBM 8-01.2**
	INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL	**PGR-1**

PROYECTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	**ASPECTO AMBIENTAL.**	Residuos sólidos.	SAA-FM-51.01

TIPO DE INDICADOR							
IDG-GESTION	**X**	**IDO-OPERACIÓN**		**ICA-CALIDAD AMBIENTAL**		**IIE-EFECTO AMBIENTAL**	

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
Disposición final certificada residuos de poda y rocería	Determinar el % de residuos de poda y rocería dispuestos certificadamente.

ORIGEN DE LOS DATOS	FORMA DE CALCULO	UNIDADES DE MEDICIÓN
1.Peso residuos de poda y rocería generados.	Calcular cantidad en peso de residuos de poda y rocería generados.	Kg
2. Peso residuos de poda y rocería con disposición final certificada.	Verificación de certificados de cantidad en peso de residuos de poda y rocería dispuestos.	kg
3.Determinar el porcentaje de residuos de poda y rocería dispuestos certificadamente.	Calcular % usando datos 1 y 2	%

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO Y DEPENDENCIA
Laura Ximena Rodríguez Sarmiento	Ing. Ambiental Contratista.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN O CALCULO									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

CRITERIOS DESEMPEÑO AMBIENTAL	REPORTE DE RESULTADOS	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Residuos de poda y rocería dispuestos certificadamente. 14 julio -11 septiembre.	20/20*100=100%	Se da cumplimiento al indicador de disposición final de residuos de corte y poda, la totalidad de residuos generados fueron dispuestos para aprovechamiento agrícola en el área de influencia del proyecto.
Soporte: Registro fotográfico de actividades ejecutadas, contenidas en el informe mensual. Anexo 2.		

FRECUENCIA DEL REPORTE									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	**GERENTE**		**UAEAC**		**MMA**		**CAR**	

Versión 1. Julio de 2025	**Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería**	**CAOBM 8-01.3**
	INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL	**PGR-1**

PROYECTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	**ASPECTO AMBIENTAL.**	Residuos sólidos.	SAA-FM-51.01

TIPO DE INDICADOR							
IDG-GESTION	**X**	**IDO-OPERACIÓN**		**ICA-CALIDAD AMBIENTAL**		**IIE-EFECTO AMBIENTAL**	

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
Disposición final certificada RCD	Determinar el % de RCD dispuestos certificadamente.

ORIGEN DE LOS DATOS	FORMA DE CALCULO	UNIDADES DE MEDICION
1.Peso RCD generados.	Calcular cantidad en peso de RCD generados.	Kg
2. Peso RCD con disposición final certificada.	Verificación de certificados de cantidad en peso de RCD dispuestos.	kg
3.Determinar el porcentaje de RCD dispuestos certificadamente.	Calcular % usando datos 1 y 2	%

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO Y DEPENDENCIA
Laura Ximena Rodríguez Sarmiento	Ing. Ambiental Contratista.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN O CALCULO									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

CRITERIOS DESEMPEÑO AMBIENTAL	REPORTE DE RESULTADOS	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Disposición final certificada de RCD. 14 julio -11 septiembre.	0	Los residuos de construcción y demolición han sido acopiados en la obra para su posterior disposición final certificada.

FRECUENCIA DEL REPORTE									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	**GERENTE**		**UAEAC**		**MMA**		**CAR**	

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 8-01.4
	INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL	PGR-1

PROYECTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	**ASPECTO AMBIENTAL.**	Residuos sólidos.	SAA-FM-51.01

TIPO DE INDICADOR							
IDG-GESTION	**X**	**IDO-OPERACIÓN**		**ICA-CALIDAD AMBIENTAL**		**IIE-EFECTO AMBIENTAL**	

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
Almacenamiento de residuos sólidos ordinarios	Verificar el correcto almacenamiento de residuos sólidos ordinarios.

ORIGEN DE LOS DATOS	FORMA DE CALCULO	UNIDADES DE MEDICIÓN
1.Cantidad de canecas para residuos ord.	Cuantificar la cantidad de canecas	#
2. Cantidad de canecas en buen estado.	Verificar el buen estado de las canecas y determinar su #	#
3.Determinar el porcentaje de RCD dispuestos certificadamente.	Calcular % usando datos 1 y 2	%

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO Y DEPENDENCIA
Laura Ximena Rodríguez Sarmiento	Ing. Ambiental Contratista.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN O CALCULO									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

CRITERIOS DESEMPEÑO AMBIENTAL	REPORTE DE RESULTADOS	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Almacenamiento de residuos sólidos ordinarios. 14 julio -11 septiembre.	6/6*100=100%	Se da cumplimiento al indicador de almacenamiento de residuos sólidos ordinarios.

FRECUENCIA DEL REPORTE									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	**GERENTE**		**UAEAC**		**MMA**		**CAR**	

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 8-01.5
	INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL	PGR-1

PROYECTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	**ASPECTO AMBIENTAL.**	Residuos sólidos.	SAA-FM-51.01

TIPO DE INDICADOR							
IDG-GESTION	**X**	**IDO-OPERACIÓN**		**ICA-CALIDAD AMBIENTAL**		**IIE-EFECTO AMBIENTAL**	

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
Acopio temporal de RCD	Verificar el correcto acopio temporal de RCD.

ORIGEN DE LOS DATOS	FORMA DE CALCULO	UNIDADES DE MEDICIÓN
1.No conformidades encontradas por supervisión.	Calcular No conformidades encontradas por supervisión.	#
2. No conformidades resueltas encontradas por supervisión.	Calcular No conformidades resueltas encontradas por supervisión.	#
3.Determinar el porcentaje de no conformidades resueltas.	Calcular % usando datos 1 y 2	%

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO Y DEPENDENCIA
Laura Ximena Rodríguez Sarmiento	Ing. Ambiental Contratista.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN O CALCULO									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

CRITERIOS DESEMPEÑO AMBIENTAL	REPORTE DE RESULTADOS	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Cumplimiento de gestión de residuos sólidos y de corte y poda. 14 julio -11 septiembre.	0	No se generan No conformidades por parte de la supervisión.

FRECUENCIA DEL REPORTE									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	**GERENTE**		**UAEAC**		**MMA**		**CAR**	

8.2. CAOBM 8-02. Manejo de combustibles y aceites lubricantes.

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 8-02.1
	INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL	PGR-1

PROYECTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	**ASPECTO AMBIENTAL.**	Manejo de combustibles y aceites.	SAA-FM-51.01

TIPO DE INDICADOR							
IDG-GESTION	X	IDO-OPERACIÓN		ICA-CALIDAD AMBIENTAL		IIE-EFECTO AMBIENTAL	

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
Capacitación manejo combustibles y aceites	Determinar el % de personal vinculado al Proyecto capacitado.

ORIGEN DE LOS DATOS	FORMA DE CALCULO	UNIDADES DE MEDICIÓN
1.Registro de personal contratado	Contabilizar el número de personal contratado	Unidad.
2.Registro de personal capacitado	Contabilizar el número de personal capacitado	Unidad.
3.Determinar el porcentaje de personal capacitado.	Calcular % usando datos 1 y 2	%

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO Y DEPENDENCIA
Laura Ximena Rodríguez Sarmiento	Ing. Ambiental Contratista.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN O CALCULO									
DIARIO		SEMANAL		MENSUAL	X	SEMESTRAL		ANUAL	

CRITERIOS DESEMPEÑO AMBIENTAL	REPORTE DE RESULTADOS	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Personal capacitado en manejo de combustibles. 14 julio -11 septiembre.	8/8*100=100%	Se da cumplimiento al indicador de capacitación de manejo de combustibles.
Soporte: Planilla de asistencia a socialización y capacitación PMA y manejo de residuos sólidos. Anexo 1.		

FRECUENCIA DEL REPORTE									
DIARIO		SEMANAL		MENSUAL	X	SEMESTRAL		ANUAL	

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	GERENTE		UAEAC		MMA		CAR	

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 8-02.2
	INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL	PGR-1

PROYECTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	**ASPECTO AMBIENTAL.**	Manejo de combustibles y aceites.	SAA-FM-51.01

TIPO DE INDICADOR							
IDG-GESTION	**X**	**IDO-OPERACIÓN**		**ICA-CALIDAD AMBIENTAL**		**IIE-EFECTO AMBIENTAL**	

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
Cumplimiento de procedimientos de seguridad manejo de combustibles	Determinar el % de cumplimiento de procedimientos de seguridad manejo de combustibles.

ORIGEN DE LOS DATOS	FORMA DE CALCULO	UNIDADES DE MEDICION
1.No conformidades encontradas por supervisión.	Calcular No conformidades encontradas por supervisión.	Un
2. No conformidades resueltas encontradas por supervisión.	Calcular No conformidades resueltas encontradas por supervisión.	Un
3.Determinar el porcentaje de no conformidades resueltas.	Calcular % usando datos 1 y 2	%

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO Y DEPENDENCIA
Laura Ximena Rodríguez Sarmiento	Ing. Ambiental Contratista.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN O CALCULO									
DIARIO		**SEMANAL**	X	**MENSUAL**		**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

CRITERIOS DESEMPEÑO AMBIENTAL	REPORTE DE RESULTADOS	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Cumplimiento de gestión de combustibles y aceites. 14 julio -11 septiembre.	0	No se generan No conformidades por parte de la supervisión.

FRECUENCIA DEL REPORTE									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	**GERENTE**		**UAEAC**		**MMA**		**CAR**	

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 8-02.3
	INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL	PGR-1

PROYECTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA.	**ASPECTO AMBIENTAL.**	Manejo de combustibles y aceites.	SAA-FM-51.01

TIPO DE INDICADOR							
IDG-GESTION		**IDO-OPERACIÓN**	**X**	**ICA-CALIDAD AMBIENTAL**		**IIE-EFECTO AMBIENTAL**	

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
Control de derrames.	Determinar el % de control de derrames.

ORIGEN DE LOS DATOS	FORMA DE CALCULO	UNIDADES DE MEDICION
1.N° de derrames	Calcular N° de derrames	Un
2.N° de derrames controlados.	Calcular N° de derrames controlados.	Un
3.Determinar el porcentaje de derrames controlados.	Calcular % usando datos 1 y 2	%

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO Y DEPENDENCIA
Laura Ximena Rodríguez Sarmiento	Ing. Ambiental Contratista.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN O CALCULO									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

CRITERIOS DESEMPEÑO AMBIENTAL	REPORTE DE RESULTADOS	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Cumplimiento de gestión de combustibles y aceites. 14 julio -11 septiembre.	0	No se registran derrames en el periodo.

FRECUENCIA DEL REPORTE									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	**GERENTE**		**UAEAC**		**MMA**		**CAR**	

8.3. CAOBM 8-03. Manejo de emisiones atmosféricas y ruido.

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 8-03.1
	INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL	PGR-1

PROYECTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	**ASPECTO AMBIENTAL.**	Manejo de emisiones atmosféricas y ruido.	SAA-FM-51.01

TIPO DE INDICADOR							
IDG-GESTION	**X**	**IDO-OPERACIÓN**		**ICA-CALIDAD AMBIENTAL**		**IIE-EFECTO AMBIENTAL**	

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
Cumplimiento de vehículos del proyecto con revisión tecno mecánica vigente.	Determinar el % de vehículos del proyecto con revisión tecno mecánica vigente.

ORIGEN DE LOS DATOS	FORMA DE CALCULO	UNIDADES DE MEDICIÓN
1.No vehículos en el proyecto	Calcular N° vehículos en el proyecto	Un
2.No vehículos en el proyecto con revisión tecno mecánica vigente.	Calcular N° vehículos en el proyecto con revisión tecno mecánica vigente.	Un
3.Determinar el porcentaje de vehículos del proyecto con revisión tecno mecánica vigente.	Calcular % usando datos 1 y 2	%

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO Y DEPENDENCIA
Laura Ximena Rodríguez Sarmiento	Ing. Ambiental Contratista.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN O CALCULO									
DIARIO		**SEMANAL**	X	**MENSUAL**		**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

CRITERIOS DESEMPEÑO AMBIENTAL	REPORTE DE RESULTADOS	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Cumplimiento de vehículos del proyecto con revisión tecno mecánica vigente. 14 julio -11 septiembre.	2/2*100=100%	La totalidad de vehículos usados en el proyecto cuentan con certificado de emisión de gases contaminantes.
Soporte: verificación de ingreso de vehículos.		

FRECUENCIA DEL REPORTE									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	**GERENTE**		**UAEAC**		**MMA**		**CAR**	

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 8-03.2
	INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL	PGR-1

PROYECTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		FORMATO
AEROPUERTO DE IBAGUÉ Y ESTACIÓN PICALEÑA	**ASPECTO AMBIENTAL.**	Manejo de emisiones atmosféricas y ruido.	SAA-FM-51.01

TIPO DE INDICADOR							
IDG-GESTION		**IDO-OPERACIÓN**	**X**	**ICA-CALIDAD AMBIENTAL**		**IIE-EFECTO AMBIENTAL**	

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
Cumplimiento de inspección conforme de equipos.	Determinar el % de equipos inspeccionados conformemente.

ORIGEN DE LOS DATOS	FORMA DE CALCULO	UNIDADES DE MEDICIÓN
1.No equipos usados en el proyecto.	Calcular N° equipos usados en el proyecto.	Un
2.No equipos usados en el proyecto con inspección conforme.	Calcular N° equipos usados en el proyecto con inspección conforme.	Un
3.Determinar el porcentaje de vehículos del proyecto con revisión tecno mecánica vigente.	Calcular % usando datos 1 y 2	%

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO Y DEPENDENCIA
Laura Ximena Rodríguez Sarmiento	Ing. Ambiental Contratista.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN O CALCULO									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

CRITERIOS DESEMPEÑO AMBIENTAL	REPORTE DE RESULTADOS	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Cumplimiento de inspección de equipos. 14 julio -11 septiembre.	1/1*100=100%	Maquinaria y equipos usados en el proyecto con inspección conforme.
Soporte: verificación de ingreso de equipos.		

FRECUENCIA DEL REPORTE									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	**GERENTE**		**UAEAC**		**MMA**		**CAR**	

8.4. CAOBM 8-04. Transporte de maquinaria y material.

Versión 1. Julio de 2025	Plan de Manejo Ambiental proyecto Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria de las áreas a cargo de la Aerocivil como torre actual y áreas administrativas en el Aeropuerto de Montería	CAOBM 8-04.1
	INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL	PGR-1

PROYECTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		FORMATO
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA	**ASPECTO AMBIENTAL.**	Transporte de maquinaria y material.	SAA-FM-51.01

TIPO DE INDICADOR							
IDG-GESTION	**X**	**IDO-OPERACIÓN**		**ICA-CALIDAD AMBIENTAL**		**IIE-EFECTO AMBIENTAL**	

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
Cumplimiento de procedimientos de seguridad vial.	Determinar el % de cumplimiento de procedimientos de seguridad vial.

ORIGEN DE LOS DATOS	FORMA DE CALCULO	UNIDADES DE MEDICIÓN
1.No conformidades encontradas por supervisión	Calcular No conformidades encontradas por supervisión.	Un
2. No conformidades resueltas encontradas por supervisión.	Calcular No conformidades resueltas encontradas por supervisión.	Un
3.Determinar el porcentaje de no conformidades resueltas.	Calcular % usando datos 1 y 2	%

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO Y DEPENDENCIA
Laura Ximena Rodríguez Sarmiento	Ing. Ambiental Contratista.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN O CALCULO									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	**X**	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

CRITERIOS DESEMPEÑO AMBIENTAL	REPORTE DE RESULTADOS	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Cumplimiento de gestión de transporte y maquinaria. 14 julio -11 septiembre.	0	No se generan No conformidades por parte de la supervisión.

FRECUENCIA DEL REPORTE									
DIARIO		**SEMANAL**		**MENSUAL**	X	**SEMESTRAL**		**ANUAL**	

ENVIAR REPORTE A									
SUPERVISOR	X	**GERENTE**		**UAEAC**		**MMA**		**CAR**	

9. RESUMEN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

Tabla 3. Resumen de indicadores desempeño ambiental.

INDICADOR DE DESEMPEÑO AMBIENTAL	RESULTADO	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
CAOBM 8-01. Manejo de residuos dolidos.		
CAOBM 8-01.1. Personal capacitado en manejo de residuos sólidos. 14 julio -11 septiembre.	8/8*100=100%	Se da cumplimiento al indicador de capacitación de manejo de residuos sólidos del personal operativo.
CAOBM 8-01.2. Residuos de poda y rocería dispuestos certificadamente. 14 julio -11 septiembre.	20/20*100=100%	Se da cumplimiento al indicador de disposición final de residuos de corte y poda, la totalidad de residuos generados fueron dispuestos para aprovechamiento agrícola en el área de influencia del proyecto
CAOBM 8-01.3. Disposición final certificada de RCD. 14 julio -11 septiembre.	0	Los residuos de construcción y demolición generados son acopiados en obra para posterior disposición final certificada.
CAOBM 8-01.4. Almacenamiento de residuos sólidos ordinarios. 14 julio -11 septiembre.	6/6*100=100%	Se da cumplimiento al indicador de almacenamiento de residuos sólidos ordinarios.
CAOBM 8-01.5. Cumplimiento de gestión de residuos sólidos y de corte y poda. 14 julio -11 septiembre.	0	No se generan No conformidades por parte de la supervisión.
CAOBM 8-02. Manejo de combustibles y aceites lubricantes.		
CAOBM 8-02.1. Personal capacitado en manejo de combustibles. 14 julio -11 septiembre.	8/8*100=100%	Se da cumplimiento al indicador de capacitación de manejo de combustibles.
CAOBM 8-02.2. Cumplimiento de gestión de combustibles y aceites. 14 julio -11 septiembre.	0	No se generan No conformidades por parte de la supervisión.
CAOBM 8-02.3. Cumplimiento de gestión de combustibles y aceites. 14 julio -11 septiembre.	0	No se registran derrames en el periodo.
CAOBM 8-03. Manejo de emisiones atmosféricas y ruido		
CAOBM 8-03.1. Cumplimiento de vehículos del proyecto con revisión tecno mecánica vigente. 14 julio -11 septiembre.	2/2*100=100%	La totalidad de vehículos usados en el proyecto cuentan con certificado de emisión de gases contaminantes.
CAOBM 8-03.2. Cumplimiento de inspección de equipos. 14 julio -11 septiembre.	1/1*100=100%	Equipo tractor usado en el proyecto con inspección conforme.
CAOBM 8-04. Transporte de maquinaria y material. 14 julio -11 septiembre.	0	No se generan No conformidades por parte de la supervisión.
CAOBM 8-04.1. Cumplimiento de gestión de transporte y maquinaria. 14 julio -11 septiembre.	0	No se generan No conformidades por parte de la supervisión.

10. TABLA DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO.

No se registran emergencias o contingencias durante le periodo.

11. ANEXOS-SOPORTE DE CUMPLIMIENTO.

Anexo 1. Registro Capacitaciones PMA.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

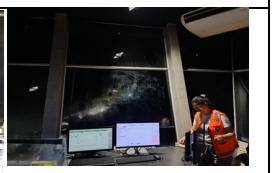
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

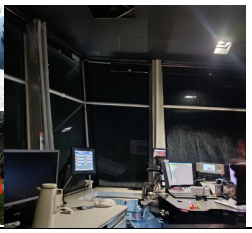
Item: 1.2	**Descripción del Item:**	VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD CON CONTROL SOLAR Y BAJA EMISIVIDAD (Low-E). Mínimo espesor 4+4, vidrio laminado co PVB acústico mas tratamiento antireflejo, puede estar instalado con doble acristalamiento (DVH) para mayor aislamiento. Acogerse a la norma técnica RAC 160 de la Aerocivil, NFPA 415 - Protección contra incendio, Norma INTECO - Vidrio de seguridad, ASTM C1172-19 Especificación estándar vidrio plano arquitectónico laminado, Incluye desmonte del existente en mal estado, limpieza, perfiles pisavidrio, sellante de humedad, materiales, equipos, mano de obra y demas hasta su correcta instalación y funcionamiento en las ventanas inclunadas de la torre de control, piso superior	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25
Unidad:	m2	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	LARGO	ANCHO	ALTURA	AREA [HA]	CANTIDAD		
Vidrio #15 superior				1,26	1,04		1,00	m2	1,31
Vidrio #15 inferior				1,09	1,47		1,00	m2	1,60
Vidrio # 6 inferior				1,09	1,44		1,00	m2	1,57
Vidrio # 7 inferior				1,78	1,44		1,00	m2	2,56
TOTAL								**m2**	**7,05**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)



OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 5.1.1 **Descripción del Item:**	EXCAVACION MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud, incluye cargue, transporte y retiro de sobrantes. Incluye diseño arquitectonico y estructural. Generar zapatas 0,8 *0,8 m cada 3,00 y viga cimentación 0,3 x 0,30 sobre zapatas	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25	Hasta: 11/09/25
Unidad:	m3	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	LARGO	ANCHO	ALTURA	AREA [HA]	CANTIDAD		
Excavación para zapatas			0,80	0,80	0,80		4,00	m3	2,05
									-
TOTAL								**m3**	**2,05**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA

CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 5.1.2	**Descripción del Item:**	SOLADOS en concreto de limpieza, F'c 2000 PSI, con espesor de 5 cm.	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25
Unidad:		m3	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES: GLOBAL**							**UN**	**TOTALES**
	DESDE	**HASTA**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTURA**	**AREA [HA]**	**CANTIDAD**		
Solado o concreto de limpieza, zapatas			0,80	0,80	0,05		4,00	m3	0,13
									-
TOTAL								**m3**	**0,13**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA

CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item:					
5.1.3	**Descripción del Item:**	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación. Incluye diseño arqutectonico y estructural	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25	Hasta: 11/09/25
Unidad:		kg	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES: GLOBAL**							**UN**	**TOTALES**
	DESDE	**HASTA**	**Ancho**	**LONGITUD (m)**	**PESO (Kg/m)**	**Elementos**	**CANTIDAD**		
Acero longitudinal columnas en 1/2"				5,20	0,996	4,00	4,00	kg	82,87
Acero para flejes columnas en 3/8"				0,80	0,560	4,00	21,00	kg	37,63
Acero parrilla zapatas en 1/2"				0,90	0,996	4,00	10,00	kg	35,86
Acero placa tanque parrilla en 1/2"				2,20	0,996	2,00	11,00	kg	48,21
Acero placa tanque viguetas en 3/8"				2,20	0,560	4,00	4,00	kg	19,71
Acero para flejes viguetas placa en 3/8"				0,80	0,560	4,00	12,00	kg	21,50
TOTAL								**kg**	**245,78**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item:					
5.1.4	**Descripción del Item:**	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de cimentación y bases estructura, incluye encofrado y desencofrado, Incluye diseño arquitectonico y estructural. Generar zapatas 0,8 *0,8 m cada 3,00 y viga cimentación 0,3 x 0,30 sobre zapatas	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25	Hasta: 11/09/25
Unidad:		m3	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES: GLOBAL**							**UN**	**TOTALES**
	DESDE	**HASTA**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTURA**	**AREA [HA]**	**CANTIDAD**		
Concreto zapatas			0,80	0,80	0,30		4,00	m3	0,77
TOTAL								**m3**	**0,77**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 5.1.5	**Descripción del Item:**	CONCRETO COLUMNAS 3000 PSI o 21 MPA. con altura maxima a 4,00 m., acabado a la vista, aristas en chaflán, 0,25 x 0,25 m,incluye encofrado y desencofrado, diseño arquitectonico y estructural	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25
Unidad:		m3	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	LARGO	ANCHO	ALTURA	AREA [HA]	CANTIDAD		
concreto columnas			0,26	0,26	3,50		4,00	m3	0,95
TOTAL								**m3**	**0,95**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)



OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 5.1.7	**Descripción del Item:**	PLACA EN CONCRETO PARA TANQUE ELEVADO e=0.15m FC 21 Mpa. Incluye enconfrado desencofrado, aristas y filetes rematados en chaflán, concreto a la vista	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25
Unidad:		m2	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	LARGO	ANCHO	ALTURA	AREA [HA]	CANTIDAD		
concreto placa			2,20	2,20	0,15		1,00	m3	4,84
TOTAL								**m3**	**4,84**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA

CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item:				
5.1.10	**Descripción del Item:**	TANQUE PLASTICO 2000 LTS. Incluye instalación, accesorios hidráulicos, valvula de flotador y todo lo necesario para su correcta instalación y buen funcionamiento	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25
Unidad:		un	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES: GLOBAL**							**UN**	**TOTALES**
	DESDE	**HASTA**	**LARGO**	**ANCHO**	**AREA [M2]**	**AREA [HA]**	**CANTIDAD**		
Tanque elevado VOR							1,00	un	1,00
TOTAL								**un**	**1,00**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)



OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item:					
5.1.11	**Descripción del Item:**	DESMONTE Y RETIRO DE TANQUE ELEVADO. En mal estado. Incluye accesorios y redes de conexión, retiro y disposición final	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25	Hasta: 11/09/25
Unidad:		un	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES: GLOBAL**							**UN**	**TOTALES**
	DESDE	**HASTA**	**LARGO**	**ANCHO**	**AREA [M2]**	**AREA [HA]**	**CANTIDAD**		
Desmonte y retiro tanque elevado VOR							1,00	un	1,00
TOTAL								**un**	**1,00**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)



OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item:					
5.1.12	**Descripción del Item:**	DEMOLICION MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, trasnporte y diposición final	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25	Hasta: 11/09/25
Unidad:		m2	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES: GLOBAL**							**UN**	**TOTALES**
	DESDE	**HASTA**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTO**	**AREA [HA]**	**CANTIDAD**		
Demolición de muros de soporte de tanque elevado VOR				2,50	3,50		2,00	m2	17,50
TOTAL								**m2**	**17,50**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

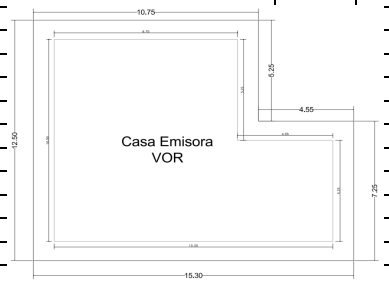
CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 5.2.1	**Descripción del Item:**	DEMOLICION Y RETIRO PISOS Y ANDENES. incluye recursos, cargue, transporte y diposición final	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25	Hasta: 11/09/25
Unidad:		m2	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	LARGO	ANCHO	ALTURA	AREA [HA]	CANTIDAD		
Desmonte y retiro anden casa emisora (perimetro)			12,50	1,00				m2	12,50
Desmonte y retiro anden casa emisora (perimetro)			10,75	1,00				m2	10,75
Desmonte y retiro anden casa emisora (perimetro)			5,25	1,00				m2	5,25
Desmonte y retiro anden casa emisora (perimetro)			4,25	1,00				m2	4,25
Desmonte y retiro anden casa emisora (perimetro)			7,25	1,00				m2	7,25
Desmonte y retiro anden casa emisora (perimetro)			15,30	1,00				m2	15,30
Descuentos traslapos									(0,86)
TOTAL								**m2**	**54,44**



DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN

APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 5.2.2 — **Descripción del Item:**	DEMOLICION MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, trasnporte y diposición final	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25	Hasta: 11/09/25
Unidad:	m2	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	LARGO	ANCHO	ALTURA	AREA [HA]	CANTIDAD		
Demolición muro perimetral anden casa emisora			12,50		0,49			m2	6,15
Demolición muro perimetral anden casa emisora			10,75		0,49			m2	5,29
Demolición muro perimetral anden casa emisora			5,25		0,49			m2	2,58
Demolición muro perimetral anden casa emisora			4,25		0,49			m2	2,09
Demolición muro perimetral anden casa emisora			7,25		0,49			m2	3,57
Demolición muro perimetral anden casa emisora			15,30		0,49			m2	7,53
TOTAL								**m2**	**27,22**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA

CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 5.2.4 **Descripción del Item:**	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación. Incluye diseño arqutectonico y estructural	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25	
Unidad:	kg	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	Ancho	LONGITUD (m)	PESO (Kg/m)	AREA [M2]	CANTIDAD		
Acero longitudinal anden VOR en 3/8"				12,50	0,56		4,00	kg	28,00
Acero longitudinal anden VOR en 3/8"				10,75	0,56		4,00	kg	24,08
Acero longitudinal anden VOR en 3/8"				5,25	0,56		4,00	kg	11,76
Acero longitudinal anden VOR en 3/8"				4,25	0,56		4,00	kg	9,52
Acero longitudinal anden VOR en 3/8"				7,25	0,56		4,00	kg	16,24
Acero longitudinal anden VOR en 3/8"				15,30	0,56		4,00	kg	34,27
Acero longitudinal anden VOR en 3/8" (traslapos)				0,81	0,56		36,00	kg	16,40
Flejes 10x20@20 en 1/4"				0,80	0,25		277,00	kg	55,40
Acero longitudinal rampas y escaleras VOR en 3/8"				11,20	0,56		4,00	kg	25,09
Flejes 10x20@20 en 1/4"				0,80	0,25		56,00	kg	11,20
Malla electrosoldada (15x15 5mm) para placa anden VOR			1,00	11,50	2,51	11,50	1,00	kg	28,84
Malla electrosoldada (15x15 5mm) para placa anden VOR			1,00	9,75	2,51	9,75	1,00	kg	24,45
Malla electrosoldada (15x15 5mm) para placa anden VOR			1,00	5,25	2,51	5,25	1,00	kg	13,16
Malla electrosoldada (15x15 5mm) para placa anden VOR			1,00	4,25	2,51	4,25	1,00	kg	10,66
Malla electrosoldada (15x15 5mm) para placa anden VOR			1,00	7,25	2,51	7,25	1,00	kg	18,18
Malla electrosoldada (15x15 5mm) para placa anden VOR			1,00	14,30	2,51	14,30	1,00	kg	35,86
TOTAL								**kg**	**363,10**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)




OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

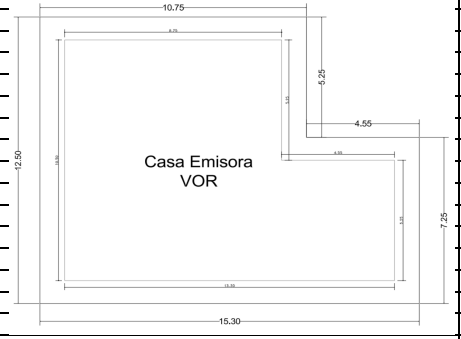
CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item:	**Descripción del Item:**		**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25
5.2.5		CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de cimentación anden, 0,20 X 0,20, incluye encofrado y desencofrado, Incluye diseño arqutectonico y estructural		
Unidad:		m3	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES: GLOBAL**							**UN**	**TOTALES**
	DESDE	**HASTA**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTURA**	**AREA [HA]**	**CANTIDAD**		
Viga cimentación anden VOR			12,50	0,20	0,30		1,00	m3	0,75
Viga cimentación anden VOR			10,75	0,20	0,30		1,00	m3	0,65
Viga cimentación anden VOR			5,25	0,20	0,30		1,00	m3	0,32
Viga cimentación anden VOR			4,25	0,20	0,30		1,00	m3	0,26
Viga cimentación anden VOR			7,25	0,20	0,30		1,00	m3	0,44
TOTAL								**m3**	**2,40**



DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

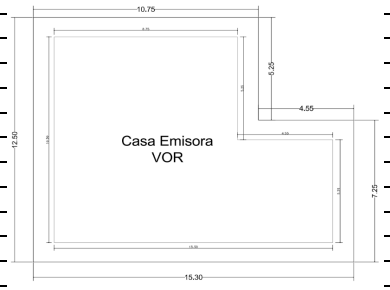
CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 5.2.7	**Descripción del Item:**	PISO DURO. andén en concreto de 17.24 Mpa (e=0.10m) , cepillado y ratoneado. Incluye diseño arqutectonico y estructural	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25
Unidad:		m2	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES	DETALLES - IMÁGENES (Antes - Despues)
	DESDE	HASTA	LARGO	ANCHO	ALTURA	AREA [HA]	CANTIDAD			
Placa anden VOR			12,50	1,00			1,00	m2	12,50	
Placa anden VOR			10,75	1,00			1,00	m2	10,75	
Placa anden VOR			5,25	1,00			1,00	m2	5,25	
Placa anden VOR			4,25	1,00			1,00	m2	4,25	
Placa anden VOR			7,25	1,00			1,00	m2	7,25	
Placa anden VOR			15,30	1,00			1,00	m2	15,30	
TOTAL								**m2**	**55,30**	







OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 5.2.8	**Descripción del Item:**	REVOQUE con mortero 1:4 en muros, toda altura, asentado con llana metálica. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25
Unidad:		m2	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**

MEDIDAS Y OPERACIONES

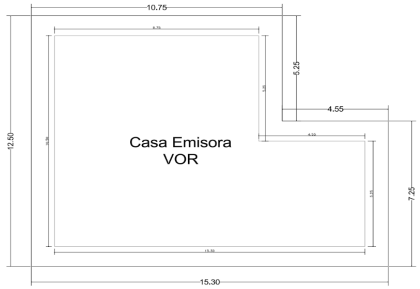
DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	LARGO	ALTO	ALTURA	AREA [HA]	CANTIDAD		
Revoque en fachada casa VOR			8,75	0,55			1,00	m2	4,83
Revoque en fachada casa VOR			5,25	0,55			1,00	m2	2,90
Revoque en fachada casa VOR			4,55	0,55			1,00	m2	2,51
Revoque en fachada casa VOR			5,25	0,55			1,00	m2	2,90
Revoque en fachada casa VOR			13,30	0,55			1,00	m2	7,34
Revoque en fachada casa VOR			10,50	0,55			1,00	m2	5,80
TOTAL								**m2**	**26,28**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:



CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 5.2.16	**Descripción del Item:**	BAJANTE EN TUBERIA PVC SANITARIA DE 4". Incluye anclaje a muro, prolongación del existente, incrustar en anden antes de su construcción y descargar en terreno	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25
Unidad:		m	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	LARGO	ANCHO	ALTURA	AREA [HA]	CANTIDAD		
Bajante de tubería aguas lluvias			3,00				4,00	m	12,00
TOTAL								**m**	**12,00**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)




OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 5.2.17	**Descripción del Item:**	LLENOS compactados con material de prestamo común. Incluye diseño arqutectonico y estructural	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25
Unidad:		m3	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES: GLOBAL**							**UN**	**TOTALES**
	DESDE	**HASTA**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTURA**	**AREA [HA]**	**CANTIDAD**		
Relleno compactado anden VOR			12,50	0,80	0,45			m3	4,50
Relleno compactado anden VOR			9,75	0,80	0,45			m3	3,51
Relleno compactado anden VOR			5,25	0,80	0,45			m3	1,89
Relleno compactado anden VOR			4,25	0,80	0,45			m3	1,53
Relleno compactado anden VOR			5,25	0,80	0,45			m3	1,89
Relleno compactado anden VOR			15,30	0,80	0,45			m3	5,51
Relleno compactado zapatas tanque VOR			0,80	0,80	0,50		4,00	m3	1,28
TOTAL								**m3**	**20,11**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA
CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item:					
6.1	**Descripción del Item:**	DESCAPOTE. y limpieza, incluye poda malezas, recolección, cargue, descargue y disposición de material, con espesor hasta 20 cm	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25	Hasta: 11/09/25
Unidad:		m2	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES: GLOBAL**							**UN**	**TOTALES**
	DESDE	**HASTA**	**LARGO**	**ANCHO**	**AREA [M2]**	**AREA [HA]**	**CANTIDAD**		
Descapote y limpeza de zonas adyacentes al cerramiento a intervenir									
Entrada VOR - Aeropuerto			131,00	1,50	196,50		2,00	m2	393,00
Entrada VOR - via Montería - Cerete (bomba)			126,00	1,50	189,00		2,00	m2	378,00
Desde vía Montería - Cerete (bomba) - hacia casa Vecina			121,33	1,50	182,00		2,00	m2	364,00
TOTAL								**-**	**1.135,00**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)






OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA

CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 6.2	**Descripción del Item:**	DESMONTE CERRAMIENTO. en malla eslabonada con altura de 2,5 m. erigida en postes de concreto u otro, incluye, retiro malla, postes de cualquier material y a cualquier distancia, alambre de pua, demolición mortero en punta diamante y viga de antepecho, recolección, transporte y disposición final de residuos	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25
Unidad:		m	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	LARGO	ANCHO	AREA [M2]	AREA [HA]	CANTIDAD		
Entrada VOR - via Montería - Cerete (bomba)	CRT	BOMBA	70,00					m	70,00
Desde vía Montería - Cerete (bomba) - hacia casa Vecina	BOMBA	VECINO	170,00					m	170,00
Tramo 3 (90 paneles)	VOR	Aeropuerto	225,00					m	225,00
Tramo 4 (8 paneles)	VOR	Vía MTR-Cereté	20,00					m	20,00
Tramo 5 (6 paneles)	VOR	Vía MTR-Cereté	15,00					m	15,00
Tramo 7 (4 paneles)	VOR	Vía MTR-Cereté	10,00					m	10,00
TOTAL								**m**	**510,00**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS**	**OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA** **AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA** **CONTRATO: 25000756 H4 de 2025** **PLAZO INICIAL: 120 DÍAS** **VALOR DEL CONTRATO: 274785108** **FECHA DE INICIACION: 14/7/2025** **FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025** **MEMORIA DE CALCULO** **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1**	**CONTRATISTA:** CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS **SUPERVISOR:** ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN **APOYO A LA SUPERVISION:** ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 6.3	**Descripción del Item:**	CERRAMIENTO PROVISIONAL. Utilizando la malla en mal estado que se retire, Incluye madera redonda común, cada 3,0 metros, empotrados en el terreno, Incluye manipulación, almabre de aseguramiento, mano de obra, instalación de manera que les permita realizar las actividades del cerramiento en mejoramiento. (La recolección, transporte y disposición final se paga con el item de DESMONTE DE CERRAMIENTO)	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25 Hasta: 11/09/25
Unidad:		m	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	LARGO	ANCHO	AREA [M2]	AREA [HA]	CANTIDAD		
Entrada VOR - via Montería - Cerete (bomba)			70,00					m	70,00
Desde vía Montería - Cerete (bomba) - hacia casa Vecina			170,00					m	170,00
Tramo 3 (90 paneles)	VOR	Aeropuerto	225,00					m	225,00
Tramo 4 (8 paneles)	VOR	Vía MTR-Cereté	20,00					m	20,00
Tramo 5 (6 paneles)	VOR	Vía MTR-Cereté	15,00					m	15,00
Tramo 7 (4 paneles)	VOR	Vía MTR-Cereté	10,00					m	10,00
TOTAL								**m**	**510,00**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS**	**OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA** **AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA** **CONTRATO: 25000756 H4 de 2025** **PLAZO INICIAL: 120 DÍAS** **VALOR DEL CONTRATO: 274785108** **FECHA DE INICIACION: 14/7/2025** **FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025** **MEMORIA DE CALCULO** **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1**	**CONTRATISTA:** CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS **SUPERVISOR:** ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN **APOYO A LA SUPERVISION:** ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: **6.4** **Descripción del Item:**	EXCAVACION MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud. Incluye retiro de sobrantes	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25	Hasta: 11/09/25
Unidad:	m3	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	LARGO	ANCHO	ALTURA	AREA [HA]	CANTIDAD		
Tramo sobre la via monteria - cerete, esquina de la bomba			70,00	0,40	0,30		1,00	m3	8,40
Desde vía Montería - Cerete (bomba) - hacia casa Vecina			170,00	0,40	0,30		1,00	m3	20,40
Tramo 3 (90 paneles)	VOR	Aeropuerto	225,00	0,40	0,30		1,00	m3	27,00
Tramo 4 (8 paneles)	VOR	Vía MTR-Cereté	20,00	0,40	0,30		1,00	m3	2,40
Tramo 5 (6 paneles)	VOR	Vía MTR-Cereté	15,00	0,40	0,30		1,00	m3	1,80
Tramo 7 (4 paneles)	VOR	Vía MTR-Cereté	10,00	0,40	0,30		1,00	m3	1,20
TOTAL								**m3**	**61,20**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)



OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA

CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item:					
6.5	**Descripción del Item:**	CONCRETO CICLOPEO. Viga de cimentación, 60 % de concreto y 40 % P RAJON, 17.24 Mpa (2500 PSI) (BASICO)incluye encofrado y desencofrado, sujeto a diseño arquitectonico y estructural de la entidad	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25	Hasta: 11/09/25
Unidad:		m3	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES: GLOBAL**							**UN**	**TOTALES**
	DESDE	**HASTA**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTURA**	**AREA [HA]**	**CANTIDAD**		
Concreto ciclopeo en el tramo de la via monteria - cerete, esquina de la bomba			70,00	0,40	0,30			m3	8,40
TOTAL								**m3**	**8,40**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS**	**OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA** **AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA** **CONTRATO: 25000756 H4 de 2025** **PLAZO INICIAL: 120 DÍAS** **VALOR DEL CONTRATO: 274785108** **FECHA DE INICIACION: 14/7/2025** **FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025** **MEMORIA DE CALCULO** **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1**	**CONTRATISTA:** CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS **SUPERVISOR:** ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN **APOYO A LA SUPERVISION:** ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item: 6.6 **Descripción del Item:**	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación, anclaje en cimentación existente, diseño arquitectonico y estructural	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25	Hasta: 11/09/25
Unidad:	kg	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: GLOBAL							UN	TOTALES
	DESDE	HASTA	CANTIDAD (variilas)	LONGITUD (m)	PESO (Kg/m)	AREA [HA]	CANTIDAD		
Acero longitudinal en tramo via Monteria - Cereté, esquina bomba				70,00	0,56		4,00	kg	156,80
Acero longitudinal en tramo via Monteria - Cereté, bomba (traslapos)				1,00	0,56		48,00	kg	26,88
Flejes 10x20@20 para viga de cerramiento				0,80	0,25		351,00	kg	70,20
Acero longitudinal en tramo bomba-casa vecina				170,00	0,56		4,00	kg	380,80
Acero longitudinal en tramo bomba-casa vecina (traslapos)				1,00	0,56		116,00	kg	64,96
Flejes 10x20@20 para viga de cerramiento				0,80	0,25		851,00	kg	170,20
Acero longitudinal en Tramo 3 (90 paneles)				225,00	0,56		4,00	kg	504,00
Acero longitudinal en Tramo 3 (90 paneles) (traslapos)				1,00	0,56		152,00	kg	85,12
Flejes 10x20@20 para viga de cerramiento Tramo 3 (90 paneles)				0,80	0,25		1.126,00	kg	225,20
Acero longitudinal en Tramo 4 (8 paneles)				20,00	0,56		4,00	kg	44,80
Acero longitudinal en Tramo 4 (8 paneles) (traslapos)				1,00	0,56		16,00	kg	8,96
Flejes 10x20@20 para viga de cerramiento Tramo 4 (8 paneles)				0,80	0,25		101,00	kg	20,20
Acero longitudinal en Tramo 5 (6 paneles)				15,00	0,56		4,00	kg	33,60
Acero longitudinal en Tramo 5 (6 paneles) (traslapos)				1,00	0,56		12,00	kg	6,72
Flejes 10x20@20 para viga de cerramiento Tramo 5 (6 paneles)				0,80	0,25		76,00	kg	15,20
Acero longitudinal en Tramo 6 (4 paneles)				10,00	0,56		4,00	kg	22,40
Acero longitudinal en Tramo 6 (4 paneles) (traslapos)				1,00	0,56		8,00	kg	4,48
Flejes 10x20@20 para viga de cerramiento Tramo 6 (4 paneles)				0,80	0,25		51,00	kg	10,20
TOTAL								**kg**	**1.850,72**

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)





OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAY AYUDAS AEROPORTUARIAS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA

CONTRATO: 25000756 H4 de 2025
PLAZO INICIAL: 120 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: 274785108
FECHA DE INICIACION: 14/7/2025
FECHA DE TERMINACION: 13/11/2025

MEMORIA DE CALCULO
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATISTA:
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS
SUPERVISOR:
ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
APOYO A LA SUPERVISION:
ING. RUBÉN DARÍO LÓPEZ GIRALDO

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

Item:					
6.8	**Descripción del Item:**	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de antepecho cerramiento, 0,20 x 0,30 m. Incluye encofrado y desencofrado, concreto a la vista, sujeto a diseño arquitectonico y estructural de la entidad	**PERIODO:**	Desde: 14/07/25	Hasta: 11/09/25
Unidad:		m3	**LOCALIZACION:**	**AEROPUERTO: LOS GARZONES DE MONTERÍA**	

MEDIDAS Y OPERACIONES

DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES: GLOBAL**							**UN**	**TOTALES**
	DESDE	**HASTA**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTURA**	**AREA [HA]**	**CANTIDAD**		
viga de cimentacion tramo vía Monteria-Cereté (70m)	CRT	BOMBA	70,00	0,20	0,30			m3	4,20
viga de cimentacion tramo bomba-cas vecina (170m)	BOMBA	VECINO	170,00	0,20	0,30			m3	10,20
Viga de cimentacion Tramo 3 (90 paneles) VOR - Aeropuerto	VOR	Aeropuerto	225,00	0,20	0,30			m3	13,50
Viga de cimentacion Tramo 4 (8 paneles) VOR -vía Monteria-Cereté	VOR	Vía MTR-Cereté	20,00	0,20	0,30			m3	1,20
Viga de cimentacion Tramo 5 (6 paneles) VOR -vía Monteria-Cereté	VOR	Vía MTR-Cereté	15,00	0,20	0,30			m3	0,90
Viga de cimentacion Tramo 6 (4 paneles) VOR -vía Monteria-Cereté	VOR	Vía MTR-Cereté	10,00	0,20	0,30			m3	0,60
									-
									-
									-
									-
									-
									-
									-
									-
									-
									-
									-
TOTAL								**m3**	30,60

DETALLES - IMÁGENES
(Antes - Despues)




OBSERVACIONES:

CONTRATISTA:

MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 11
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 11
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 13

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	25000756 H4 de la vigencia 2025
Nombre del Contratista:	CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS.
Periodo informe:	14 JULIO-11 SEPTIEMBRE 2025
Nombre de Supervisor:	ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
Nombre del Interventor:	N/A
Área perteneciente:	INFRAESTRUCTURA

2. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS ÁREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: 14 de julio al 11 de septiembre de 2025.		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
a) Dar cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas descritas en el Formato No. 8 Especificaciones Técnicas y Anexo 1- Anexo Técnico CCE-EICP-IDI-06 Menor Cuantía, en el lugar y plazos establecidos en el contrato.	El contratista hace entrega de documentos técnicos (planes e informes) descritas en el Formato N° 8 Especificaciones y Anexo técnicos CCE-EICP-IDI-06 Menor Cuantía, de acuerdo a plazos establecidos en comité de obra del 15 de agosto de 2025.	Oficina de contratación Carpeta N° 25000756 H4.
b) Cumplir con el alcance y descripción del factor técnico ofrecido y sobre el cual fue objeto de asignación de puntaje en el proceso de selección.	El contratista ejecuta el contrato de obra, cumpliendo con el alcance y descripción del factor técnico ofrecido y sobre el cual fue objeto de asignación de puntaje en el proceso de selección, para tal fin hizo entrega de hojas de vida del personal vinculado a la obra.	Oficina de contratación Carpeta N° 25000756 H4.
c) Asumir el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato, conforme al procedimiento que le señale la administración del aeropuerto. La administración del aeropuerto dará la información sobre el precio de este servicio.	El contratista asumió el costo de carnetización de todo el personal vinculado para el cumplimiento del contrato, conforme al procedimiento que señalado por el Aeropuerto Ali Piedrahita de Urrao.	Soportes de carnetización en Aeropuerto.
d) Se compromete para con la AEROCIVIL a pagar a su personal los salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que se deriven de la ejecución del presente contrato de conformidad con lo establecido en las normas que regulan la materia, así como cumplir con las demás disposiciones laborales aplicables.	El contratista hace pago de los salarios prestaciones sociales y demás emolumentos que se deriven de la ejecución del presente contrato de conformidad con lo establecido en las normas que regulan la materia, de igual manera cumple con las demás disposiciones laborales aplicables.	Soportes de pago y planilla de seguridad social.
e) Se compromete a tener vinculados a sus empleados permanentemente y mientras dure la ejecución del contrato a los sistemas de previsión social, salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2002, el Decreto 1295 de 1994 y demás normas que regulen la materia, al pago de contribuciones parafiscales, y a salir al saneamiento y defensa de los derechos de la Aerocivil, en el evento de reclamaciones de terceros por causa o con ocasión de la prestación de los servicios.	El contratista realiza las afiliaciones a los sistemas de previsión social, salud, pensión y riesgos profesionales de los trabajadores vinculados, y realiza el pago por los costos asociados de contribuciones fiscales.	Soportes de pago y planilla de seguridad social.

PERÍODO: 14 de julio al 11 de septiembre de 2025.		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
f) Está obligado a responder a la AEROCIVIL por las eventuales reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato; así como por los perjuicios que por motivo de su negligencia, imprudencia o impericia se causen a las personas y/o los bienes de la AEROCIVIL o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato.	A la fecha no se ha reportado reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato.	
g) Colocar las respectivas señales de seguridad con el fin de evitar posibles accidentes.	El contratista asume y coloca las respectivas señales de seguridad con el fin de evitar posibles accidentes.	Informe de registro fotográfico adjunto al Acta parcial 01.
h) Mantener en perfecto estado de aseo y orden el área de trabajo y las zonas aledañas a las mismas	El contratista una vez finaliza intervención por área, realiza actividades de orden y aseo.	Informe de registro fotográfico adjunto al Acta parcial 01.
i) Implementar y hacer seguimiento a un programa HSSE, para todo el personal involucrado en la ejecución del contrato.	El contratista hace entrega de matriz de cumplimiento de requisitos en salud ocupacional- con aceptación y certificación del área de Salud ocupacional. El contratista garantiza la implementación de la matriz, disponiendo de personal SST para seguimiento y verificación del cumplimiento del personal involucrado en la ejecución del contrato.	Oficina de contratación Carpeta N° 25000756 H4.
j) Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y la entidad para combatir el COVID 19, sin costo adicional para la entidad.	El contratista da cumplimiento a los protocolos de bioseguridad establecidos.	N/A
k) Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidos en el Formato No. 9 Matriz de Riesgos	El contratista asume los riesgos e implementa medidas de control para evitar su materialización.	N/A
l) Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	A la fecha no se ha presentado ninguna reclamación que tenga efecto sobre el objeto del contrato.	
m) Cumplir con el plan de garantías ofertadas.	Certificado de aprobación de pólizas y garantías actualizadas según acta de inicio.	Secop II- N° 25000756 H4 Oficina de contratación Carpeta N° 25000756 H4.
n) Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso.	A la fecha no se presentan fallas en la ejecución del contrato de obra.	L.

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

1. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.
2. Estar en permanente comunicación con el supervisor del contrato.
3. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
4. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.
5. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
6. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
7. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
8. Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.
9. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.
10. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
11. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.
12. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.
16. [Incluir cuando el contratista haya diligenciado la Opción 1 del Formato 9A –Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional] El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base. En consecuencia, el contratista debe comprar los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del Contrato.
Las demás inherentes a la ejecución del contrato para el cumplimiento de su alcance.

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

Corresponde a las cantidades de obra ejecutada durante el período correspondiente al corte de obra Nro. 01, cuyo recibo a satisfacción es parcial como las actividades plasmadas en el acta Nro. 01, siendo la declaración de recibo a satisfacción, en el acto final de recibo de obra, lo cual no exime al contratista ejecutor de las obras, de la calidad y cantidades de obras recibidas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES EJECUTADAS ACTA 01		
		UND.	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	**LT - TORRE DE CONTROL**			
1.2	VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD CON CONTROL SOLAR Y BAJA EMISIVIDAD (Low-E). Mínimo espesor 4+4, vidrio laminado co PVB acústico mas tratamiento antireflejo, puede estar instalado con doble acristalamiento (DVH) para mayor aislamiento. Acogerse a la norma técnica RAC 160 de la Aerocivil, NFPA 415 - Protección contra incendio, Norma INTECO - Vidrio de seguridad, ASTM C1172-19 Especificación estándar vidrio plano arquitectónico laminado, Incluye desmonte del existente en mal estado, limpieza, perfiles pisavidrio, sellante de humedad, materiales, equipos, mano de obra y demas hasta su correcta instalación y funcionamiento en las ventanas inclunadas de la torre de control, piso superior	M2	7,05	7.644.257,60
5.1	**TANQUE ELEVADO**			
5.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud, incluye cargue, transporte y retiro de sobrantes. Incluye diseño arquitectónico y estructural. Generar zapatas 0,8 *0,8 m cada 3,00 y viga cimentación 0,3 x 0,30 sobre zapatas	m3	2,05	164.334,15
5.1.2	SOLADOS en concreto de limpieza, F'c 2000 PSI, con espesor de 5 cm.	m3	0,13	99.108,62
5.1.3	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación. Incluye diseño arquitectónico y estructural	kg	245,78	2.197.273,20
5.1.4	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de cimentación y bases estructura, incluye encofrado y desencofrado, Incluye diseño arquitectónico y estructural. Generar zapatas 0,8 *0,8 m cada 3,00 y viga cimentación 0,3 x 0,30 sobre zapatas	m3	0,77	788.363,73
5.1.5	CONCRETO COLUMNAS 3000 PSI o 21 MPA. con altura máxima a 4,00 m., acabado a la vista, aristas en chaflán, 0,25 x 0,25 m, incluye encofrado y desencofrado, diseño arquitectónico y estructural	m3	0,95	1.508.938,20
5.1.7	PLACA EN CONCRETO PARA TANQUE ELEVADO e=0.15m FC 21 Mpa. Incluye encofrado desencofrado, aristas y filetes rematados en chaflán, concreto a la vista	m2	4,84	4.060.948,76
5.1.10	TANQUE PLÁSTICO 2000 LTS. Incluye instalación, accesorios hidráulicos, válvula de flotador y todo lo necesario para su correcta instalación y buen funcionamiento	un	1,00	2.494.102,00
5.1.11	DESMONTE Y RETIRO DE TANQUE ELEVADO. En mal estado. Incluye accesorios y redes de conexión, retiro y disposición final	un	1,00	308.370,00
5.1.12	DEMOLICIÓN MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, transporte y disposición final	m2	17,50	1.127.315,00
5.2	CASA EMISORA			
5.2.1	DEMOLICIÓN Y RETIRO PISOS Y ANDENES. incluye recursos, cargue, transporte y disposición final	m2	54,44	3.562.315,40
5.2.2	DEMOLICIÓN MURO en ladrillo o bloque o drywall, incluye recursos, cargue, transporte y disposición final	M2	27,22	3.562.315,40
5.2.4	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación. Incluye diseño arquitectónico y estructural	kg	363,10	3.246.135,46
5.2.5	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de cimentación anden, 0,20 X 0,20, incluye encofrado y desencofrado, Incluye diseño arquitectónico y estructural	m3	2,40	2.457.237,60
5.2.7	PISO DURO. andén en concreto de 17.24 Mpa (e=0.10m) , cepillado y ratoneado. Incluye diseño arquitectónico y estructural	m2	55,30	8.331.332,10
5.2.8	REVOQUE con mortero 1:4 en muros, toda altura, asentado con llana metálica. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	26,28	1.222.151,40
5.2.16	BAJANTE EN TUBERÍA PVC SANITARIA DE 4". Incluye anclaje a muro, prolongación del existente, incrustar en anden antes de su construcción y descargar en terreno	m	12,00	813.888,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES EJECUTADAS ACTA 01		
		UND.	CANTIDAD	VALOR TOTAL
5.2.17	LLENOS compactados con material de préstamo común. Incluye diseño arquitectónico y estructural	m3	20,11	4.427.256,72
6	LADO AIRE - CERRAMIENTO PERIMETRAL VOR - ALS			
6.1	DESCAPOTE. y limpieza, incluye poda malezas, recolección, cargue, descargue y disposición de material, con espesor hasta 20 cm	m2	1.135,00	16.199.855,00
6.2	DESMONTE CERRAMIENTO. en malla eslabonada con altura de 2,5 m. erigida en postes de concreto u otro, incluye, retiro malla, postes de cualquier material y a cualquier distancia, alambre de pua, demolición mortero en punta diamante y viga de antepecho, recolección, transporte y disposición final de residuos	m	510,00	20.400.000,00
6.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL. Utilizando la malla en mal estado que se retire, Incluye madera redonda común, cada 3,0 metros, empotrados en el terreno, Incluye manipulación, alambre de aseguramiento, mano de obra, instalación de manera que les permita realizar las actividades del cerramiento en mejoramiento. (La recolección, transporte y disposición final se paga con el ítem de DESMONTE DE CERRAMIENTO)	m	510,00	8.811.780,00
6.4	EXCAVACIÓN MANUAL en material común de 0 - 2 m. de profundidad, sección obligada y afines de talud. Incluye retiro de sobrantes	m3	61,20	4.905.975,60
6.5	CONCRETO CICLÓPEO. Viga de cimentación, 60 % de concreto y 40 % P RAJÓN, 17.24 Mpa (2500 PSI) (BASICO)incluye encofrado y desencofrado, sujeto a diseño arquitectónico y estructural de la entidad	m3	8,40	5.014.800,00
6.6	HIERRO DE REFUERZO de 60000 PSI, incluye suministro, figurado y colocación, anclaje en cimentación existente, diseño arquitectónico y estructural	kg	1.850,72	14.805.760,00
6.8	CONCRETO 3000 PSI o 21 MPA. Viga de antepecho cerramiento, 0,20 x 0,30 m. Incluye encofrado y desencofrado, concreto a la vista, sujeto a diseño arquitectónico y estructural de la entidad	m3	30,60	32.011.516,80
			Subtotal obras	148.247.241,02
			IVA sobre la utilidad	1.117.737,13
			Valor total	149.364.978,14

Registro fotográfico de actividades ejecutadas
























































4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

El contratista ejecuta las actividades normalmente bajo el seguimiento y supervisión en campo por parte del Director de obra, residente de obra, profesional en seguridad y salud en el trabajo, haciendo aplicación de la matriz de riesgos y guías de adaptación de Plan de Manejo Ambiental en obra.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

N/A

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

N/A

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	N/A
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5	¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:		

(En caso de no haberse materializado ningún riesgo, dejar dicha anotación en el campo de observaciones, y en los demás ítems, del 2 al 5 indicará **No Aplica**)

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

N/A

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	**FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN**

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 deberá verificar que el contratista asistió a la capacitación en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del que habla el artículo 2.2.4.6.11)

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
04/08/2025	

5.3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

(El supervisor del contrato deberá publicar el informe inmediatamente anterior en la plataforma de SECOP II una vez esta esté operando en la Aerocivil, e informarlo en la matriz relacionada a continuación, deberán relacionar tantos informes hayan sido pactados en el contrato)

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2		

(incluir el número de filas necesarias, de acuerdo con el número de informes que se deben presentar)

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

ORDEN	OBJETO	VALOR TOTAL	PERIODO	SALDO	PAGADO	VALOR PENDIENTE PERIODO
25000756 H4	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA	SEISCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L ($609.446.387,00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD	14 de julio al 11 de septiembre de 2025	$609.446.387,00	-	$149.364.978,14

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

(Indicar el avance en el porcentaje de ejecución por cada producto o bien entregado, respecto de la totalidad de los productos o bienes a entregar en razón del cumplimiento total del contrato cuando aplique.)

ACTAS PARCIALES DE OBRA							
	VALOR ACTAS	VALOR ACUMULADO ACTAS PARCIALES	% EJECUCIÓN	TOTAL, A PAGAR	ACUMULADO	SALDO POR PAGAR	PERIODO DE FACTURACIÓN.
ACTA PARCIAL N° 1.	149.364.978,14	149.364.978,14	24,51%	149.364.978,14	149.364.978,14	460.081.408,38	14 JULIO 2025 - 11 SEPTIEMBRE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
C.C. 98.543.957
SUPERVISOR

Proyecto: R. López